BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

# LA NACION

Año XIII—Núm. 3587 | Buenos Aires, Mártes 29 de Agosto de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

## LA NACION

### Una Constitucion de hecho

El país está asistiendo á un espectáculo vergonzoso, que tiene su enseñanza moral y política como resultado lógico de un órden de cosas que produce sus frutos naturales, descomponiéndose en sus propios elementos inorgánicos.

La máquina constitucional está fuera de quicio, y sus movimientos irregulares, acusan un desórden gubernamental en que los mismos maquinistas no se entienden entre sí despues de haberse complotado para falsear sus resortes.

Al órden normal y al funcionamiento orgánico de la Constitucion, se ha sustituido un desórden gubernativo sistemado, ó sea una constitucion de hecho, en que todo responde á las personas y á los intereses bastardos de los círculos, que no alcanzan ni á constituirse en partidos políticos.

Esa constitucion de hecho que se ha sustituido á la de derecho, tuvo su orígen en la eleccion presidencial, cuyas corruptoras consecuencias estamos experimentando, aun cuando su historia venga de un poco más léjos.

Una liga de gobernadores paniaguados, sin consultar el voto público, y hasta desdeñando vestir la proclamacion con el ropaje popular, proclamó por sí una candidatura que solo por la fuerza podia triunfar, como en efecto sucedió.

El candidato así proclamado, proclamó por sí y ante sí, veinte cuatro horas antes de la eleccion, al Vice-Presidente, que el pueblo debia elegir conjuntamente con él, y este acto atestiguó ante el país el carácter oficial, personal y anormal de la imposicion, que el actual Presidente calificó de una gerencia comercial, á los efectos de la eleccion de los mismos por los mismos.

De aquí la constitucion de hecho que surgió de esa eleccion irregular y el desquicio completo de todas las reglas de buen gobierno que tienen por norma la ley y reconocen por razon el interés público y la voluntad de las mayorias libremente espresada.

Desde ese momento, los gobernadores se sustituyeron de hecho al pueblo elector y á los poderes públicos; las instituciones dejaron de funcionar.

Así como los gobernadores habian nombrado por sí su Presidente, conquistaron el derecho exclusivo de nombrar los miembros del Congreso Nacional, sus legislaturas locales, así como sus sucesores en el gobierno.

Tal es la constitucion gubernamental que al presente rige de hecho á la República Argentina, la cual puede formarse por escrito con las declaraciones que sus mismos autores han hecho en la tribuna parlamentaria, en documentos oficiales y en manifestaciones públicas.

Este sistema de gobierno tiene por única regla constitucional proceder en un todo de acuerdo con el gran elector, que es el Presidente, el cual pone su veto ó impone su voluntad suprema en la designacion de los candidatos que corresponderia al pueblo elegir, y que hoy es materia de acuerdo personal entre los maquinistas.

Este acuerdo casi imposible entre las partes recíprocamente, era muy difícil en sus relaciones con la influencia preponderante del que constituye el centro del sistema, es decir, el gran elector.

Así hemos visto en Entre-Rios descomponerse el partido que fundó su situacion actual, y presentarse en dos bandos y con dos banderas opuestas, en la liza del Congreso Nacional, denunciándose sus fraudes electorales, y haciéndose su proceso político como falsificadores del voto popular, ante el pueblo, mero espectador de esta lucha, por la posesion del poder oficial.

Así se ha visto descomponerse en otras dos fracciones el partido situacionista imperante en Corrientes, y al Presidente de la República intervenir personal y privadamente entre ellos á fin de consagrar la deposicion violenta de un gobernador de la liga, y la designacion de diputados nacionales, hecha bajo su garantía. Y son los mismos hombres de la situacion así elegidos, los que han acusado al Gobierno Nacional en el Congreso de ser el fautor de esos escándalos y señalar con sus nombres á los ejecutores.

Así vemos producirse la misma descomposicion en los elementos que constituyen los partidos situacionistas en Buenos Aires y en Tucuman, iniciándose en Mendoza y otras provincias, siempre por las mismas causas, y dando lugar á choques y conflictos entre los poderes que constituyen los reguladores de la constitucion de hecho.

Así vemos, por último, estallar el conflicto fuera de las condiciones constitucionales entre los poderes de la provincia de Santiago del Estero, y convertirse en definitiva en una especie de conflicto entre el Gobernador de ella y el Presidente de la República, ó sea entre uno de los pequeños electores y el gran elector.

¿Tiene legalmente razon el Gobernador en su lucha con la Legislatura?

¿Tiene constitucionalmente razon la Legislatura en su lucha con el Gobernador?

Lo que disponen la Constitucion y las leyes todo lo sabemos: no puede ser la regla del caso, puesto que todo lo halla fuera de quicio y las instituciones, si bien están escritas, son letra muerta sin aplicacion, ni práctica ni teórica.

Gobernadores que eligen parientes y paniaguados para constituir Legislaturas que respondan al interés de una eleccion personal, y Legislaturas que más ó ménos irregularmente pretenden sustituirse á esa influencia con los mismos propósitos y por los mismos medios personales, todo es lo mismo.

Así, es inútil juzgar con el criterio del derecho los manifiestos que en Santiago del Estero los partidos personales se disparan entre sí, denunciando uno y otro las irregularidades que los desautorizan y revelando que en el fondo de la reyerta no hay sinó una cuestion personal fuera de ley y fuera de regla.

En cuanto al conflicto entre el Gobernador y el Presidente, él no afecta un carácter que pueda reducirse á fórmula legal: es simplemente un choque de la máquina constitucional desquiciada, que no responde á ningun principio, y que solo sirve para exhibir ante el país la deformidad del sistema de hecho que hoy gobierna la República.

Pero ese conflicto tiene un significado político y un alcance tambien de hecho cuya filiacion es fácil establecer.

Siendo la regla establecida que los gobernadores nombran los Presidentes, usando y abusando de los medios oficiales, los manejos para organizar la nueva liga que debe elegir el Presidente futuro se han empezado á sentir desde el primer año de la actual administracion nacional, y ya se designan hasta los candidatos que por esa influencia y esos medios deben ser elevados á la magistratura de hecho del gran electorado.

A esto responden las agitaciones de Entre-Rios, las intrigas en Buenos Aires, los escándalos en Corrientes, la eleccion en Tucuman, las resistencias y amenazas en Mendoza, los trabajos en Córdoba, y no ha tenido embarazo en declararlo públicamente el Gobernador de Santa-Fé, dando otro testimonio auténtico de la existencia de la anterior liga de gobernadores y señalando la formacion de la nueva que debe responder á los mismos propósitos.

La organizacion de esta liga, que ocupará los seis años de gobierno de la actual administracion nacional, es lo que ha producido el choque de los pequeños y los grandes electores en Santiago del Estero.

El manifiesto del Gobernador de Santiago contra el Presidente de la República, es el primer ejemplo de la sublevacion de uno de los gobernadores de la nueva liga, que encarándose con el gran elector de la constitucion de hecho, denuncia sus manejos secretos, suministrando un testimonio más de que las instituciones no imperan en la República.

Ese gobernador, que no puede ser sospechado de parcial respecto de una situacion que ha contribuido á fundar, declara que es de regla que todos los gobernadores nombren sus sucesores, designando al efecto sus parientes, á cuyo efecto los parientes son nombrados préviamente electores.

El es el que acusa al Presidente de la República de haber pretendido sustituirse en esta funcion al gobernador de aquella provincia, designando y aun pretendiendo imponer otro candidato más impopular que el suyo.

El es el que acusa al mismo Presidente de conspirador en aquella provincia y lo denuncia ante el país como corruptor del sufragio popular en las provincias y en la nacion.

Tal es el orígen y el carácter personal y anticonstitucional de lo que se llama la cuestion de Santiago del Estero.

Y de rechazo esta cuestion implica otra cuestion que afecta la composicion de la liga de gobernadores electores, cual es el conflicto indirecto,—conflicto en la constitucion vigente de hecho,—entre el Presidente de la República y el gobernador de la provincia más importante de la República.

Sabido es que los trabajos del gobernador de Santiago respondian á la soñada candidatura del gobernador de Buenos Aires, y que, con motivo del establecimiento de las sucursales del Banco Hipotecario en Santiago, surgió la primera desinteligencia entre ambos altos dignatarios electorales de la constitucion de hecho.

La designacion de un candidato para gobernador que respondiese á esa combinacion, fué el segundo síntoma de descomposicion que se manifestó. El anuncio del veto, partió indirectamente del gobernador de Córdoba, que es el candidato contrapuesto á aquel, y, segun el manifiesto del gobernador Gallo, el gran elector, no solo lo ha confirmado, sino que tambien ha designado un nuevo candidato que responda á Córdoba y no á Buenos Aires, anticipándose al voto del colegio de gobernadores.

Bien sabe el gobernador Gallo, de Santiago, que al hacer estas declaraciones, corre la misma suerte de su medio tocayo Gallino; pero á trueque de romper uno de los catorce huevos de gallina de la nidada que empollan los gobernadores con cinco años de anticipacion, imita el ejemplo de los negros esclavos que se suicidan arrojándose en el ingenio de azúcar de su amo, y mueren satisfechos descomponiéndole la maquinaria.

No será la última sublevacion de este género que esperimentará el sistema de la constitucion de hecho que hoy impera en sustitucion de la de derecho, y una sublevacion parlamentaria, ó sea un parlamento independiente y libre, daria la señal de la sublevacion de los gobernadores de la liga, ó sea el alboroto de todo el gallinero de la liga, con todos sus gallos, gallinos, y tambien las gallinas que empollan los huevos electorales, que han reemplazado la urna del sufragio popular.

La cuestion fundamental de todos los tiempos es, si es el pueblo argentino el que ha de elegir sus mandatarios con arreglo á su Constitucion, ó si son los mandatarios los que han de hacerlo conforme á la Constitucion de hecho de los gobernadores de la liga alzados con el voto del pueblo.

La cuestion de la actualidad, es quiénes son los gobernadores coaligados que han de elegir, y á quién de los mismos.

Tal es la cuestion de Santiago del Estero.

## COLABORACION DE E. BLASCO

(Especial para La Nacion)

### PRINCIPES A PRECIOS REDUCIDOS

La sangre azul, por influencia de los tiempos, hace ya muchos que *tira á colorada*, como decimos por ahí en lenguaje familiar; pero la sangre real (no hablo de España) la sangre real anda en Europa por los suelos.

Y basta vivir un año en el extranjero, recorrer en verano las playas de moda, hacer un poco en Paris la vida de eso que hemos dado en llamar el *mundo*, para convencerse de lo que digo.

En todas partes hay príncipes...materialmente tirados.

Se vé cada individuo de familia real venido á ménos, que casi dá lástima.

Hay cada príncipe *de huésped*, y cada alteza de última hora, que verdaderamente causa pena.

Conozco príncipes *primos donos*, y príncipes especuladores, y príncipes cantantes y hasta príncipes...*griegos*.

Los banqueros, los norte-americanos ricos, las mujeres en moda, los tienen como artículos de lujo. Cuando dan una comida invitan á uno ó dos de estos serenísimos señores á la cuarta pregunta y pueden decir presentándoles á sus convidados:

—Su Alteza el príncipe de ***

Las bailarinas de la Opera los tutean.

—Príncipe, convídame á cenar.

—Principito, ayúdame á ponerme el abrigo.

Alfonso Daudet los ha puesto de vuelta y media de la manera más delicada y su libro se ha agotado diez veces. Ahora los vá á llevar Coquelin al teatro del Vaudeville. Ohuet los ha puesto en evidencia en *Serge Panine*. Los periódicos que anuncian los viajeros que llegan á un hotel me los igualan con los plebeyos de una manera lastimosa. Anteayer leí en una de esas listas:

VIAJEROS LLEGADOS EL 6

M. Duval, banquero.
M. Klen, periodista.
Madame Frousard, partera (*sage-femme*) norte-americana.
M. Favart, fotógrafo.
Su Alteza el Príncipe de ***.

—Ya me han puesto al príncipe el último, exclamé; ¡qué desconsideracion!

Por delante de mi casa de Biarritz pasan más príncipes en verano, que moscas. La Rusia y la Alemania nos envían todos los años wagones llenos de príncipes y de princesas que pagan diez francos de hotel y juegan al *baccarat* como simples mortales.

Yo creo que en Rusia es príncipe todo el mundo y por eso los nihilistas buscan manera de matarlos á manadas.

El Almanaque de Gotha acabará por ser dentro de pocos años un cuadernito de ocho ó diez páginas.

En Paris no se pasa semana sin que nos caiga un rey destronado que viene á tomar un *bok* al boulevard y á comer en la sala grande del Continental por siete modestas pesetas. Mientras los industriales, los artistas, los médicos, los abogados, los periodistas edifican hoteles y hacen fortuna trabajando, estos pobres príncipes ambulantes que no saben nada de eso y nacieron oyendo que tenian derecho á no ocuparse de maldita de Dios la cosa, se pasean con las manos en los bolsillos por el *foyer* de algun teatro ó por el salon de un *club* donde cualquiera de sus vasallos gasta doble que ellos, lo cual debe parecerles contra naturaleza.

Desde que hemos visto á un emperador ultramarino viajando á precios reducidos por cuenta de una agencia de esas que dan abonos de locomocion, y á un ex-rey de las Españas comiendo *cerevisses* (vulgo cangrejos) en el restaurant de Hills con una de esas señoritas que cantan tirolesas, nos han dado ganas de ponernos luto por el derecho divino y demás que al respaldo se espresa.

Al lado mio comia un príncipe, sobrino de todo un Czar, el año pasado, en Luchon, en la mesa redonda y sin meterse con nadie, olvidándose sin duda de que no le servian el primero, y una tarde se marchó antes que yo y se llevó mi sombrero, creyendo que era el suyo.

—¿Y mi sombrero? dige yo al notar el cambio.

—Se lo habrá llevado el gran duque, observó el camarero.

—Pues su alteza *no es tonta*, dige yo, porque el mio era nuevo.

—Es muy distraido; generalmente se lleva las cosas de los demás...

—Costumbre de familia, exclamó un periodista parisien.

Francamente, hay demasiados príncipes por ahí para que sean todos de veras.

Si no, ¿cómo pudieran oirse cosas como esta?

Prendieron esta primavera á un tal Barrero, por distraido de manos en los almacenes del Louvre. Este tal, era español, segun decian los periódicos, y al ser preso, quiso hacerse pasar por grande de España.

—¿A mí con esas? contestó el Comisario. Conque tengo esta noche á un príncipe en el *violon!*

Casi todas esas sociedades de crédito que aparecen y desaparecen con tanta frecuencia en estos grandes centros tienen *altezas* en sus consejos de administracion. Son príncipes de adorno, como lo son las princesitas que se ven en los casinos de las poblaciones balnearias. Una de ellas se ha casado con un *nigromántico* portugués que le dice á Vd. lo que ha de pasarle el año que viene mediante dos duros.

Paris vá recogiendo todo lo que la Europa desecha en materia de principados, ducadillos y tronos de poco más ó ménos, quedándose solamente con los reyes de cuerpo entero que aun conservan algo de la grandeza real, por ejemplo, las fórmulas de cancillería de que hablaba Scholl hace una semana copiando aquello de—Su Majestad *se ha dignado* dar á luz un príncipe...!

Así es que aquí hay una verdadera nube de príncipes sin colocacion que dan lugar á lo que sucedió en casa del otro periodista parisien y que servirá de final á estas observaciones.

El ex-rey de *** habia estado á visitar al periodista (oh tiempos!) y le ofreció volver porque tenia que recomendarle algo.

Y cuando volvió, el periodista dormia y el criado le despertó diciéndole sencillamente:

—Señorito, ahí está el rey del otro dia.

EUSEBIO BLASCO.

Paris, Julio 26 de 1882.

## CORRESPONDENCIA DE PRAT

(Especial para La Nacion)

### EN VACACIONES

EMIGRACION GENERAL—EN VIAJE Á MUNICH—"PARSIFAL", NUEVA ÓPERA DE WAGNER—EL TEATRO DE BAYREUTH—SU CONSTRUCCION—ANTECEDENTES SOBRE "PARSIFAL"—SU ARGUMENTO.

AIX-LES-BAINS (Saboya), julio 27.

Es esta la época del año en que todo europeo que se respeta no permanece en un mismo punto mas de una semana. A vuela pluma en una de mis cartas anteriores, he descrito lo que son las *Villes d'Baux* modernas, su sociedad, en lo que en ellas se pasa el tiempo.

Este año, la emigracion de Paris ha sido general. Ni en el Faubourg St.-Germain, ni en los campos Elíseos, ni en el Quartier Monceau, ni en el de St.-Honoré, se vé una ventana abierta que revele en aquellos hoteles ó casas la existencia de un sér humano. Todos á porfía, los habitantes de los tres barrios de lujo de la capital de la República han abandonado sus lares.

Por no ser ménos que los demás, he plegado mi petate, y de primera intencion, he ido á visitar la antigua córte de los Duques de Saboya; en plenos Alpes, entre la gótica catedral de Chambery y el Palacio de Manuel Filiberto, el valiente Príncipe general que fué gobernador de Flandes en tiempos del tétrico Felipe II, he escrito mi última correspondencia para La Nacion.

Anteayer me hallaba en la cima del Mont-Blanc; tres dias há pasaba la noche en una de las celdas de la *Grande Chartreuse*, hoy he bajado á la falda de las cordilleras; dentro de poco, á fines de semana, habré atravesado la Suiza, y me hallaré en Munich, á donde acudo para asistir á la primera representacion de la novísima ópera de Ricardo Wagner, *Parsifal*, que será el gran acontecimiento artístico del presente año.

Hasta vulgar seria detenerme en describir los paises que he recorrido. ¿Quién no conoce, *de visu*, ó por descripcion, la privilegiada comarca alpina? Mas si intempestivo é indiscreto es hablar de los Alpes, es, ó paréceme tal, oportunísimo que los lectores de ese ilustrado diario tengan conocimiento, casi al mismo tiempo que el público en Europa, del argumento del nuevo *chef-d'œuvre* del rey de los compositores líricos modernos.

Antes de ocuparme del drama, permítaseme dedicar algunas líneas al teatro donde va á tener lugar tal solemnidad artística.

La sala de Bayreuth, inaugurada de 1876 con las representaciones de la gran *tetralogía* "El anillo de Nibelungen," ha sido construida por órden y á expensas del Rey Luis de Baviera, segun los planos y bajo la vigilancia constante de Wagner, que ha sacrificado en su construccion lo agradable á lo útil.

El edificio es de una sencillez severa, pero la acústica y la óptica de la orquesta y del salon y toda la *maquinaria* del teatro han sido estudiados con tal escrupulosidad, con tal cuidado, con tan acertado tino, que la ficcion se convierte en realidad absoluta. *Parsifal* se halla en embrion desde hace 20 años y se ha desarrollado paulatinamente hasta 1876; en dicho año se fundó una Asociacion en Munich para crear mediante la módica cotizacion anual de 15 *marcos* los *patronos* de la obra, asegurarles una localidad para las dos primeras representaciones, y buscarles en Bayreuth mismo, alojamiento.

El héroe del poema, *Parsifal*, es, en efecto, un *puro*, un sencillo, un bienaventurado á quien es prometido el reino de los cielos.

El cáliz de la Santa Cena ha sido legado por Jesús á José de Arimathias; este ha recogido en el precioso vaso la sangre de Cristo. El cáliz y la lanza con que Longinos abrió el costado del Crucificado han sido confiados por unos ángeles á Titurel, que los conserva, custodiándolos con su hijo Amfortas y otros nobles caballeros del Graal, en el fondo de las montañas del Norte de España, en el templo de Monsalvat.

Pero Amfortas, rey-pontífice del Graal, visita los jardines del mago Klingsor y encuentra en ellos á Kundry.

Kundry, condenada á risa eterna por haberse burlado de Jesús, cuando le encontró en el Calvario, vivia errante, buscando un salvador, cuando encontró á Klingsor. Este la encanta mientras dormia, y la obliga á ayudarle en su lucha contra Cristo y sus fieles. Por eso, Kundry, obedeciendo á su amo y señor, seduce á Amfortas. Klingsor aprovecha de la embriaguez de Amfortas para robarle la sagrada lanza, y con ella le hiere mortalmente. Como la lanza de Aquiles, la de Longinos: solo ella puede curar las heridas que su hierro infiere.

¿Mas quién recuperará tan valiosa arma?

¿Quién será el salvador cuyo advenimiento ha sido prometido á Amfortas, para impedirle cometer el mas criminal de los actos: acabar con su vida?

Parsifal, el Sencillo, que logrará conservar su pureza en medio de todas las seducciones, y que tendrá á la vez conciencia de la falta de Amfortas, y compasion de sus sufrimientos.

Llamado por una aparicion, léjos del bosque donde mora, Parsifal dirige sus flechas sobre un cisne, y al herirle, se halla de repente en los dominios del Graal.

Gurnemanz, uno de los caballeros, crée reconocer en él al salvador, y lo conduce al templo de Monsalvat; mas Parsifal, no haciéndose aún cargo de los sufrimientos de Amfortas, de los que, sin embargo, se apiada, vuelve al mundo externo; en breve llega á su vez á los jardines de Klingsor, mas todos los encantos se embotan contra la sencillez de su corazon.

Kundry no puede hacerle sucumbir, y mientras que procura abrazarle, Parsifal comprende la falta de Amfortas. Al comprenderlo, se halla en las condiciones necesarias del ser predestinado á conquistar la santa lanza.

Al resistir á las caricias de Kundry, Parsifal la ha salvado, mas esta lo ignora, maldice á su bien hechor, y su maldicion retrasa su entrada en el templo.

Por fin llega á él el dia de Viérnes Santo, toca con la lanza las llagas de Amfortas y le cura. Entónces, mientras que Amfortas se humilla, los caballeros proclaman á Parsifal Rey Pontífice. Kundry, libre del encanto de Klingsor, acude á mezclar sus acciones de gracias con las del capítulo, y cae inanimada, tocada por la gracia divina, mientras que Parsifal levanta el Graal resplandeciente sobre los penitentes arrodillados y contritos.

Tal es el análisis de la obra que valdrá á Wagner un nuevo triunfo; es una fábula simbólica; una *macedoine*, una *ensalada* en la que se halla mezclada la Sagrada Escritura, y el espíritu de los cuentos de *Las mil y una noches*. Si algo ocurriera de notable en la representacion me apresuraré á participarlo.

Fecharé la próxima Dios sabe dónde; de cuanto vea daré detallada cuenta á los lectores de LA NACION.

PEDRO DE PRAT.

## CORRESPONDENCIA DE ALEMANIA

LA ALEMANIA Y LA POLÍTICA INGLESA EN EGIPTO—IMPORTANCIA CRECIENTE DE LA CABALLERÍA EN LA TÁCTICA ALEMANA—LOS KRUPP Y LOS ARMSTRONG—DEFENSA DE LAS COSTAS—BANQUETE DE ADIOS AL PROFESOR LANGENBECK—EL "PARSIFAL" DE WAGNER—REMEDIO CONTRA EL CALOR—UN NUEVO INSTRUMENTO—UN TRAIDOR CONDENADO.

BERLIN, Julio 25.

La prensa semi-oficial sigue en sus trece, afirmando que Alemania, á quien los mandatarios *de facto* del Egipto no han ofendido hasta ahora directamente, tiene tan poco interés en sus asuntos, que el Gobierno no necesita tomar una participacion activa en la intervencion armada para la pacificacion de la perturbada comarca.

La reticencia observada por el Foreign Office al dar una opinion sobre el bombardeo de Alejandría, no es injustamente interpretada como señal de desaprobacion. Las mismas explicaciones de Lord Granville y Mr. Gladstone de su política no han podido convencer á este Gobierno sobre la justicia de aquella.

La *National Zeitung*, que á pesar de su independencia, parece haber sido últimamente favorecida con inspiraciones del Wilhelmstrasse, reconocé que no puede transigirse con la ilegalidad del partido militar egipcio, que mira á los europeos como fuera de la ley; pero duda de si la accion de la Gran Bretaña, desde el despacho de la flota á Alejandría y el ultimatum del bombardeo hasta la destruccion de la ciudad, no ha tendido á agravar los peligros existentes. La *Gazette* que, como la mayoría de los alemanes, desconfía de los planes turcófobos de Mr. Gladstone, insiste en que él, y solo él, debe cargar con la responsabilidad de sus actos.

Las autoridades militares alemanas trabajan sin descanso en promover la eficiencia y poder de la fuerza de caballería. No bien habian sido generalmente adoptados los nuevos reglamentos para el servicio de caballería, basados en los excelentes principios del finado General von Schmidt, cuando el emperador decidió la reunion de una comision, que consistirá de autoridades reconocidas en la materia, para la consideracion de las reformas que es necesario introducir en el servicio de caballería.

La comision imperial, que contará entre sus miembros oficiales tan esperimentados como el Coronel Baron Kronigk, de los Húsares de la Guardia, el Mayor von Kleist, de los dragones de Brandenburgo, y los Capitanes Zitzemitz y Treskow, se reunirá muy pronto en Berlin, y segun toda probabilidad dirigirá su atencion principalmente á los mejores medios de aplicar la caballería, no solo á reconocimientos y propósitos defensivos, sinó tambien á la ofensiva, y esto contra grandes masas de infantería y artillería.

Ya ha pasado el tiempo en que los generales trataban de colocar la caballería, que es la parte más valiosa, ó, mejor dicho, más costosa del ejército, en la reserva, y se felicitaban de que las pérdidas se redujeran á la infantería que es más barata. Ziethen, Seydlitz y el viejo Blucher se hubieran seguramente deleitado al ver el descuido con que hoy es la caballería expuesta á los mayores riesgos por sus sucesores en el mando del ejército aleman. El príncipe Federico Cárlos, que es un general atrevido, ha hecho mucho por su parte para aumentar la importancia de la caballería para todos los fines posibles. No ha vacilado en sacrificar regimientos enteros con el objeto de detener ó rechazar los ataques del enemigo sobre sus ondulantes líneas. Las espléndidas hazañas de la caballería prusiana en la última guerra franco-alemana y particularmente sus grandes servicios en Mars la Tour y Beaumont, han probado que el príncipe no se equivocaba al sacrificar sus ginetes cuando el éxito caprichoso de la batalla dependia de su vigoroso empuje. Apoyadas en estos esperimentos, las autoridades militares no han vacilado en hacer los arreglos necesarios para la formacion de cuerpos completos de caballería que, en combinacion con artillería montada, puedan ser usados para ataques en masa.

Una particularidad de la caballería alemana es la facilidad con que, en cualquier emergencia, puede ser convertida en infantería.

El Coronel Baron Rosenberg, del 3º de Húsares, ha obtenido el mejor éxito en adiestrar su tropa en apearse, formar en columna y obrar como infantería.

Sus esfuerzos se han facilitado con la espléndida arma de largo alcance de que está provista la caballería prusiana.

La noticia de haber reventado uno ó dos cañones de los buques ingleses durante el bombardeo de Alejandría, á pesar de no haber sido verificada, ha causado una animada discusion sobre la antigua cuestion respecto de la superioridad comparativa de los cañones Armstrong y Krupp. Herr Krupp no ha dejado de hacer correr que sus cañones no pueden ser igualados, y no faltará quien le crea si lo de Alejandría resultara cierto.

Los terribles resultados del bombardeo de Alejandría son aun tema aquí de muchos comentarios. Aunque el primer susto sobre la condicion indefensa de la costa alemana contra un ataque de mónstruos tales como el *Inflexible* y el *Monarch* se ha disipado gradualmente, todos, sin embargo, sienten aprensiones, suscitadas por el hecho de que las entradas á los principales puertos navales alemanes no están suficientemente defendidas como para resistir al desembarco de un enemigo extranjero.

En la próxima reunion del Reichstag se tratará probablemente de un pedido hecho por el Almirantazgo Imperial de medios para reforzar los puntos débiles en la defensa de la costa, que, á pesar de la poca hondura del mar del Norte y el Báltico, deja mucho que desear.

Ayer tuvo lugar un banquete de despedida en honor del Profesor von Langenbeck, el eminente cirujano que, cediendo á su avanzada edad y á lo delicado de su salud, se retira de una carrera en que tanto ha hecho por aliviar los sufrimientos de sus semejantes. El Dr. von Langenbeck que, despues de Virchow, es la mayor autoridad en la facultad de medicina de la universidad de Berlin, merece bien la popularidad que le rodea. Casi todos los principales cirujanos alemanes han estudiado con él y han derivado de su enseñanza y de su ejemplo el saber que los hace hoy justamente reputados.

Las guerras de 1866 y 1870, que ofrecieron tanto campo á la accion del profesor Langenbeck, lo encontraron á la cabeza de su profesion. Siempre pronto y sin carecer jamás de medios para practicar operaciones felices, aún en las heridas más peligrosas, miles le deben hoy la vida. Una de sus brillantes curas fué incuestionablemente la del Emperador, cuando cayó éste víctima del atentado de Nobiling. El Profesor von Langenbeck se encontró durante un tiempo solo con su opinion sobre el mejor método para salvar al augusto enfermo. Cuando el Emperador recobró al fin la conciencia y se enteró de las opiniones encontradas de los médicos, espresó la más completa confianza en el Profesor, y le rogó que siguiera con su idea. Repetidas alusiones á la adhesion del Dr. Langenbeck al Emperador se hicieron en la fiesta de ayer, una de las más simpáticas celebradas de tiempo atrás.

Bayreuth está literalmente atestado de admiradores de Ricardo Wagner, ganosos de asistir á un nuevo triunfo de su amado maestro, como con toda certeza esperan lo será la primera representacion de su *Parsival*. El trabajo de los ensayos de artistas y orquesta, parece ser algo asombroso. Debido al tremendo calor, los músicos que, felizmente, no están á la vista del público, tocan en mangas de camisa y los artistas han reducido sus trajes á lo estrictamente necesario.

Dicen que es extraordinario el efecto de un coro de muchachos, cuyas voces se combinan con las flautas para elevar el melodioso acorde. Los muchachos, que representan ángeles ó algun otro ser celestial, cantan debajo del proscenio. Cuando empezaron los ensayos, se quejaron del calor insoportable, aumentado por las irradiaciones de numerosos picos de gas. Cuando el maestro tuvo noticia de su descontento ideó el ingenioso remedio de vestirlos con ligeros trajes de baño.

El interés que ha despertado la composicion de Wagner puede inferirse del hecho de que no ménos de 190,000 marcos fueron ofrecidos y aceptados por el maestro por el derecho de publicar la música de *Parsifal*.

La mayor parte de los gastos que la costosa escenacion de la ópera ha requerido, ha sido costeada por el rey Luis de Baviera, el generoso protector de Wagner. Aparte de los 60000 marcos suscritos por el rey, queda aún un buen saldo, pues los solos honorarios de los cantantes ascienden á 84,000 marcos.

Un nuevo instrumento de que se habla mucho en Bayreuth es una mezcla de tamtam y de campana de iglesia, que se dice haber sido inventada nada ménos que por Hans Richter.

Los tonos son tan fuertes, que ha sido preciso transportar el instrumento, de la orquesta á un sitio más distante, pues el mismo Wagner, tan aficionado á los efectos ruidosos, ha tenido que confesar que el instrumento dominaba el contrabajo y la corneta.

La accion criminal contra Mr. Meiling, un oficial subalterno del almirantazgo imperial, que reveló traidoramente á un gobierno estranjero importantes secretos navales, ha sido llevada con tanto secreto, que nada ha podido saberse hasta la publicacion del veredicto, que lo declaró culpable de la acusacion, y lo condenó á seis años de servicio penal. A pesar de ello no se ha anunciado oficialmente el nombre del gobierno estranjero á quien Meiling vendió sus secretos; se dice que es al ruso, cuyo attaché naval, el capitan Nevakovitch, fué repentinamente retirado de Berlin.

## LA CORRESPONDENCIA SECRETA

*Guia para cifrar y descifrar los despachos secretos*, por el coronel baron Fleissuer von Wostrowitz (del ejército austro-húngaro)

(Del francés, para LA NACION)

Tenemos el placer de llamar la atencion de nuestros lectores sobre esta interesante obra. Es la más reciente, á lo que sabemos, que se haya publicado sobre esa ciencia tan poco conocida que se llama la criptografía. Data de 1881.

Hasta ahora, la diplomacia y los estados mayores eran los únicos que empleaban este medio de correspondencia. Algunas grandes casas de banca ó de comercio, un pequeño número de armadores, los magistrados encargados de la instruccion de importantes asuntos criminales y ciertos altos funcionarios de policía servíanse tambien de la criptografía, pero en raras circunstancias. Hoy, el uso recientemente introducido de las tarjetas postales, la autorizacion acordada á los particulares de corresponder telegráficamente en lenguaje secreto, hacen de la *criptografía*, es decir, del arte de cifrar y descifrar la escritura secreta, una rama de los conocimientos humanos, digna de interesar á la masa del público.

Pronto no habrá persona que no tenga su cifra de correspondencia secreta, condicion casi indispensable para poder usar sin temor el telégrafo y las tarjetas postales.

A pesar de las numerosas aplicaciones á que se presta, la criptografía es todavía tan poco conocida, que se vé á funcionarios del Estado, así como otras personas, obligadas por la naturaleza de sus asuntos á recurrir á la correspondencia cifrada, emplear métodos que no les aseguran el secreto en manera alguna.

El Coronel baron Fleissner ha pensado que un manual sobre este interesante punto no podia dejar de ser bien acogido por el público.

Su objeto principal ha sido poder servir de guia fiel á las personas que necesitaran la adopcion de una cifra de correspondencia, como los diplomáticos ú oficiales, principalmente de estado mayor, en el vasto dominio de la ciencia criptográfica.

Todos saben que el uso de la correspondencia cifrada data de los tiempos más remotos, como lo prueban las obras de Heródoto. Julio César tenia su alfabeto secreto. Richelieu reemplazaba las letras por cifras y hasta se pretende que á esta circunstancia deba atribuirse la espresion de *Correspondencia cifrada* con que desde esa época se designa el lenguaje secreto de que los hombres políticos hacian tan frecuente uso en sus despachos.

Para dar una idea de los trabajos á que ha debido entregarse el sábio autor del *Manual de Criptografía*, vamos á exponer sucintamente á grandes rasgos, el plan de su obra.

El baron Fleissner empieza por algunas consideraciones generales sobre la criptografía y sus métodos más usados.

Espone los sistemas empleados por Julio César, el abate Tristheim, Napoleon I, y cita ejemplos en su apoyo. Esplica el sistema, más reciente, desarrollado por C. Krohn en su obra, publicada en Berlin en 1873, con el título: *Sistema de caractéres y de números para telégramas, cartas y tarjetas postales*. Despues aborda las diferentes combinaciones y métodos conocidos, la cifra por sílabas, por palabras, la cifra de los naipes, el método de lord Bacon, los sistemas hebreo, chino, las combinaciones denominadas en Zig zag, en diagonal, en paralelógramos, el sistema de la hoja de papel llena de agujeritos, la cifra de Mirabeau, el sistema de las notas de música, de los colores, el lenguaje de las flores, etc., etc.

Al leer la nomenclatura de tantos sistemas diversos, parece, y realmente lo creemos, que ningun género de correspondencia secreta ha sido omitido por el escritor.

Despues de haber indicado, demostrado y comentado cada uno de estos métodos, el coronel dá su clave, es decir, esplica la manera de cifrar y descifrar toda comunicacion escrita en una ú otra de estas lenguas, en apariencia tan difíciles de comprender.

Hay veinte y dos cuadros consagrados á la esposicion gráfica de los diferentes sistemas.

Se concibe que obra tal ha debido costar largos trabajos á su autor. Este libro nos ha parecido, no solamente lleno de interés para todo el mundo, sino tambien eminentemente útil para los oficiales de todos los ejércitos, que pueden encontrar, en campaña, repetidas ocasiones de emplear una cifra cualquiera de correspondencia, ó de tener que adivinar el contenido de despachos tomados á prisioneros enemigos, en las oficinas de correos de las localidades invadidas, etc.

No pretendemos que un oficial en posesion de correspondencias militares, tomadas en una sorpresa, sea capaz, con solo haber leido el libro del baron Fleissner, de adivinar el contenido de estos despachos, pero tendrá muchas probilidades de conseguirlo: 1º porque dichos despachos serán muy probablemente cifrados segun las reglas de uno de los sistemas espuestos en el libro en cuestion; 2º porque en el caso que la cifra resultara no corresponder á ninguno de los sistemas indicados por M. Fleissner, el estudio prévio del *Manual de Criptografía* habrá dado al lector el hilo de esta ciencia y dispuesto su espíritu á la tarea de encontrar la clave de la cifra empleada.

No hay para qué hablar de los miembros del cuerpo diplomático, á quienes esta obra será igualmente provechosa.

(*Spectateur Militaire*).

## LA PUERTA DEL SOL

### Su leyenda y su historia—Su pasado y su presente

Yo no sé cómo hay quien tiene valor para decir que todo está fuera de su centro, en el órden moral se entiende, porque de seguro mudaria de opinion si examinase detenidamente la Puerta del Sol.

En ese centro está Madrid: la descentralizacion de esa parte de los habitantes de la villa que se consagran á hacer tiempo y á hacerse la barba, seria la muerte de Madrid ó poco ménos.

Toda ciudad tiene su centro, al cual acuden los aficionados á la *vita bona*, los soldados, las niñeras, las amas de cria (con ó sin), los vendedores de bollos y aguardiente, y tantos otros comerciantes ó industriales *al por menor* como dependen de la guarnicion de una plaza, sin preocuparse de lo que los filohacendistas denominan riqueza pública, con sus veneros y demás aparatos que exige el argumento.

En Madrid el centro militar, por decirlo así, está en la Plaza Mayor; pero el verdadero centro el *rendez-vous d'honneur* de los amantes contemplativos de la Naturaleza es la Puerta del Sol.

Cuando se oye hablar en una aldea de la Puerta del Sol, se forman extraordinarias imágenes, y se figura el inocente aldeano trasportado á una especie de ciudad de Jauja, en la que todo es alegria, y magnificencia, y prodigalidad, y placeres.

¡Delicioso sueño, que á tantos infelices predispone para el martirologio matritense, infundiéndoles deseos de venir á Madrid, aunque no sea más que para ver la Puerta del Sol y la Plaza de Toros!

La Puerta del Sol, atendiendo al significado de la palabra, es, para algunos inocentes seres que vegetan en la oscuridad de un lugarejo de escaso vecindario, una puerta monumental, como la de Alcalá, ó como las *ex-puertas* de Atocha y Segovia.

Quién dice que es de época morisca el monumento en cuestion; quién que la puerta ya no existe porque aludia el nombre á la que daba paso al templo del Buen Suceso, y quién cree que la Puerta del Sol es uno de los principales paseos de la villa, como el Rastro y la Rivera de Curtidores.

Pero, si en la idea que se forman del Madrid material suelen equivocarse los provincianos, más se equivocan en la que del Madrid moral conciben en la tranquilidad de su lugar.

La Puerta del Sol que se fingen es á la Puerta del Sol que conoce el que á Madrid visita lo que la magnificencia supuesta de esta villa á la realidad de las miserias públicas.

La capital de España es á la capital que se presiente lo que el desengaño á la fantasía.

Sin embargo, la Puerta del Sol significa mucho, vale mucho y es digna de mucho estudio, porque, como queda dicho, es el centro de Madrid, si no geo métrico, físico-político, mercantil, recreativo.

En la Puerta del Sol, segun los diferentes sitios y horas que se escojan, se encuentran modelos de todas las especies de sus moradores, varones y hembras, y hasta *femeninos*, como decia aquel mozo, alegando una excepcion para librarse del servicio militar.

La Puerta del Sol contiene de toda clase de botones una muestra; y si para dar una idea un boton basta, figúrense VV. si bastarán tantos botones.

"Coches, caballos, carros y transeuntes; un reloj y varios tranvías, é infinidad de establecimientos comerciales y *cafeses*." De este modo definia el sitio de que me ocupo, una criatura, segun decian sus amigos, racional, que se hallaba en la capital de paso, y que conocia, segun él, en ocho dias, todos los secretos de esa *inmensa visera* (léase víscera), palabras suyas, de la civilizacion y la agricultura.

La Puerta del Sol representa todo un poema de heróicos hechos y extraordinariamente aplaudidos escándalos. Los principales acontecimientos políticos han empezado allí ó han tenido por centro de operaciones la Puerta del Sol. El Ministerio de la Gobernacion, en ella situado, ha sido el cuartel general de insurrectos y leales, porque todo es relativo.

La Puerta del Sol sirvió de escenario á los pobres y heróicos chisperos del Dos de Mayo de 1808, y á los desahogos de cuantos españoles han roto á hablar en público.

En la Puerta del Sol hay coches de alquiler, establecimientos de quincallería, perfumería, comestibles y bebestibles, sastrerías, sombrererías, camiserías, relojerías, boticas, fondas, casas de *pupilos*, como dice el vendedor de folletos estadísticos de casas de *pupilas*, cafés, un ministerio y una fuente.

Un reloj, como decia el provinciano, en el cual se ven tres horas diferentes de cuando en cuando, á pesar de corresponder sus tres frentes á la misma máquina.

Pululan por las aceras vendedores de agua, bolleros, fosforeros, tomadores del sol y del *dos*, expendedores de periódicos, *el corbatero del Pacífico, el flingase de Bohemia*, ambos de pasada; cesantes, jubilados y pretendientes; mujeres bonitas y políticos feos, mozas de trato afable y dadivoso, y buscavidas del sexo macho.

La Puerta del Sol es el punto forzado por el cual deben pasar las tropas y la guarnicion y las milicias, cuando se usan, al dirigirse al ejercicio ó á la parada, y al retirarse de uno ú otra.

La Puerta del Sol es un punto de la carrera, y el desfile de las tropas, despues de un acto oficial, suelen presenciarle, el capitan general ó el ministro de cualquier ramo, desde los alrededores de la fuente, en torno de cuyo pilon la humanidad curiosa se agrupa, ó situándose en el balcon principal del edificio que ocupa el Ministerio de la Gobernacion.

La Puerta del Sol es el corazon de Madrid, al cual afluyen todas las principales artérias. Desde allí se vé el mundo, pero se vé por un prisma de color de rosa, que miente las proporciones de los objetos lo mismo que su color.

La Puerta del Sol puede dividirse en grupos ó secciones; por ejemplo: entre las calles de la Montera y Alcalá se reunen sugetos de diferente índole que los que discuten la felicidad del país entre las calles de la Montera y del Cármen.

Delante del *Café Imperial* se encuentra el arte. *Salutemos!* Allí se *ajuntan* algunos funcionarios tauròmacos y varios actores melo-dramáticos sin contrata.

Hácia el café de Levante, y paseando por la acera, se ven algunos militares retirados y tal cual agente de minas que queda como ejemplar raro en el mundo.

Y para que nada falte, hasta en las islas en que se hallan las farolas, en medio de aquel océano de polvo y criaturas, descansan tranquilamente, desde las primeras horas de la noche en verano, y durante las del sol en invierno, algunos vástagos menores de familias poco acomodadas.

En la Puerta del Sol se halla de todo: el que busca encuentra en aquel laberinto su media naranja ó la horma de su zapato.

En los dias lluviosos, aquél es un observatorio para los viejos verdes, que no hay otro mejor en Madrid. ¡Cuántos piés y cuántos *pieses* discurren (dicho sea con perdon) por aquellos contornos, y qué contornos suelen entreverse y adivinarse unidos á aquellos piés!

Además, en la Puerta del Sol están situadas (al aire libre) las estaciones centrales de los tranvías, y el ascenso y descenso de los que los ocupan ofrece á los curiosos raros y notables pormenores que estudiar.

Hay vecinos en las aceras de la Puerta del Sol, segun me aseguraba un comerciante que tiene en ella su establecimiento.

—Mire usted—me decia;—aquel señor bajo su palabra, con los pantalones con trabillas y el sombrero que parece de teja, se coloca en aquel sitio á las diez de la mañana, y ya no desaparece hasta que se va con el sol.

—Ese—me repetia, indicándome á un sugeto tan humildemente vestido, que ya, sin gran licencia, pudiera decirse que iba desnudo—duerme en aquel portal todas las noches, y no falta ni un momento durante el dia.

—Pues ¿á qué hora come?—pregunté yo.

—No hemos podido averiguarlo—me respondió.

Para mí el problema era muy sencillo: sin gran perspicacia podia resolverse; no comiendo, se ahorra cualquiera el tiempo que habia de invertirse en tan monótona tarea.

Reparando las fisonomías de la mayor parte de los abonados á sol y á sombra de la Puerta del Sol, se recuerdan indudablemente los rasgos característicos de ellos.

—¿En dónde he visto yo á este hombre?—me he preguntado algunas veces pasando por aquel *mare magnum*.

—¡Ah! ya lo recuerdo—me he respondido á mí mismo en seguida:—en la Puerta del Sol.

Durante las primeras horas de la noche, en tiempo de verano, es imposible transitar por las aceras del lado de las calles del Cármen, Montera y Alcalá.

Lo mismo se observa durante los dias de *buen sol* (término técnico de los abonados) en la estacion del invierno.

Solamente se ven expeditas aquellas cuando hay quien sacude ó se encarga de limpiarlas, ya sea con sable, ya con artillería, ya con trabuco.

En las noches de invierno tambien quedan pocos aficionados desde las diez en adelante: en la madrugada comienza de nuevo la representacion.

Los personajes son muy diferentes en la forma, pero muy semejantes en el fondo. No es esto decir que sean los mismos perros con diferentes collares.

Los buñoleros de uno ú otro sexo; los vendedores de café; los fantasmas crepusculares, que llaman *barrenderos de la villa*; los trabajadores de *obras de afuera*, y los que por un descuido no duermen bajo techumbre alguna, componen el Madrid que en las madrugadas acude á la Puerta del Sol.

El burrero y su mesnada es una sombra *qui transit*, etc., y desaparece sin hacer aprecio de los concurrentes al centro-financiero-político-artístico-legendario de la Puerta del Sol.

Las noches y las madrugadas del estío llevan más gente á la gran tertulia al aire libre. El pilon de la fuente se llena de curiosos no muy curiosos, cuando no contiene agua, y cuando está lleno, sobre sus límites descansan algunas familias despreocupadas.

Los abonados se quejan de que el guarda ó fontanero les sorprende con un chaparron inesperado, y la policía urbana se queja de ellos, y ellos y todo el mundo, de la miseria y de la policía.

No olvidaré nunca una escena que presencié en aquel sitio y cuando empezaba á iniciarse el crepúsculo de una mañana del mes de Julio.

Un pobre niño de seis á siete años de edad dormia profundamente sobre el borde del pilon. Su traje, completamente destrozado, demostraba claramente la situacion de la infortunada criatura.

—¿No tendrá padres?—pensaba yo.—¡Qué descuido el suyo, que no puede justificar la miseria!

No habia yo terminado estas reflexiones, cuando un hombre de aspecto grosero y repugnante llegó á mi lado. Se levantaba de otro divan del dominio público, formado por la base de la fuente, y acercándose al niño, que yo desde cierta distancia miraba con dolor, le empujó violentamente gritando:

—Arriba, granuja, que ya es hora.

Y como el muchacho no hiciera movimiento que indicase su ánimo de obedecer el mandato de aquel cafre, recibió una segunda amonestacion, más brusca que la primera, diciéndole:

—Anda, Miguel.

La segunda advertencia produjo el efecto que yo me temí desde el primer instante. El muchacho, adormilado, equivocó el itinerario que habia de seguir; y desorientado de su verdadera situacion, por saltar al suelo, cayó dentro del pilon, que la fortuna, protectora invisible de los necesitados, quiso que estuviese lleno de agua.

Aquel accidente me indignó, y me lancé á socorrer al pobre niño, que ya se levantaba y salia escurriéndose los harapos, que apenas cubrian parte de su cuerpecito, mientras que el hombre que le causó aquel baño le repetia:

—Anda, condenado, anda; que *hoy hay "Cencerro"*, y si nos quedamos sin *veinticincos* por tu culpa, *te voy á reventar*, gandul...

Por lo visto, aquel hombre era su padre ó su tutor. Nadie hubiera podido creer lo segundo; pero todavía era más increible lo primero, aun recordando el principio de: *Quien bien te quiera, te hará llorar*.

La Puerta del Sol tiene algo de cómico y de monumental: esto en la menor parte.

Entre la Puerta del Sol del Buen Suceso y la de los tranvías media un abismo: setenta años separan á la Mariblanca del sustidor moderno.

Hoy la Puerta del Sol parece el patio de un hotel de Paris, más que el punto céntrico de la capital.

Sin embargo, entre aquel tipo español puro, aunque no esté mal el decirlo, que ofrecia la Puerta del Sol hace algunos años, y el que actualmente ofrece, opto por el segundo.

Con respecto á los madrileños, quizá hayamos perdido. Entre los del año 1808 y los de 1882... no quiero establecer comparaciones.

EDUARDO DE LUSTONÓ.

Madrid, Julio 22 de 1882.

## TRISTEZAS Y DUDAS

¿Dónde está la ilusion con que soñaba?
¿Dónde concluirá la pena mia?
¿Dónde nace la noche, y dónde acaba?
¿Dónde comienza el dia?

¿Por qué llenan la esfera los nublados?
¿Por qué se extingue en el espacio el ruido?
¿Adónde van los vientos desatados?
¿Dónde el tiempo perdido?

¿A qué nace la flor que el fruto trae?
¿Por qué no piensa la materia ruda?
¿Por qué la lluvia estrepitosa cae,
Y el pensamiento duda?

¿Por qué no vive el hombre eternamente,
Y vive la materia, y vive el alma,
Y llega hasta los cielos con la mente,
Y en la tumba se calma?

¡Qué noche tan intensa y tan cerrada!!
¿De qué sirve estudiar? ¿de qué la ciencia?
¿A qué se agita el alma fatigada,
Si el génio es la paciencia?

¡Ay, la humana ambicion es un delirio
De loca vanidad, de lodo inmundo!
¡La vida para el alma es un martirio,
Y su cárcel el mundo!!

El vago fin que el corazon advierte
El puerto oscuro de la débil nave,
¿Estará en los linderos de la muerte,
O más allá?... ¡Quién sabe!

JOSÉ GUELL Y RENTÉ.

## PARLAMENTOS

### Congreso Nacional

#### CAMARA DE DIPUTADOS

*Sesion de ayer*

A las 2.15 p. m. se abrió la sesion con 45 diputados.

El Presidente comunica que el diputado por Tucuman, señor Emilio Posse, está en antesalas y vá á prestar juramento.

Efectuado este, el nuevo diputado se incorpora á la Cámara.

—El P. E. remite un mensaje abriendo un crédito suplementario por $ 59 754.39 para el pago de 111 espedientes por cobro de deudas atrasadas correspondientes al Ministerio de Interior. (A la C. Auxiliar del Presupuesto).

—El Senado remite en revision el proyecto mandando abonar á los herederos del Sr. José L. Castro la suma de $ 861. (A la C. de Presupuesto).

—El diputado Abel Ortiz solicita permiso, en atencion al mal estado de su salud, para faltar á las sesiones del año corriente.

Tratado sobre tablas el asunto, fué despachado favorablemente.

—El Senado remite en revision el proyecto creando una Legacion de segunda clase en Bolivia. (A la Comision de Negocios Constitucionales).

—La Comision General de Presupuesto se ha espedido en el proyecto de Presupuesto General de la Administracion, y en el de Cálculo de Recursos. (A la órden del dia).

—La Comision Auxiliar del Presupuesto se ha expedido en los proyectos abriendo un crédito de 55,000 $ al Ministerio de Hacienda, para el pago de peones de Aduana, y otro de $ 44,000 para el servicio de guarda-costas (A la órden del dia).

—El Sr. Gregorio Araoz de Lamadrid solicita pension, en mérito de sus servicios. (A la Comision de Peticiones).

—El diputado Gallo (Delfin) hace mocion para que se integre la Comision de Negocios Constitucionales, en la que hay una vacante.

Se determina autorizar al Presidente para llenar las vacantes existentes en las Comisiones de Negocios Constitucionales y Hacienda, y para retirar tres expedientes que hay en la Comision Auxiliar del Presupuesto, que pertenecen á la de Peticiones.

Esos espedientes son: dos del Sr. A. Chenaut, sobre cobro de animales expropiados en la provincia de Mendoza, y uno del Sr. Esteban Adrogué, sobre cobro de sueldos.

—Los diputados por Entre Rios, Luis Leguizamon, Torcuato Gilbert y Olegario V. Andrade presentan un proyecto acordando 15.000 $ al P. E. para que mande hacer los estudios necesarios para la prolongacion del F. C. Primer Entre Riano, desde Gualeguay á Villaguay, pasando por el Tala.

La estension de la línea será de 134 kilómetros aproximativamente, é irá por la cuchilla que divide las aguas del Paraná y del Uruguay, pasando por diversos centros agrícolas.

Fué destinado á la C. de Obras Públicas.

(Entra en el recinto el Ministro del Interior).

Se pasa á la órden del dia, formada por el siguiente proyecto favorablemente despachado por la C. Auxiliar del Presupuesto:

*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º Apruébase el acuerdo expedido por el Poder Ejecutivo en 19 de Enero de 1882, mandando proceder á la reparacion y ensanche de la Casa de Gobierno.

Art. 2º Ábrese un crédito suplementario al presupuesto del Departamento del Interior por la cantidad de cien mil pesos, para atender á los gastos que demande la ejecucion de esta ley.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Informó el diputado Reina, diciendo que las obras de ensanche de la Casa Rosada eran urgentemente requeridas por la importancia del país en estos últimos tiempos, y que el P. E. se habia visto obligado, aun violando la Constitucion, á realizarlas.

Era verdaderamente ridículo que el Presidente de la República Argentina recibiera á los representantes de las naciones amigas en una casa que no tenia ni apariencias de decencia—casa que habia servido de morada á las autoridades nacionales hasta 1880, pero que no podia seguir sirviendo despues.

*Diputado Avellaneda*—En muy pocas palabras fundaré mi voto en contra de este proyecto.

Ni en el mensaje que el P. E. elevó al Congreso, ni en las palabras del miembro informante, encuentro razon alguna que justifique el proceder del P. E. al hacer gastos que el Congreso no habia autorizado.

El Congreso Argentino no puede decorosamente sancionar una ley que ataca directamente sus más fundamentales privilegios y la primera de todas sus atribuciones, cual es la inversion de la renta pública.

La Constitucion es bien clara en su letra al espresar los casos únicos en que el P. E. puede gastar los dineros de la Nacion, sin prévia autorizacion del Congreso; las razones que se exponen para justificar el caso son muy poco sérias, y no se hallan comprendidas de manera alguna en las citadas prescripciones constitucionales.

Invocando la necesidad como razon, el P. E. puede destruir la Ley de Presupuesto, y hasta mandar construir el puerto de Buenos Aires sin autorizacion del Congreso.

Mi palabra en este asunto no puede ser tachada de parcial; soy amigo de los miembros del P. E.

Sin embargo, mi deber de diputado por la seccion de Tucuman, ahoga las voces de la amistad, y me obliga á alzar mi voz en el sentido que lo hago.

Veo que vamos en un mal camino; que el P. E. prescinde absolutamente del Congreso, y por esto es que doy la voz de alerta.

El Ministro del Interior le replica. Considera infundadas las alarmas y exagerados los temores que se tienen.

El P. E. no tiene por qué usurpar facultades al Congreso, y lo único que quiere es la felicidad del pueblo; no tiene ambiciones ilegitímas de ninguna especie.

Prueba de ello es que ha considerado de necesidad una obra, ha atendido á ella, y luego ha pedido autorizacion á quien debe dársela. Si tuviera otras miras no hubiera procedido tan franca y lealmente.

Luego entra á considerar la resolucion de la Cámara al rechazar el proyecto sobre creacion de Jueces de Paz en las colonias del Chaco.

¿Qué queria que se hiciese? ¿Que se dejaran esos centros de poblacion librados á la fuerza bruta? ¿Se queria ver á los Ministros Extranjeros haciendo reclamos porque los colonos ahorcaron á un asesino, trasformándose en jueces, como últimamente sucedió en la colonia Ocampo? Esto no lo permitiria el P. E. Es él el responsable del buen ó mal gobierno, y echará mano de todo para cumplir con su deber.

El Diputado Ocampo dice que la Constitucion ha sido violada; que se quiere hacer de los acuerdos de gabinete una arma para contrarestar las resoluciones del Congreso, y que se opondrá á tal cosa.

Declara que votará en contra del proyecto.

Luego pasa á refutar las ideas del Ministro, el cual, segun parece, tiene deseos de que el Congreso se declare á sí mismo inútil.

*Diputado Rojas (Absalon)*—Dice que él no tiene temor alguno de que el P. E. extralimite sus facultades, ni absorba las atribuciones del Congreso; no gasta tanto puritanismo porque lo considera un vicio.

Lo que quiere el Congreso es maniatar al P. E., porque algunos lo necesitan.

A bien que el diputado por Tucuman, que hace 10 años ocupa una banca, jamás ha levantado su voz airada cuando las administraciones anteriores han atropellado la Constitucion, sin guardar ninguna forma.

Esta vez no reputa que se haya hecho usurpacion alguna de facultades, y para cuando eso suceda, reserva su opinion.

Por ahora declara que votará en favor del proyecto.

*Diputado Avellaneda*—Voy á hacer una rectificacion al señor diputado en algo que me es personal; ha hecho un argumento *ad-hominem*, lo cual es anti-parlamentario y lo coloca de modo que deja de servir á su fin.

Los extravios no justifican los estravios, ni los atropellos se justifican con otros.

Pido que se me cite una série de hechos anticonstitucionales en las administraciones anteriores, que sean una sombra de los que hoy se ven, y me consideraré derrotado.

En la administracion pasada yo sostuve con mi voto al P. E., porque lo veia débil, marchando entre tormentas, con un gran partido que lo combatia en la prensa, en el gabinete, en el parlamento, en las calles; lo ayudaba porque lo veia débil. Jamás consideré peligrosa para el país una violacion de la Constitucion en aquel tiempo; hoy me sucede lo contrario.

Veo fuerte, poderoso al P. E., y me pongo del lado del débil;—no he desertado mi puesto. (Al decir estas palabras abandona el recinto).

El diputado Astigueta manifiesta que votará en contra del proyecto, porque considera que el P. E ha hecho uso de atribuciones que no le han sido conferidas por la carta fundamental, y declara que no sancionará jamás con su voto nada que sea atentatorio á nuestra forma de gobierno—será lógico en su voto, y continuará en el camino que desde que es diputado sigue.

No considera ridículo que el P. E. reciba en una casa modesta y humilde, como su país, á los representantes de las naciones extranjeras.

Los dineros del pueblo en los paises republicanos no son para proporcionar lujo y comodidades á los que deben administrarlos.

El ornato, las galas corresponden á las testas coronadas, no á los pueblos soberanos.

El diputado Goyena y el diputado Lagos Garcia hablan en igual sentido.

Si el P. E. puede destruir las resoluciones del Congreso, ó suplirlas, por simples acuerdos de gabinete, este no debe reunirse más.

Es gastar dinero, tiempo y paciencia inútilmente.

El Ministro del Interior les refuta. Intenta probar que el gasto hecho era de extrema necesidad.

Si no se hubiera efectuado, quizás algunas desgracias personales, originadas por algun desplome del antiguo edificio, se habrian encargado de demostrar la urgencia con que eran requeridas las obras.

Los diputados Calvo y Bustamante se espresaron en igual corriente de ideas, declarando que lo que el P. E. pedia no era sinó un voto de indemnidad.

El diputado Dávila dijo que él veia en este asunto dos cuestiones distintas.

La necesidad que habia de proceder á las obras de ensanche de la Casa Rosada, y las faltas en los procedimientos, cometidas por el P. E.

En la discusion en particular ampliaria más sus ideas.

Votado en general el proyecto, es aprobado por 45 votos contra 15.

El diputado Achával deja la presidencia de la Cámara al Sr. Goyena, y pide la palabra.

Comienza á estudiar el asunto bajo los dos puntos que encierra el proyecto en discusion: necesidad de gastar y reprobacion de la conducta del P. E. al hacer los gastos.

Opina que eso de los votos de indemnidad no pertenece á nuestro sistema de gobierno, y que si se introduce, puede traer grandes complicaciones entre el Congreso y el P. E.; puede ser perjudicial á ambos poderes.

Cree que el Congreso no tiene derecho de aprobar ó desaprobar los actos aislados del P. E.; sus fallos deben ser generales. Para desaprobar, tiene el juicio político, la no aceptacion de las cuentas de la administracion.

Para aprobar, tiene el procedimiento contrario.

Toda otra manifestacion no le pertenece; no es atribucion suya.

Para salvar toda dificultad propone se suprima el artículo primero, y que el segundo se modifique en la forma siguiente:

Art. 1º Ábrese un crédito suplementario al Presupuesto del Departamento del Interior por la cantidad de 100,000 $ para atender á los gastos que demande la reparacion y ensanche de las Oficinas del P. E. Nacional.

Cree que la sancion en la forma primitiva daria por resultado el dejar sentados estos precedentes: Que el P. E. tiene derecho á disponer de la renta, estando en receso el Congreso, pidiendo despues á este que vise sus actos; el Congreso tiene derecho de aprobar ó desaprobar hechos aislados del P. E.

El diputado Pereyra hace mocion para que se levante la sesion, en vista de lo avanzado de la hora, 6½ p. m.

Puesta á votacion, resulta afirmativa.

### Legislatura Provincial

#### CAMARA DE DIPUTADOS

*Sesion de ayer*

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Asuntos entrados:

El P. E. remite un expediente promovido por el Banco de la Provincia, pidiendo la jubilacion del Tesorero de la Sucursal del Salto. (A la C. de Peticiones).

—El mismo remite el siguiente proyecto, que se destina á la Comision de Legislacion:

*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º. Señálase como límite entre los partidos de Alvear y Bolívar el Arroyo Guariman.

Art. 2º. Comuníquese, etc.—*D'Amico.*

—El Senado remite en revision el proyecto prorogando hasta el 30 de Octubre próximo las sesiones de la Legislatura.

Se resolvió tratar este asunto sobre tablas.

Votado en seguida, fué aprobado.

Se pasó á la órden del dia, aprobándose los proyectos acordando jubilacion á los empleados del Banco de la Provincia Sres. Cuyar, Inspector General; Diana, Tesorero, y Calvo, Repartidor de avisos.

La sesion terminó en seguida.

## TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

### El cólera en Hong-Kong

LÓNDRES, Agosto 26—Telegrafian de Hong-Kong que el cólera mórbus se ha desarrollado allí con carácter epidémico, causando diariamente estragos considerables.

Todos los buques procedentes de esa region son sometidos á la más rigurosa cuarentena, para evitar la propagacion del flagelo.

Se temia, sin embargo, que á pesar de las precauciones tomadas, la epidemia se estendiese á las vecinas ciudades de Macao, Canton y demás poblaciones limítrofes.

(AGENCIA HAVAS)

### Comerciales

BURDEOS. Agosto 23—3.5 p. m.—A "LA NACION"—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en esta plaza como sigue: lana larga fr. 170 á 172 los 100 kilos; media lana, fr. 152 á 155; borregas, fr. 145 á 148; corderos, fr. 140 á 145; cuarta lana, fr. 140 á 142½.

Cueros vacunos secos con mezcla de desechos, fr. 117½ á 120 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 150 á 152 los 50 kilos.

Sebo vacuno, fr. 100 los 100 kilos. Sin existencia de este ni de carnero.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Agosto 28—A "LA NACION"—Llegó el *Nord América*, con fechas que adelantan poco á las traidas por el *Cordillera*.

### Meeting patriótico en Madrid

En el *meeting* celebrado en Madrid con el objeto de que España asegure su defensa en mar y tierra, fueron leidas y aprobadas las siguientes conclusiones:

1º Constituir en Madrid una Junta Nacional de propaganda para el armamento y defensa del país, á la cual se encomienda proponer y ejecutar los medios de acudir á la reconstitucion y armamento de nuestra marina de guerra, la defensa de nuestras costas, artillado de fortificaciones y adquisicion del material terrestre de guerra, utilizando de los recursos que el patriotismo ofrezca espontáneamente, proponiendo á los poderes públicos la adopcion de planes y presupuestos para realizar en más amplia escala el pensamiento nacional. 2º Que la junta la formen, por ahora, los señores siguientes: Teniente general José Allende Salazar, Vice-almirante José María Berenguer, Contra-almirante J. Polo de Bernabe, General de ingenieros Hilario Nava y Caveda, General Cárlos Ibañez, marqués de Campo, marqués de Comillas, marqués de Urquijo, conde de Ville, brigadier Juan Romero, Francisco Javier de Salas, Francisco de Paula Condau, Francisco Javier de Moya, Antonio de Vivar, y los presidentes de las siguientes sociedades y corporaciones: Ateneo de Madrid, Centro Militar, Liga de Contribuyentes, Círculo de Union Mercantil, Asociacion Mútua del Ejército y Armada, Asociacion Escritores y Artistas Fomento de las Artes, Sociedad Económica Matritense, Círculo Minero; 3º Que la Junta comunique inmediatamente los acuerdos tomados en esta reunion á los periódicos de las provincias ultramarinas, excitándoles para que secunden el movimiento iniciado en Madrid, constituyan Juntas y mantengan relaciones con la Nacional; 4º Que se convoque á un nuevo meeting en Octubre ó Noviembre, para dar cuenta del resultado obtenido en este tiempo y con la representacion de las Juntas organizadas en las provincias constituir definitivamente la de armamento y defensa nacional.

### Cuestion de Egipto

Italia habia recibido encargo de las demas potencias de formular proposiciones para asegurar la libre navegacion del Canal de Suez, encomendándose su custodia á las potencias que tienen colonias en Asia y en la Oceania. Entre estas están comprendidas España y Holanda. Disponiase que unas potencias, entre las cuales se mencionaba á España, desembarcarian tropas, y otras cooperaran esclusivamente con buques de su marina de guerra.

El ministro italiano no solo habia aceptado el encargo, sino que habia formulado ya proposiciones, dando órden á su representante en la conferencia de Constantinopla y Presidente de la misma, conde Corti, para que las presentase en la primera reunion de la Conferencia.

*Le Soir* dice que estas proposiciones son idénticas á las que habian aceptado de mútuo acuerdo y despues de consultar á España y Holanda, Freycinet y Gladstone—*El Corresponsal.*

### Recepcion del nuevo Ministro brasilero en la República Oriental

MONTEVIDEO, Agosto 28—A "LA NACION"—Hoy á las 3 de la tarde tuvo lugar en acto público en el salon presidencial, la recepcion del señor Martiniano de Alençar, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil.

Frente á la Casa de Gobierno hacia los honores de ordenanza el 3º de Cazadores.

Entre los concurrentes al acto figuraban el señor Monson y el baron de Gravenegg, ministros de Inglaterra y Austria-Hungría, respectivamente.

Hé aquí las palabras pronunciadas por el Ministro brasilero:

"Señor: Tengo la honra de entregar á V. E. la carta por la cual Su Majestad el Emperador del Brasil, mi augusto soberano, ha tenido á bien acreditarme su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta República.

Sin méritos, pero depositario de la confianza del Gobierno de Su Majestad, espero merecer la benevolencia y estima del de V. E., de las cuales tanto preciso para el desempeño de mi mision.

V. E. y el pueblo oriental ya conocen, más por hechos que por palabras, la desinteresada y recta política del Imperio; ella deriva, además de eso, tan lógicamente de los compromisos contraidos, que me parece innecesario acentuar en esta ocasion sus propósitos. Ajustar la accion diplomática que me incumbe á esos compromisos, de cuyo cumplimiento concienzudo por ambas partes depende la cordialidad de las relaciones de los dos países, tal será mi norma de procedimiento.

Dirigiré especialmente mis esfuerzos á promover la pronta solucion de los negocios que corran por la Legacion á mi cargo, porque la experiencia muestra que la demora agrava y perjudica las cuestiones internacionales.

Soy un antiguo amigo del Estado Oriental; fué en su ilustre patria, señor Presidente, que dí los primeros pasos en mi carrera, y esas gratas impresiones de la juventud son indelebles. Aun recuerdo el entusiasmo con que aplaudia las manifestaciones de la libertad política y de ese sentimiento de nacionalidad característico del pueblo oriental, que es sin duda la garantía más sólida que resguarda la independencia y autonomía de la República.

Puede, por tanto, V. E. estar seguro de que encontrará en mí las disposiciones más sinceras para estrechar las relaciones de nuestros países y el vehemente deseo de granjearme la benevolencia y confianza de V. E. y de su Gobierno".

### Incendio en el mar.

El vapor brasilero *Rio Branco*, llegado ayer con procedencia de Rio, encontró á la altura de Castillos á la barca italiana *Maria*, con cargamento de carbon incendiado. La tripulacion estaba ocupada en sofocar el fuego. El comandante del vapor brasilero acudió en auxilio del buque incendiado, dejando á su bordo una de sus más poderosas bombas, y siguiendo viaje en seguida.

Ayer tarde salió para el lugar del siniestro el vapor *Fortuna*, enviado por la Comandancia de Marina.

### Incidente entre el Club del Progreso y la Direccion de I. Pública

Dícese que con motivo de la invitacion del nuevo Club Progreso para reunirse en el local de la Direccion de Instruccion Pública, Varela ha dirigido una nota al Gobierno, protestando por haberse arrogado la Comision de dicho Club un derecho que, á su juicio, no le correspondia.—*El Corresponsal.*

### Incidente Quirno-Andrade

MORON, Agosto 28—(retardado)—A "LA NACION"—El suceso Quirno-Andrade tuvo lugar del modo siguiente:

Ceferino Andrade penetró cinco cuadras dentro del establecimiento del Sr. Norberto Quirno Pizarro, denominado "Estancia Nueva", con el propósito de sacar una majada de su propiedad.

El jóven Miguel Quirno salió al encuentro de Andrade, diciéndole que la majada le seria entregada al dia siguiente, y que tuviera á bien retirarse; pero el segundo, en vez de hacer esto último, sacó un revólver de 12 milímetros é hizo fuego sobre el primero, sin herirlo, accion que, en uso de su derecho de defensa, fué imitada en el acto por Quirno, con igual resultado. En seguida volvió Andrade á disparar su revólver sobre Quirno, tambien sin lograr herirlo, visto lo cual por este, descargó consecutivamente su arma sobre Andrade hasta el quinto tiro, con el cual acertó á su agresor en el ojo izquierdo, ocasionándole la muerte.

El suceso tuvo lugar á las 2½ de la mañana de hoy.

El Juez de Paz y el Comisario Inspector Uzal quedan en esta, á fin de activar el sumario.—*El Corresponsal.*

### Telégrafo Nacional—Estado de las líneas y del tiempo

ROSARIO, Agosto 28—Todas las líneas buenas;—nublado y viento aquí, Santa-Fé, Colonia C. de Gomez, Belle-Ville y Chañar.—Garúa en Coronda—Buen tiempo en las demás Secciones—*Inspeccion Principal.*

ROSARIO, Agosto 28—Línea del Paraná interrumpida arriba del Rincon.—Por el vaporcito que sale á las 2 p. m. irán todos los despachos.—*Inspeccion Principal.*

MONTEVIDEO, Agosto 27—12 m.—*Al Agente*—Llegó el vapor *Strabo*, de Liverpool; sigue mañana con 1100 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, Agosto 28—1 p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Nord-América*, de Génova.

MONTEVIDEO, Agosto 28—11 a. m.—*A la Bolsa.*—Liverpool, *Strabo*—Corumba, *Madeira*—Janeiro, *Rio Branco, Cánova* y *Calderon*—San Vicente, *Miraflores*.

MONTEVIDEO, Agosto 28—3 p. m.—*A la Bolsa*—Génova, *Nord-América*—Deuda amortizable, al contado y fin de mes, á 21⅛—Acciones del Ferro-carril del Oeste, á 52—60 bordalesas sebo del Salto, á 20, puestas aquí — Sale el *Rio de la Plata*.

## NOTICIAS

**Las banderas del 71**—Varios colegas han publicado una carta del señor Santiago V. Lorca, fechada en Valparaiso en Febrero 15, y dirigida al duque de Cambridge, en la cual, cumpliendo aquel señor un encargo que le hiciera en vida su padre, el señor Marcelino A. Lorca, pone á disposicion de S. A. R. una bandera del Regimiento núm. 71, perdida por este en Buenos Aires en 1806.

Sin preocuparnos de cómo se habrá ingeniado el señor Lorca para dar lo que no ha podido tener, vamos á desvanecer la infundada alarma que la espresada carta ha producido entre todos los que profesan vivo culto á las glorias patrias que esas reliquias simbolizan.

Don Santiago Liniers, dias antes de ponerse al frente de la reconquista, habia ofrecido á la vírgen del Rosario, de la que era devoto, las banderas que tomase al enemigo.

Fué en cumplimiento de ese voto, que el héroe del 12 de Agosto hizo entrega de esas banderas al reverendo Prior de Santo Domingo, fray Gregorio Torres, quien á su vez las entregó á los mayordomos de la cofradía del Rosario, que lo eran en aquella época los señores Francisco Antonio de Letamendi y Miguel Exarti, quienes se recibieron de ellas en 25 de Agosto de 1806, labrándose entónces el acta correspondiente.

Las cuatro banderas fueron colocadas, segun consta de ese documento, "en las cuatro ochavas de la media-naranja, sobre la cornisa de la Iglesia."

Solo sustrayéndola del sagrado recinto que guarda, con las reliquias y los objetos del culto, esos recuerdos gloriosos y tangibles de nuestros primeros triunfos militares, podia aparecer en manos del Sr. Santiago Lorca la bandera que despues de flamear victoriosa en los campos de batalla, se plegó rendida ante nuestras armas.

Por absurda que esa hipótesis parezca, el hecho es que ella ha encontrado momentáneo asidero en la imaginacion de muchas personas, al estremo de que nuestra Corporacion Municipal se ha creido en el deber de desvanecer la alarma que empezaba á tomar cuerpo.

Ha sido con ese objeto que varios ediles con su presidente á la cabeza, y acompañados del Dr. Vicente F. Lopez, realizaron ayer una visita de inspeccion al Templo de Santo Domingo, para constatar la presencia en él de las dos *únicas* banderas del 71 que quedaron en poder de las fuerzas de la Defensa y depositadas allí, como hemos dicho, por el mismo Liniers.

Las banderas hállanse en efecto, allí, encerradas entre cristales por el Sr. Alejo P. de Nevares para preservarlas de la destructora accion del tiempo.

La Comision Municipal ha podido verlas y examinarlas en el templo, algo deterioradas, es verdad, pero no tanto que no se pueda distinguir, en caractéres bien inteligibles, el número del Regimiento á que pertenecieron.

Esas banderas, bordadas en raso blanco apagado (buff) tienen poco más de dos varas de largo. En uno de sus estremos enseñan el *Union Jack*, y en medio del escudo escocés ostentan esta inscripcion: *LXXI Reg.* En una de ellas, además, se leen, bajo aquel número, las iniciales G. R, equivalentes á *Georgius Rex*, como prueba de la especial distincion á que se habia hecho acreedor este Regimiento, pues era el único que podia ostentar en sus banderas la cifra del soberano.

Las otras dos banderas de que habla el acta á que hemos hecho referencia, tomadas tambien en la gloriosa jornada del 12 de Agosto, son de lana burda, y se hallan algo más deterioradas que aquellas. Una de ellas es roja y tiene cerca de tres varas de largo por una y media de ancho. Ocupan su centro tres grandes letras en tela oscura: *R. M. B.* (*Royal Marines Battalion*—(Batallon de Marinos Reales). Esta fué la que trajo el cuerpo mandado por el capitan King.

La otra, ahorquillada con los colores nacionales en toda su extension, *mide dos y media varas de largo* por una y media de ancho. Esta vino con el cuerpo de marinos que desembarcó en las playas de Quilmes, con el objeto de aumentar las fuerzas del general invasor.

Estas banderas fueron, como hemos dicho, primitivamente colocadas en las ochavas de la cúpula de la iglesia, expuestas á la humedad y al polvo, sin que se hubiese tomado precaucion de ningun género para evitar su destruccion.

Ultimamente el Sr. Alejo P. de Nevares, Mayordomo de la Cofradía del Rosario, á cuyo cuidado han estado siempre esas reliquias, hízolas sacar del cimborio, y colocólas en las columnas del templo, dentro de cuadros con vidrios mandados hacer espresamente, y que han evitado su completo deterioro. Sin esa oportuna precaucion, quizás hoy nos habria sido ménos fácil destruir la fantasía del Sr. Lorca.

Diremos de paso que el Sr. Carranza, en su folleto: *La accion de Perdriel y su escudo de honor*, habla de una guía ó estandarte del Regimiento núm. 71, que el Sr. Juan Martin Pueyrredon quitó á un oficial inglés durante la accion del 12 de Agosto, y el cual se conserva en nuestra Catedral Metropolitana en la sacristía de los canónigos.

"Esta guía ó estandarte, dice el Sr. Carranza, es bastante pequeña y semeja en su forma una corneta, por cuanto remata en ángulo entrante. En la parte superior de la drisa adviértese el *Union Yack* ó cuadradito tradicional, bifurcado de los colores nacionales. Hácia el fondo de la tela, que es de raso blanco muerto ó mate (*buff*) luce una corona bordada de realce con primor, supeditando al número 71, etc."

Suponiendo que la imaginacion del Sr. Lorca no haya tenido parte en la creacion de esta bandera, y que haya poseido, en efecto, *algo* que su señor abuelo y su señor padre pudieron tomar como tal, es claro que ese algo no puede ser otra cosa sinó una guia como la que describe el señor Carranza, y de ningun modo una bandera del 71, pues ahí está el hecho, manifiesto y tangible, inexorablemente resuelto á confundirlo, si se empeña en mistificar al Duque de Cambridge.

No necesitamos abundar en mayores demostraciones para evidenciar la sinrazon de la alarma producida por la carta del Sr. Lorca al Duque de Cambridge.

Las banderas del Regimiento 71 están donde siempre han estado, esto es, en el templo de Santo Domingo, donde hemos tenido el placer de contemplarlas, perfectamente cuidadas por el actual mayordomo de la Cofradía del Rosario, Sr. Alejo P. de Nevares, quien tiene por esas reliquias, como buen argentino, patriótica veneracion.

**Renuncia colectiva**—Al publicar hace pocos dias, la renuncia que del cargo de Vice-Presidente 1º del llamado "Centro Electoral de la Provincia de Buenos Aires," hizo el Sr. Jacinto L. Arauz, anunciamos que en breve hariamos otro tanto con las que se proponian presentar varios otros miembros del mismo centro político.

Cumplimos hoy esa promesa dando publicidad á la siguiente renuncia colectiva:

Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—Sr. Vice-Presidente 2º del Comité Electoral de la Provincia de Buenos Aires, Coronel D. Domingo Viejobueno.—Los infrascriptos, habiendo sido invitados á la reunion política que tuvo lugar últimamente en el Teatro Nacional, concurrieron á ella, en el concepto de que se trataba de reorganizar el partido Autonomista, con sus propósitos y su bandera, para tomar una participacion directa en la próxima eleccion de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Hemos visto, no obstante, que al darse el nombre á ese centro político, se ha resuelto optar por el de "Comité Electoral" en lugar de "Autonomista", que lógica y consecuentemente le pertenecia, defraudándose así una de las bases fundamentales que nos guiaba á reunirnos en un centro político.

No entraremos á analizar las causas que se han dicho existir, ni las razones que se han aducido para tomarse esa resolucion, por cuanto los infrascriptos tienen su criterio propio y convicciones formadas al respecto.

En consecuencia, venimos á manifestar, con carácter de indeclinable, nuestra separacion desde la fecha de miembros del centro político con el nombre del Comité Electoral, lo que pedimos al Sr. Vice-Presidente se digne poner en conocimiento de la Comision Directiva.

Con este motivo saludan al Sr. Coronel con la mayor consideracion sus A. S. S.—Alberto M. Larroque, José Fonrouge, Florencio Roberts, Arturo Lavalle, Luis A. d'Abreu, Eduardo M. Larroque, Pedro Roberts, Ceferino Luque, Martin Beruti, Ireneo Collado, Juan A. Martinez, Alejandro Cejas, Félix Mejías, Nicolás Ramallo, Alberto Mendez, Emilio Marchini, Tomás S. G. Armstrong, Félix F. Arauz, Miguel Ballesteros, Nicanor Tejerina, Sotero F. Vazquez.

**Operacion bursátil nocturna**—Anoche á las 9, en el Café de Paris, un conocido corredor vendió á otro corredor no ménos conocido, mil acciones del Banco Nacional, para fin de Setiembre, á 131.

Esta operacion, por el sitio y la hora en que fué realizada, por la calidad de las personas que en ella intervinieron, y por las circunstancias que rodean en los actuales momentos á la especulacion en acciones del Banco Nacional, llamó bastante la atencion entre los bolsistas que tuvieron conocimiento de ella, siendo muy comentada en el *camuatí* que tiene su punto de reunion, de 8 á 9 de la noche, en la esquina de Cangallo y Florida, frente á la tienda de Burgos.

La opinion general era que algo debia haber *oido* el vendedor de las mil acciones, cuando tan resueltamente se habia lanzado á llevar á cabo la operacion.

**Renuncia del Ministro Uriburu**—La vacante ministerial anunciada en el gabinete provincial, será hoy un hecho.

El Ministro de Hacienda de la Provincia, Sr. Francisco Uriburu, pondrá hoy á primera hora en manos del gobernador su renuncia de dicho puesto.

La renuncia del señor Uriburu es lacónica.

La funda sencillamente en deberes de familia que lo obligan á salir de la capital.

Efectivamente, dentro de diez ó quince dias el Sr. Uriburu se trasladará con su familia á Córdoba, á donde vá con el objeto de restablecer la salud de algunos miembros de aquella, al par que la propia.

El Ministro renunciante estuvo todo el dia de ayer en su despacho ocupado con el Oficial mayor.

A las cinco de la tarde habia puesto al dia los asuntos que se tramitan por su Ministerio.

La Memoria del Departamento de Hacienda está en prensa, y aparecerá dentro de breves dias.

La suma que queda en Caja hasta el momento de retirarse el Ministro, es de treinta millones de pesos, en efectivo y en letras.

En cuanto á la persona que será llamada á reemplazar al Sr. Uriburu, solo podemos decir que se menciona en primera línea, para ocupar el Ministerio vacante, al Dr. Vicente Villamayor, actual diputado nacional y miembro del Directorio del Banco de la Provincia.

**La poblacion de Rusia**—Segun el último censo, recientemente publicado, la poblacion de Rusia ha aumentado en catorce y medio millones en los últimos doce años. Es hoy de 75.077,788 para la Rusia Europea, 7.219'077 para Polonia, 2.028 021 para Finlandia y 15.186,456 para Siberia, el Caucaso y el Asia Central; haciendo un total general de 100.038,348, contra 85.570,646, que era en el censo de 1870. La poblacion de solo Polonia ha aumentado en los últimos 65 años de 2.717,287 á 7.219,077

**Sarah Bernhardt**—El empresario del Politeama Argentino, señor Ciacchi, recibió ayer, el siguiente despacho telegráfico, que contiene una gran noticia para él, y para el público amante del arte dramático:

Black-pool, Agosto 28—A Ciacchi—Buenos Aires. Sarah Bernhardt firmó contrato con Vd. para toda la América del Sur; detalles por cartas.—*Ducci.*

**Suicidio**—Anoche, en un almacen situado en la boca-calle Pedro Mendoza, núm. 7, se ha suicidado, descerrajándose un balazo en la sien derecha, el súbdito italiano Manuel Brans, patron del paylebot *Nueva Real Trinidad*.

El arma de que se ha servido para concluir con su existencia es una pistola de dos tiros, sistema Lefaucheux, calibre de 12 milímetros.

Se ignora la causa que lo ha inducido á tomar tal resolucion.

**Servicio general de limpieza**—Los señores Augusto de Missols y Ca. se han presentado á la Municipalidad proponiendo hacerse cargo del servicio general de limpieza del municipio por el término de cinco años, á contar desde el 1º de Enero de 1883.

Actualmente ese servicio cuesta á la Municipalidad la suma de $ 3.750,600 anuales.

Los proponentes ofrecen tomar dicho servicio con un descuento de 10 % sobre aquella suma, lo que producirá á la Municipalidad una economía de $ 375,060 anuales.

La Corporacion podrá nombrar un inspector del citado servicio, con un sueldo mensual de cinco mil pesos m/c, que será abonado por los proponentes.

Esta propuesta será pasada á informe de la Seccion de Higiene.

**Comisiones empadronadoras**—Las comisiones empadronadoras de Castelli y Lobos han quedado organizadas del siguiente modo:

CASTELLI—Cuartel 1º—Estéban Ehul, José Alvarez, Pedro B. Montenegro.
Cuartel 2º—Jorge R. Blain, Pedro Aguilar, Martin Bardalejo.
Cuartel 3º—Fabio L. Lucero, Pedro Ehul, Gervasio Fretes.
Cuartel 4º—Jorge Salate, Vicente Lopez, Eustoquio Mateluna.
Cuartel 5º—Alejandro Falcon, Ramon Haedo, Santiago Kilmuny.
LOBOS—Cuartel 1º—Serapio César, Isidro Villafañe, Guillermo Aguirre.
Cuartel 2º—Manuel Ferrer, Juan Montenegro, Julio Fontan.
Cuartel 3º—Manuel de la Fuente, Damian Valergo, Luciano de la Fuente
Cuartel 4º—Justiniano Varela, Márcos Varela, Márcos Córdoba.
Cuartel 5º—Cenobio Roldan, Juan Abardoso, Eloy Barreyro.
Cuartel 6º—Alejo Ziendo, Vital Boyler, Timoteo Vasconcello.
Cuartel 7º—Cárlos Perven, Enrique Villafañe, Martin Confort.
Cuartel 8º—Juan Ciesa, Santos Cáceres, Lorenzo Rivas.
Cuartel 9º—Francisco Atucha, Alejandro de la Fuente, Cárlos Junge.

**Escuela de Artes y Oficios**—Ante ayer tuvo lugar la visita á la Escuela de Artes y Oficios, de San Martin, á que habian sido invitados los cronistas de la prensa de esta ciudad.

El punto de reunion de los invitados fué la estacion Central del Paseo de Julio.

El tren salió á las nueve y veinte de la mañana, llegando á San Martin á las diez y cuarto.

La comitiva visitó detenidamente el establecimiento, quedando muy satisfecha del órden que reina en él.

A la hora del almuerzo de los alumnos, los visitantes pasaron al comedor de estos, pudiendo constatar la buena calidad de los alimentos que se les dan.

A las once y media, el señor Madero, Presidente de la Comision Directiva de la Escuela, dió la señal para que los concurrentes se sentasen á la mesa que se les habia preparado.

El almuerzo, servido para cincuenta personas por la *Rotisserie Fraçaise*, no dejó nada que desear.

Como era natural, hubo brindis en el momento del champagne.

Los inició el Sr. Madero, en honor de la representacion de la prensa que asistia á la fiesta, y pidiendo á todos que lo ayudasen á hacer progresar la utilísima institucion que tenia el honor de presidir.

El señor Merlo, Secretario de la Escuela, dijo en seguida algunas palabras interpretando los deseos del cuerpo docente del establecimiento, al agradecer la presencia de los representantes de la prensa.

En nombre de estos, contestó un reporter de nuestro diario.

Varios alumnos cantaron el Himno Nacional, pronunciando algunos de ellos sentidos discursos.

Los invitados visitaron en seguida los talleres de la Escuela, acerca de los cuales hemos dado detalles completos en números anteriores.

El resto del dia se pasó agradablemente.

El señor Cayol, director del taller de herrería mecánica de la Escuela, hizo un feliz ensayo del fonógrafo trabajado por él, con excelente resultado.

Al tiempo del regreso, los alumnos estaban formados en el patio de entrada del establecimiento.

El señor Madero les dirigió algunas palabras, explicándoles lo que significaba y representaba la prensa en nuestro país.

En seguida el señor Bidau, reporter de *La Libertad*, contestó al señor Madero en nombre de sus colegas, saludando con oportunas palabras á los futuros artesanos argentinos.

A las cinco y media de la tarde los invitados estaban de regreso en la estacion central.

**Adoquinado**—La Comision Municipal adoptará hoy una resolucion acerca de las propuestas que le han sido presentadas para el adoquinado de cuatrocientas cuadras del municipio.

**"Revista de Educacion"**—El número XIV del año II de esta publicacion, repartido ayer, contiene las siguientes materias:

Enseñanza práctica del cálculo con los quebrados ó fracciones comunes, sustituido por sus correspondientes decimales, por E. M. de Santa Olalla.—La Economía Política en las escuelas comunes, por el Dr. Gregorio Uriarte.—Congreso Pedagógico.—Contaduría y Tesorería: Movimiento general de la Oficina, en Junio.—Balances de Tesorería por Junio.—Compra de Cédulas Hipotecarias.—Garantías al Profesorado.—Circulares.—Estadística del primer cuatrimestre de 1882.—Consejo Nacional de Educacion: Ampliacion de sus facultades y atribuciones.—Rentas para la Enseñanza.—Sentencia de la Corte de Apelaciones de la Capital en la testamentaría de doña Nicolasa Arista.—Actas del Consejo General de Educacion de la Provincia.—Consejo Escolar de San Isidro.—Movimiento de Secretaría.

**Ahogado**—En el canal del Riachuelo se ahogó ayer el individuo Absalon Bodel, marinero de uno de los buques surtos en ese puerto.

**Novedades policiales**—Ayer tuvo entrada en el Departamento de Policía, remitido por el Comisario Reyes, el individuo Nicolás Picheuro, acusado de haber inferido lesiones corporales al menor Luis Luquini.

El hecho tuvo lugar en la destilería á vapor situada en el Once de Setiembre; el herido fué transportado al hospital.

*** Se encuentra detenido en la 15ª seccion de policía Francisco Lavier, por encontrársele en la vía pública con una lata de aceite, cuya procedencia no ha podido justificar.

*** De la seccion 5ª han sido enviados á la casa central los menores Casimiro Basavilbaso y Damacio Suarez, este último con una herida en la espalda, al parecer hecha con arma blanca. Suarez se niega á manifestar quien es su heridor.

La causa de la prision de ambos es el hallarse acusados de haber efectuado un robo de dinero á Juan Moretti, en la fonda ubicada en la calle Uruguay núm. 370.

Los *punguistas* serán puestos á disposicion del Juez Correccional.

*** Al dueño de la sombrerería situada en la calle Piedad núm. 1030, Sr. Pascual Rinaldi, le estafaron anteayer una caja de carton, conteniendo seis sombreros que son avaluados en 360 pesos.

El estafador es un individuo desconocido, que ha logrado escapar á la accion de la justicia.

*** De la sastrería del Sr. D. Pedro Sentreg, situada en la calle Artes, núm. 176 robaron anteayer, en un descuido de su dueño, diez pares de pantalones, que se estiman en 800 pesos m/c

Se ignora quienes puedan ser los ladrones; la policía se ocupa en averiguarlo.

*** Al Sr. Jorge Alsina, que tiene su domicilio en la calle Buen Orden, núm. 246, le han efectuado un robo anteayer, consistente en objetos y dinero por valor de mil y pico de pesos.

De las investigaciones que ha practicado la autoridad de la Seccion 4ª, aparece como autora de este hecho Catalina Todora, por lo que ha sido remitida, en arresto, al Departamento de Policía.

*** El prójimo Fernando Orteguí penetró anteanoche en la fonda de Pedro Bustamante, calle Lima núm. 761, y aprovechándose de que el negocio estaba solo, pasó detrás del mostrador, sustrayendo del cajon todo el dinero que contenia, que eran sesenta y tres pesos.

Cuando iba á tomar las de Villadiego, fué descubierto por el dueño de la fonda, quien lo hizo conducir con un vigilante hasta la Comisaría 16, donde no negó el hecho de que era acusado.

Hoy se encuentra en uno de los calabozos de la Casa Central.

**El paseo al "Umberto I"**—Realizóse el domingo el paseo al vapor *Umberto I*, al cual habian sido invitados los miembros del Congreso y otras personas, por el Prefecto Marítimo, Sr. Cárlos A. Mansilla.

A las 12 en punto los invitados, en número de 215, se embarcaron por el muelle de las Catalinas á bordo de los vaporcitos *Victorica* y *Satélite*.

Dos horas despues llegaban al *Umberto I*, fondeado en la rada exterior, y que estaba empavesado en honor de los visitantes.

Se empleó media hora en visitar el buque, pasando en seguida á ocupar los visitantes sus respectivos puestos en las diversas mesas preparadas para el *lunch*. Estas estaban colocadas en los comedores de 1ª y 2ª clase y sobre la cubierta de popa.

En la mesa se consumió exclusivamente vino italiano, en honor del sitio en que se celebraba la fiesta, y el pabellon que lo cubria.

Como era de esperarse, estando allí tantos habladores de oficio, los brindis fueron muchos, tantos, que nuestro reporter perdió la cuenta de ellos. Sin embargo, debemos hacer constar que no fueron los Padres de la Patria quienes mayor gasto de elocuencia hicieron el domingo.

Era tal la verbosidad de algunos otros de los invitados, y tal el entusiasmo por escucharlos que habia despertado el vinillo italiano, que hasta cuando se tomaba el café sobre cubierta, el público pedia *bis* á los oradores, produciéndose en consecuencia nuevos brindis.

Las horas se deslizaron así sin sentir, y al fin fué necesario pensar en abandonar el *Umberto I* para regresar al puerto.

Así se hizo á las 4.30 p. m.

Al separarse del vapor italiano los vaporcitos *Victorica* y *Satélite*, los invitados se despidieron con hurras y vivas del Comandante Marlani y oficiales del buque.

El regreso fué inmejorable. No hacia frio; el rio tranquilo y los espíritus alegres, contribuian á dar mayor animacion al paseo, tanto más, cuanto que, navegando de conserva, las conversaciones se mantenian entre los pasajeros de ambos vaporcitos.

Con pesar se vió el muelle de las Catalinas, donde debia desembarcarse. Todos hubieran deseado que se prolongase el viaje algo más.

A las 6.10 p. m. desembarcaron los invitados.

**El Ministro Argentino en Roma**—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido ayer la siguiente nota del Ministro Argentino en Roma.

Roma, Julio 30 de 1882.—Sr. Ministro: Me es muy grato hacer saber á V. E. que el 10 del corriente fuí recibido en audiencia solemne por S. M. la Reina.

En dicha conferencia expresé á S. M. la simpatía de nuestra República hácia el reino de que ella es soberana y en particular la del Gobierno Argentino hacia la corona de Italia.

La reina Margarita abundó en los mismos sentimientos y se ocupó largamente de nuestros progresos y de nuestras relaciones, ofreciéndome cortés y cordialmente su amistad y sus consideraciones personales.—*Antonio del Viso.*

**Puerto en la Ensenada**—Por el Ministerio de Marina se pasó ayer al Congreso un Mensaje solicitando la autorizacion competente para facultar al Gobierno de la provincia de Buenos Aires á construir por su sola costa y bajo su direccion las obras del puerto de la Ensenada.

La propuesta de dicho Gobierno resulta ser más ventajosa que la que ese mismo Ministerio remitió el año anterior al Congreso, presentada por la empresa del ferro-carril á la Ensenada.

Con el Mensaje mencionado se adjunta el siguiente proyecto de ley:

*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º El Poder Ejecutivo de la Nacion podrá autorizar al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires á efectuar por su cuenta y bajo su direccion las obras del puerto de la Ensenada bajo las bases siguientes:

1ª Los planos y presupuestos deberán ser aprobados por el Gobierno Nacional.

2ª La propiedad y explotacion de dichas obras pertenecerán á la Provincia, sin perjuicio de la jurisdiccion que corresponde al Gobierno de la Nacion.

3ª El Gobierno Nacional podrá intervenir en las tarifas cuando el producto exceda de 12 %.

4ª Los buques de guerra y de propiedad del Estado podrán entrar en los diques y atracar á los muelles por tiempo limitado, y sin materiales explosivos, con preferencia, y sin estar obligados á pago alguno.

5ª El Gobierno Nacional podrá mandar construir en ese puerto otros diques ó muelles ó aquellas obras que juzgare necesarias al servicio público.

6ª En todo tiempo la Nacion tendrá derecho á expropiar las obras del puerto por su costo, más un veinte por ciento de indemnizacion.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Victorica.*

**Teatro Nacional**—Tuvo lugar anteanoche en el Teatro Nacional la última funcion de la temporada.

Cantóse, á medias, la ópera *Los Hugonotes*, y decimos á medias, pues suprimióse el *septimino* del desafío y el duo del cuarto acto.

En el intermedio del tercero al cuarto acto, un empleado del teatro hizo saber al público que por indisposicion del tenor Sr. Nouvelli, se suprimiria su parte en el cuarto acto. El empleado añadió que aquellos de los concurrentes que no estuviesen conformes con la supresion, podian pasar al dia siguiente por la boletería del teatro, donde les seria devuelto en el acto el importe de sus localidades.

El público pareció conformarse, pues no hizo la menor señal de desaprobacion.

La representacion continuó, pero redújose á la bendicion de los puñales, pues suprimida la parte del tenor, no quedaba otra cosa que cantar.

La indisposicion del tenor Sr. Nouvelli dió lugar, entre telones, á escenas cuyo desenlace no fué favorable para él.

El empresario, queriendo hacer ejecutar la ópera, tal como habia sido prometida, insistió con el Sr. Nouvelli para que siguiera cantando y no interrumpiera la representacion, precisamente en el momento más ansiado por el público; pero el artista, defendiéndose con su indisposicion, negóse á acceder al pedido del empresario.

Ante las repetidas instancias de este, el señor Nouvelli temió, tal vez, que se le obligara á cantar, y, para no perder tiempo, vistió sobre el traje de Raul de Nangis uno de particular y salió del teatro, dirigiéndose al Hotel de la Paz, donde habita.

Aquí intervino la autoridad. El señor Enrique Lapez, segundo Comisario de la 1ª seccion de policía, ordenó al oficial de la misma, señor Gregorio de la Cuesta, que prendiera al tenor Nouvelli, efectuándolo así la Cuesta en el Hotel de la Paz.

El señor Dal Negro, que representaba á la empresa, fué tambien reducido á prision, permaneciendo en ella, así como el señor Nouvelli, hasta cerca de las tres de la mañana.

Segun rumores que han circulado ayer, y cuyo fundamento no conocemos, la empresa del Nacional piensa entablar demanda al señor Nouvelli por daños y perjuicios.

**No há lugar**—En la solicitud del Sr. Antonio Kenny, pidiendo la reconsideracion del decreto de 22 de Agosto de 1879 por el que se le negó la adjudicacion del lote núm. 17, en la seccion 2ª de las tierras de frontera, se puso ayer el decreto de "No há lugar".

Dicho lote habia sido adjudicado con anterioridad al Dr. Gonzalez Catan.

**Las tierras de la segunda seccion**—Aprobando la mensura de las tierras de la segunda seccion, se dictó ayer por el Ministerio de Hacienda nacional el siguiente decreto:

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—Habiéndose practicado la mensura de la seccion 2ª de los territorios nacionales, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 14 de Enero de 1880, y resultando de los informes producidos no haber inconveniente en que dicha mensura sea aprobada con arreglo al plano levantado por el agrimensor nacional Sr. Joaquin V. Maqueda, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Apruébase la mensura de la Seccion II y que, por el plan adjunto, comprende el área limitada: al Norte por la Seccion I; al Sud por la Seccion III; al Este por Tierras de la Provincia de Buenos Aires y línea del meridiano 5º y por el medio y por el Oeste con la Seccion 8ª de los Territorios Nacionales.

Art. 2º Sujétense las adjudicaciones definitivas al plano aprobado, adoptándose en la demarcacion de lotes entre uno y otro plano, la concordancia y division hecha por el Departamento de Ingenieros en los cuadros que acompaña.

Art. 3º Imprímase por el Departamento de Ingenieros en número de doscientos cincuenta (250) ejemplares el plano adjunto.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, insértese en el Registro Nacional y pase al Departamento de Ingenieros á sus efectos.—ROCA—*Juan J. Romero.*

**Deuda de la Independencia**—En Fondos Públicos creados por ley de 2 de Setiembre de 1881, se han mandado pagar los siguientes créditos:

A los herederos del Teniente Coronel José Antonio Melian $ 2,645.42.
Id del Coronel Daniel Ferreira $ 709.17.
Id del señor Juan Valladares, por auxilios prestados á los ejércitos de la Independencia, pesos fts. 7,923.76
Id del Coronel Luis Burela $ 6,386,33.
Id id id Juan José Gazcon $ 3,289 63.
Id id id Cornelio Olivencia $ 3,680.40.
Id id id Pedro José Saravia $ 5,653.87.
Id del señor presbítero Manuel Lopez, pesos fts 1,631.51.
Id Coronel Juan J. Quesada $ 611.22.
Id Teniente Coronel Alejandro Burela, pesos fts. 1,445 12.
Id Capitan Manuel Espinosa $ 727 60.
Id del señor Márcos Figueroa, por auxilios á los ejércitos de la Independencia, $ 2391.52.
Id General Alejandro Heredia $ 6,290 03.

**Los vapores de Ultramar**—Hace algunos dias varios agentes de vapores de Ultramar se presentaron al Ministerio del Interior, solicitando que fuese dejada sin efecto la disposicion que les obligaba á conceder al Gobierno cierto número de pasajes, en cambio de la patente y privilegios de paquete de que gozan sus respectivos buques.

Con fecha de ayer, al pié de esa solicitud, se ha dictado un decreto disponiendo que, mientras no se dicte nueva resolucion sobre los pasajes que deben entregar los agentes de los vapores de Ultramar, con privilegios de paquete, deberá estarse á lo establecido en el decreto de 25 de Setiembre de 1879.

**Becas**—Por el Ministerio de Instruccion Pública se han concedido las siguientes becas:

En la Escuela Normal de Maestras de la Capital á las Stas. Nice Egozcue, Ana Finochio, Cármen Lanata; en la Normal de Maestros, de Mendoza, al Sr. Agustin Ramirez, y en la de Maestras, á las señoritas Mercedes Sarmiento, Micaela Bilbao, Rosa Chaves, Cármen Gonzalez, Magdalena Peltazi y Margarita Martinez.

En la del Rosario, á la señorita Elena Mármol.

**Ley promulgada**—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley de la Legislatura sobre créditos suplementarios para el pago de diversos expedientes.

**Comision Municipal**—Está citada para hoy á las dos de la tarde la Comision Municipal.

**Limpieza del puerto**—La Prefectura Marítima se ha dirigido al Ministerio del ramo haciendo presente la urgente necesidad que hay de tomar alguna resolucion respecto á la limpieza de nuestro puerto, que se encuentra actualmente materialmente sembrado de escollos.

Los últimos siniestros han venido á aumentar el número que ya vá convirtiéndose en respetable y que hace muy difícil la navegacion, por los peligros que ofrece.

Entre los escollos citados por su importancia y situacion, los más peligrosos son los cascos de los siguientes buques:

Vapor *Rosario de London*, goleta *Clementina*, barca *Pride of Devon*, vapor *Huáscar*, goleta *Cacique*, barca *Antonia* y balandra *Feliz Comercio*.

**Sucesos de Santiago**—Por el vapor del Rosario, llegado ayer, hemos recibido un boletin extraordinario de *El Pueblo*, de Santiago, del cual tomamos las piezas telegráficas que van á continuacion, pertenecientes todas ellas á la série originada por la *gallinada* que le han hecho al *gallo* santiagueño, los *gallinicidas* y *gallicidas* de por allá, ayudados por los de acá.

Santiago, Agosto 20 de 1882.—A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.—Convencido de la inutilidad de mis esfuerzos para solucionar pacíficamente la situacion política que los últimos sucesos han creado, vengo á presentar á V. E. mi renuncia del cargo de Ministro General de Gobierno con que fuí investido por decreto de fecha 18 del corriente.

Saluda al señor Gobernador con toda consideracion.—*Francisco Olivera.*

Santiago, Agosto 21 de 1882.—Señor Director de LA NACION, *La Tribuna Nacional, El Nacional, La Prensa, La República* y *La Opinion*.—Buenos Aires—Con propósitos puramente patrióticos acepté la Delegacion del Gobernador Gallo. En mi carácter de Gobernador Delegado, me presenté á contestar el juicio político promovido al P. E. y reconocí en sesion pública, todos los derechos de la Legislatura, y puse á disposicion de ésta las actas electorales.

Con esto el conflicto de la Legislatura desaparecia, y los propósitos de la oposicion estaban conseguidos con la entrega de la situacion, hecha por el Gobernador Gallo sin pacto ni condiciones de ningun género.

Pero el Sr. Presidente de la República no lo ha creido así y no habiendo prestado su apoyo á solucion tan patriótica y tranquila, mis esfuerzos son de todo punto inútiles.

Convencido de esto, presento hoy mismo mi renuncia.

Le quedaré muy agradecido por la publicacion de este telégrama, saludándolo con toda consideracion.—*Francisco Olivera.*

Santiago, Agosto 21 de 1882.—Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier D. Julio A. Roca.—Buenos Aires—*Oficial*.—Tengo noticia de que V. E. ha dirigido un telégrama en el que extraña que su amigo Olivera busque una solucion patriótica y tranquila á la situacion difícil por qué atravesamos.

Su amigo Olivera extraña tambien que su amigo el General Roca, no lo haya querido oir ni recibir explicaciones sobre su conducta.

El amigo Olivera ha de llevar bien alta la frente—no comete indignidades y estraña que el amigo Roca haya dudado un momento de su lealtad, conociéndolo como debe conocerlo.

Saluda á V. E.—*Francisco Olivera.*

Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—Señor Francisco Olivera.—Santiago.—*Oficial.*—Nunca he creido que sus actos fueran inspirados por sentimientos pequeños ó egoistas.—Respeto sus móviles, si bien pienso por mi parte que su conducta ha debido contribuir á hacer más difícil la situacion.

Créame siempre su afectísimo.—JULIO A. ROCA.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—A los señores D. Victor Beltran, Sofanor de la Silva, N. Gigena y G. Ferreyra—Santiago—*Oficial*—Particular—Recibo el telégrama de ustedes y no sé á qué procedimiento se refieren. Todo lo que por mi parte deseo es que los incidentes que desgraciadamente se han producido en Santiago, se resuelvan en los términos de la ley. Si, como ustedes anuncian, es requerida la autoridad del Gobierno Nacional, éste procederá de estricto acuerdo con las instituciones, juzgando las cosas con la más alta imparcialidad y sin consultar otro interés que el de esa importante provincia.

Esperando ser ayudado en ese caso por el patriotismo de sus hijos,

saluda á ustedes.—JULIO A. ROCA.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—Al señor don Francisco Olivera—Santiago—*Oficial*—Telégrama de Vd. pidiendo conversar directamente antes de las tres, lo recibí á las seis p. m. por algun retardo en la trasmision y haber estado ausente. Si le es necesario puede Vd. avisarme.—*Bernardo de Irigoyen.*

Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—Sr. D. Francisco Olivera—Santiago—*Oficial*—Deploro muy de veras que sus esfuerzos hayan resultado estériles, manteniéndose conflicto en esa Provincia.

Suyo siempre—*Benjamin Paz.*

**Compañía lírica italiana en el Politeama**—El presente año ha sido fecundo en compañías líricas italianas para nuestros teatros.

La primera, como lo recordarán nuestros lectores, trabajó en el Politeama, allá por el mes de Enero ó Febrero, dando un corto número de representaciones. Luego abrió sus puertas Colon con su gran compañía; más tarde hizo igual cosa el Nacional; y el Politeama, que fué el que inició la série, quiere ahora cerrarla.

Al efecto, su empresario, el Sr. Ciacchi, ha formado una compañía con algunos de los artistas del Teatro Nacional, que han concluido ya su contrata con este, y varios otros de la que ha funcionado últimamente en el teatro Solís de Montevideo.

El elenco de la compañía que trabajará en el Politeama es el siguiente:

Soprano absoluta, señora Pantaleoni; soprano ligera, señora Raia Cotovich-Valero; contralto, señorita Cassaglia; tenores, señores Mozzi y Valero; barítonos, señores Menotti y Salvati; bajos, señores Vecchioni y Dondi.

Esta compañía dará su primer funcion el seis del próximo mes, cantándose *La Forza del Destino* por las señoras Pantaleoni y Cassaglia y los señores Mozzi, Menotti y Vecchioni.

Durante la temporada, que durará próximamente unos dos meses, se pondrán en escena, entre otras óperas, *Aida, Africana* y *Guarany*.

**Devolucion**—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha mandado devolver al señor E. Gagliardo $ 24, que por una multa la aduana del Rosario le mandó pagar en aquella Receptoría.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 47,122 87 centavos.

En los veintitres dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 939,067 65 centavos.

**Venta de buques**—Por la Escribanía de Marina se pasó ayer escritura de venta de las siguientes embarcaciones:

Goleta *Gibraltar*: vendedor Santiago Canepa, comprador Aravena, Bereata y Guido.

Pailebot *Barcelona*: vendedor Gerónimo Pagés, comprador Manuel Lopez.

Balandra *Gibraltar*: vendedor Angel Simoneti, comprador Domingo Podestá.

**El Dr. Héctor Alvarez**—Mañana se embarca en el vapor *Taraguy*, con destino á la Asuncion, el Dr. Héctor Alvarez, Ministro Residente de la República Argentina ante el Gobierno del Paraguay.

El Dr. Alvarez vá acompañado de su familia.

**Privilegio de Paquete**—Le han sido concedidos patente y privilegio de paquete al vapor *Menes*, que se establecerá en la carrera de este puerto y el de Hamburgo, y que solicitaron los Sres. A. Schaffenorth y Ca.

**Tesorero del Crédito Público**—En reemplazo del Sr. Julio A. Quintana, que falleció, vá á ser nombrado Tesorero del Crédito Público Nacional el Sr. Pascual Costa.

**Vestuario**—El Gobernador de la Patagonia se ha dirigido al Ministerio de la Guerra solicitando vestuario para los presidiarios confiados al cuidado de las autoridades de su dependencia.

**Captura de un desertor**—Fué remitido ayer á la Prefectura Marítima de la Seccion 2ª de Policía, por cuyos agentes fué capturado, el marinero Joaquin Olivares, desertor de la torpedera nacional *Maipú*.

**Nombramientos**—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Por el Ministerio de Instruccion Pública: Profesora en la Escuela de aplicacion anexa á la Normal de Maestras de la Capital señorita Alfonsina Peyret, en reemplazo de la señorita Cecilia Grierson, que renunció.

Profesor en la Escuela Nocturna del Colegio Nacional en San Juan, Sr. Rómulo Merlo, en reemplazo del Sr. Juan Antonio Laspiur, que renunció.

Maestra ayudante de costura y religion en la Escuela Normal de Maestras en Catamarca, señorita Lina Mathieu.

Para dictar la cátedra de 3er. grado en la Escuela de Aplicacion anexa al Colegio Nacional de la misma provincia, al Sr. Agustin Salcedo, en reemplazo del Sr. Agustin Gigli, que renunció.

Por el Ministerio del Interior: Estafetero fluvial Sr. Roman Breon; id. de mensajerías, Sr. Manuel L. Romano, y escribiente de la Oficina de Certificados en Buenos Aires, Sr. Próspero Corenzo.

**Artesanos del Plata**—La sociedad musical *Artesanos del Plata* dió un baile en la noche del Sábado en el local de la Sociedad *Stella d'Italia*, situado en la esquina de Victoria y Zeballos.

La fiesta estuvo muy animada, prolongándose agradablemente hasta el dia siguiente á la madrugada.

**Academia Literaria del Plata**—Mañana tendrá lugar en el Colegio del Salvador una conferencia literaria dada por la Academia Literaria del Plata, en la que habrá tambien una parte de música.

Hé aquí el programa de la fiesta organizada en honor de la América:

Divertimiento concertante para violin, flauta, violoncelo y piano, V. de Michelis.
*Prelusion*—Por el Sr. Académico Santiago Hechart.
PRIMERA PARTE.—AMÉRICA SALVAJE.—*La Vírgen del Océano*—Poesía por el Sr. Académico Ceferino Araujo.
*El salvaje*—Poesía por el Sr. Académico Luis B. Molina.
*El sacrificio*—Poesía por el Sr. Académico, Cárlos Diaz Velez.
*El sueño de América*—Poesía por el Sr. Académico Santiago O'Farell.
*L'Ombre*, DE FLOTOW—Quatour, G. Verme.
SEGUNDA PARTE—AMÉRICA CIVILIZADA—*Colon*—Poesía por el Sr. Académico Secretario Cárlos A. Estrada.
*El Misionero*—Poesía por el Sr. Académico Desiderio F. Crespo.
*Las reducciones*—Trabajo en prosa por el señor Académico Maximino Camus.
*El porvenir de América*—Poesía por el Sr. Académico Pedro S. Alcácer.
*El Barbero de Sevilla*—Quatour, Rossini.

**Crédito Público Nacional**—Segun el aviso de esta oficina que vá en la seccion correspondiente, del 1º al 8 de Setiembre empezará á pagarse la renta de los fondos públicos creados por la ley de 25 de Setiembre de 1881.

**Correo oriental**—Leemos en *El Ferro Carril*:

"El Dr. Terra propuso en el acuerdo de ministros de ayer la renuncia ó cese de varios jefes políticos. Sobre ese asunto sabemos que estos cambios se efectuarán en los departamentos de la Colonia, Durazno, San José, Canelones, Paysandú y Soriano".

—En *La Democracia*, del 25 del corriente, hallamos las siguientes líneas, en que se dá cuenta de un curioso incidente:

"Hace algunos dias habíase concertado una boda entre una jóven que cuenta apenas veinte abriles y un galan de cerca de cincuenta.

El enlace debia verificarse anteanoche, [cu]ando se hallaban en el templo, en el momento en que el sacerdote que debia unirlos se dirigia á los presentes interrogándoles, como es de práctica, si habia algun impedimento para la celebracion del matrimonio proyectado, una señora que desde hacia rato se hallaba alejada de la ceremonia y entregada, al parecer, á la oracion, se adelantó hácia el ministro del altar y le manifestó que ella se oponia á la celebracion del matrimonio, porque el futuro cónyuge le habia empeñado su palabra de casarse con ella.

Hubo desmayos y la ceremonia nupcial fué suspendida".

—La suscricion á favor de Volpi y Patroni ascendia el 25 del corriente á $ 10,410.21.

**Teatro de la Opera**—Ante una concurrencia tan numerosa como escogida, tuvo lugar anteanoche en el teatro de la Opera la representacion de *El sí de las niñas*.

La ejecucion fué buena, mereciendo sus intérpretes repetidos aplausos.

Esta noche tendrá lugar el beneficio del actor cómico Sr. Garcia, con la comedia en dos actos *Bruno el tejedor* y la zarzuela *El pan de la emigracion*.

**Colegio de escribanos**—Los miembros del Colegio de escribanos están citados á una asamblea que tendrá lugar pasado mañana á las siete y media de la noche.

Se dará cuenta de un proyecto de la Comision Directiva sobre nacionalizacion del Colegio.

Una nueva asamblea se celebrará el sábado próximo á la misma hora, para la eleccion de la mision Directiva.

**Inmigracion alemana**—Se nos ha proporcionado cópia de una carta dirigida desde Berna (Suiza) á persona respetable de esta ciudad, por el Sr. Juan Alemann, editor del periódico que se publica entre nosotros con el título de *Argentinisher Wochenblatt*.

En dicha carta el Sr. Alemann, que viaja actualmente por Suiza y Alemania en representacion de una empresa colonizadora, de esta República, trasmite informes de importancia, relacionados con la emigracion alemana, las causas que se oponen á que se encamine esa emigracion hácia nuestro pais, y los medios de remover esas causas.

Seguros de que serán leidos con interés por la trascendencia de la cuestion que trata, y lo autorizado de las noticias que contienen, insertamos en seguida los párrafos principales de la carta del Sr. Alemann, cuya competencia en materias de inmigracion y colonizacion es bien conocida.

Habla dicho señor:

Berna, Julio 26 de 1882.—Ya estoy de vuelta de mi viaje á Alemania. Antes de mi salida habia recibido la visita del Sr. Günther, quien está establecido en el Sur de la Provincia de Buenos Aires. Este señor tiene la intencion de volver dentro de tres semanas á ese pais, y comprará tres leguas de terrenos cerca de Carhué, para fundar un nuevo establecimiento de campo con sus numerosos parientes. Tiene bastante capital.

En Frankfurt, la ciudad más rica de Alemania, en relacion con su poblacion, hice una visita al redactor del *Frankfurter Beobachter*, con el cual mantengo canje. Me recibió muy amistosamente y puso su diario á mi disposicion. Al mismo tiempo me procuró varias recomendaciones para personas que se interesan en la colonizacion de la República Argentina. Existe á este respecto muy buena disposicion en esta plaza. Se está formando una sociedad con un capital bastante considerable para empezar la colonizacion cerca de Carhué. En mi próxima espero poder dar detalles definitivos. Tambien en los círculos del comercio encontré animacion; van á ponerse en relacion con los mercados del Rio de la Plata para la importacion y exportacion.

Desde Frankfurt hice el viaje á Leipzig, en Sajonia, donde aparece la *Weltpost*, periódico ilustrado, que se ocupa con preferencia de asuntos de emigracion y colonizacion. Hace tiempo que estaba en correspondencia con el editor del referido periódico, sin conocerle personalmente. Se llama Ricardo Lesser. Es persona de muchísimas relaciones é influencia. Tambien este señor me recibió muy bien, y vá á hacer todo esfuerzo en favor de la colonia Cerrito, que promete ser un centro de colonizacion alemana. Me dirigió á una de las más fuertes agencias de emigracion en aquella ciudad.

El jefe, mostrándome la enorme masa de libros que está á su disposicion sobre los Estados Unidos de América, me hizo comprender que será necesaria una propaganda mucho más activa para hacer conocer la República Argentina, tierra hasta hoy completamente desconocida en Alemania. De los Estados-Unidos tiene mapas, planos, tarifas de ferro-carriles, vapores, terrenos; en fin, todo lo necesario para las informaciones de los emigrantes,—pero sobre la República Argentina no posee ni una línea, ni el más pequeño mapa. Le remití mi folleto últimamente publicado.

Para poder hacer una propaganda contínua, séria y eficaz, seria necesario un fuerte capital, pero esta es una tarea que una empresa particular—como la que yo represento—no puede tomar á su cargo. El Gobierno Argentino gasta millares de fuertes en publicaciones inútiles. Los Estados Unidos de América fomentan con crecidas subvenciones la propaganda en su favor en todas partes de Alemania, retribuyendo con largueza á los agentes de emigracion (es decir, á los particulares que corren con el despacho de los emigrantes).

Tambien Chile hace mucho empeño para atraerse la emigracion alemana. Se encuentra actualmente un representante del Gobierno de Chile en Berlin, que es muy activo. La discusion en la prensa se ocupa mucho más de Chile que de nuestro país. Sin embargo de quedar Chile más léjos, vá á encontrar gente que llevar. El espresado representante de Chile está autorizado para ofrecer á los emigrantes una parte de los gastos de viaje, de modo que solo tienen que abonar 60 marcos por el pasaje, que hasta Buenos Aires solamente cuesta 180 marcos. Si de nuestra parte no nos empeñamos más, la República Argentina quedará atrás de los otros paises.

En Berlin me presentó al Presidente de la gran sociedad "Export" (Sociedad Central para colonizacion y proteccion de los intereses alemanes en el exterior). Esta Sociedad, que cuenta con muchos millares de sócios, gozando de gran influencia y tambien de proteccion oficial, trabaja á todo trance en contra de la emigracion alemana á los Estados Unidos; han visto que los emigrantes, una vez llegados á aquel país industrial, se tornan en competidores de la fabricacion patria. El Presidente, señor Sannasch, tiene muchas simpatías por el Brasil, y principalmente por Rio Grande do Sul. La República Argentina está muy descuidada. Me dijo que él no es adversario de nuestro país; solamente que nunca le han presentado un proyecto sério para la colonizacion alemana en grande escala. Todo lo que le han presentado han sido proyectos quiméricos, sin bases convenientes. Los proyectos sobre la gran colonia alemana en Cerrito le gustaron mucho, y vá á empeñarse en favor de nosotros.

En Berlin visité tambien al Señor Ackermann, Cónsul Argentino, sin sueldo. Es un comerciante de muy buena posicion en la sociedad. Se empeña mucho, pero cuenta con muy pocos elementos. Mantiene relaciones con algunos órganos de la prensa, pero sin los fondos necesarios, no puede alcanzar grandes resultados. El Gobierno Argentino no le manda absolutamente nada, ni estadística, ni informes, ni diarios. Un amigo suyo en Buenos Aires le remite el periódico suizo-aleman *Argentinisher Wochenblatt*, es esta la única fuente de informacion que posee sobre la colonizacion en el país cuya representacion está á su cargo.

En 1877, cuando publiqué un libro titulado: *Pequeños bosquejos sobre la República Argentina*, el Gobierno Nacional se suscribió á 400 ejemplares, para distribuirlos en Europa. Ninguno de los cónsules argentinos en los Estados del idioma aleman ha recibido un ejemplar de aquel libro, teniendo el señor Ackermann que comprarlo en la librería de Nolte.

Fácilmente se comprende que con tal manera de proceder, no se pueden conseguir grandes resultados.

El señor Cónsul me dirigió á un periodista muy distinguido, el señor Liesenberg, antiguo director de la fábrica de pólvora en Buenos Aires, quien me manifestó lo mismo que los demás, esto es, que lo que nos faltaba era propaganda. Sin remuneraciones, ó, lo que es lo mismo, sin dinero, no se hace nada en esta clase de asuntos.

En los círculos oficiales no encontré apoyo alguno; por consiguiente, tenemos que limitarnos á la iniciativa particular.

Desde Berlin me trasladé á Mainz, Aachen y Colonia, para visitar al señor Dilthey, que hizo un viaje el año pasado por toda la América del Sur; publicó un folleto muy interesante sobre las Repúblicas del Plata y se espresa muy favorablemente respecto de la República Argentina. El señor Dilthey es funcionario de Estado, y hombre de gran influencia. Está muy entusiasmado con la colonizacion en Cerrito y Carhué.

Tuvimos luego una conferencia con el célebre Dr. Fabri, iniciador de la idea de formar colonias en paises agenos á los Estados Unidos de América. Está formando una sociedad colonizadora, y dentro de poco irán algunos comisionados á examinar los referidos terrenos.

Los terrenos en Iriondo tambien les convienen, por su situacion favorable, pero no son bastante extensos para la colonizacion "por mayor". Además, es mejor no ocuparse de tantas cosas á la vez, porque quien mucho abarca poco aprieta.

En Suiza hay mucho entusiasmo por la colonia Arteaga y están preparándose muchas familias para dirigirse á ella, llevando capital propio.

En fin, sin el apoyo del Gobierno, en el sentido de arreglarse con las líneas de vapores para rebajar los precios de pasaje á la mitad, nunca conseguiremos atraer los emigrantes europeos, en escala análoga á la de los Estados Unidos. Es claro que para algunas colonias particulares bastantes pobladores se podrán obtener, pero en un territorio tan inmenso como el de la República Argentina, esto equivale á poco ménos que nada.

Hay otra cosa, además, sobre la cual debe llamar la atencion de las autoridades argentinas. En Suiza existe desde hace dos años una ley de emigracion que prohibe á toda persona que no tenga patente de agente de Emigracion (la cual se obtiene solamente depositando una garantía de 40.000 francos en la Tesorería Nacional) publicar avisos ó sueltos; tampoco puede hacer arreglos de pasajes, etc. Todos los trabajos tienen que hacerse indirectamente, interesando á las agencias de emigracion en la empresa.

Como yo he sido en Berna presidente de la "Sociedad Suiza de Emigrantes," todos los agentes me conocen personalmente, y mantengo relaciones amistosas con ellos, pudiendo así conseguir con pocos sacrificios su apoyo en favor de nuestra empresa.

Con posterioridad á la impresion de mi folleto titulado: "Ultimas noticias sobre el desarrollo de la colonizacion en la República Argentina", en francés y aleman, he publicado mucho en la prensa; tambien muchos diarios influyentes han reproducido parte de aquel folleto, del cual he hecho una impresion de 4000 ejemplares, que ya están en circulacion en Suiza y Alemania.

Saluda á Vd.—*Juan Alemann.*

**El atentado de Dunecht**—Completando los datos que hemos publicado sobre el recobro de los restos del conde de Crawford y Balcarres, que fueron robados de su tumba tiempo atrás, encontramos lo que sigue en el *Times*, de Julio 27:

Los restos del finado conde de Crawford y Balcarres fueron depositados ayer por la mañana en la bóveda de la familia, en la iglesia parroquial de Wigan. Cuando el año pasado se supo el atentado, se lamentó mucho en la ciudad que el cuerpo no hubiese sido enterrado en Wigan, pues la situacion de la bóveda hubiera hecho imposible el robo. No habia detalles sobre la hora á que debia tener lugar el entierro, respecto del cual se habia mantenido el mayor secreto. Luego que se bajó el cuerpo á la tumba, la condesa viuda de Crawford y lady Juana Linsay descendieron á la bóveda con otras personas de la familia. Las damas colocaron coronas de flores y cruces en el féretro, y á su salida el sepulcro fué cerrado como ántes. El cuerpo está ahora colocado en tres féretros nuevos, por haber pedido las autoridades de Escocia que los en que el cuerpo estuvo originariamente encerrado se dejaran con el objeto de proseguir las pesquisas legales.

**Hospital San Roque**—Damos cuenta en seguida de las propuestas presentadas á la Municipalidad para las obras de pintura del Hospital San Roque:

Primera—Victor Perera, por 104,000 $.
Segunda—Salvador Gorquiti, por 100,400.
Tercera—Antonio Domingue z, por 48,000.
Cuarta—Juan Perichetti hnos., por 79,855.
Quinta—Cárlos Maurione, por precios que indica parcialmente.
Sexta—Giudice Luroghi y Ca., por 99,250.
Séptima—Rivolta y Carboni, por 183,000.

**Fiestas del Asilo "Romero Gimenez"**—Como estaba anunciado, tuvo lugar anteayer en el Jardin Florida, el acto de entregar á las sociedades que han prestado su concurso en las anteriores fiestas conmemorativas del primer aniversario de la fundacion del Asilo Español "Romero Gimenez," la medalla y diploma que el Directorio de esa sociedad les dedica, en agradecimiento y recuerdo de tan valiosa cooperacion.

A las dos de la tarde empezaron á concurrir las sociedades nacionales y extranjeras, las que, á la entrada del Jardin, eran recibidas por personas de la Comision y acompañadas hasta el lugar que se les habia designado.

Hubo un momento, entre las tres y tres y media, que estos señores tenian que multiplicarse para no faltar á la galantería del recibo con ninguna de ellas, tal era la aglomeracion de bandas de música y estandartes que simultáneamente iban llegando.

Eran más de veinte bandas de música las que asistieron á esta fiesta, entre las que recordamos las de las sociedades "Negros Alegres", "Negros Victoriosos", "Juventud Africana", argentinas; "Stella d'Italia", "Stella di Roma", "José Verdi", "Stella Marina", "Union de la Boca", italianas; "Enfants de Béranger", francesa, y las de las españolas "Centro Gallego", Salamanca Primitiva", "Union Española" y "Orfeon Español".

Al entrar cada una de estas sociedades era saludada por las banderas y estandartes de las que se encontraban en el local y por nutridos aplausos de la concurrencia, que era numerosísima.

Hubo momentos de entusiasmo. Se presentaba una sociedad francesa tocando al entrar el himno de Riego, y simultáneamente la banda del Centro Gallego, que tenia á su cargo hacer los honores de la casa, la saludaba con la Marsellesa. Entraba otra italiana tocando el himno de Bilbao, é inmediatamente el Centro, que estaba dispuesto á corresponder con todas, con esa galantería característica y proverbial de los españoles, ejecutaba el himno de Garibaldi. Los vivas á Italia, á Francia á la República Argentina y á la raza latina se sucedian rápidamente, fraternizando todos los presentes en medio de las patrióticas emociones del momento.

A las cuatro dió principio el acto de la distribucion de medallas, siendo precedido de algunos discursos.

El Sr. Robustiano Landera, Presidente del Directorio del Asilo, dijo que encontrándose obligado por gratitud á dirigir la palabra al público y á las Sociedades presentes, lo hacia, teniendo la honra de cedérsela al Sr. Lopez Gomara, para que en su nombre y en el de los demás compañeros de Comision, agradeciera á todos la cooperacion prestada á las fiestas.

El señor Gomara fué recibido con una salva de aplausos.

Recordó los principales hechos históricos de Francia, Italia y España; dijo que la República Argentina, segunda madre de los españoles, era acreedora á su cariño por su cordial hospitalidad, y porque dentro de ella solamente se presenciaban actos cosmopolitas como los que á cada momento se producian recibiendo lecciones de las prácticas de una verdadera libertad.

Hablaron despues otros señores y se procedió en seguida al reparto de las medallas y diplomas.

Eran las seis de la tarde cuando concluyó esta fiesta y empezaron á retirarse las sociedades que habian concurrido.

La calle Florida presentaba á esa hora un hermoso golpe de vista.

Los balcones, llenos de familias, y los numerosos carruajes que volvian de Palermo, contribuian á ese fin.

La Comision organizadora de las fiestas del Asilo "Romero Gimenez" merece una palabra de felicitacion por el éxito alcanzado en ellas.

**San José de Flores**—Anteayer han ocurrido en el pueblo de San José de Flores las siguientes novedades:

El súbdito español Manuel Antelo intentó suicidarse, infiriéndose con una navaja de afeitar una herida en la articulacion del brazo izquierdo.

Ha declarado que queria quitarse la vida por estar cansado de ser pobre.

—El individuo Bartolomé Garatero, subió en estado de ebriedad á un altillo, en el cual dormia.

En un descuido, se vino al suelo, destrozándose el cráneo con el golpe, y muriendo instantáneamente.

—En un puesto del mercado del pueblo se inició un pequeño incendio. Gracias á los esfuerzos de los gendarmes Victoriano Corvalan y Amadeo Avalo, se logró estirpar el fuego.

**Academia de Bellas Artes "General Belgrano"**—Mañana celebrará esta asociacion, en su local, Salta 239, una asamblea general, para tratar algunos asuntos de importancia para la sociedad.

La asamblea tendrá lugar con el número de sócios que asista.

**Centro Jurídico y de Ciencias Sociales**—Hoy Mártes, á las 7 p. m., se reune en la Facultad de Derecho este Centro recientemente constituido.

Se discutirán los Estatutos y se nombrará la Comision Directiva permanente; con cuyo objeto se invita á los sócios y demás personas que simpaticen con los fines de la Asociacion.—*La Comision Directiva provisoria.*

**Francisco María Escobar**—Dejó de existir ayer este respetable y apreciado caballero.

En la seccion correspondiente vá el aviso invitando al entierro.

**Teatro Colon**—Esta noche hará su *debut* en *los Madgiares*, la primera tiple de la compañía de zarzuela que trabaja en Colon, señora Lorenza Torres.

**Hospital "Buenos Aires"**—El Administrador de este establecimiento ha dirigido una nota al Presidente de la Municipalidad haciendo presente el pésimo estado en que se encuentran las cuatro calles que lo rodean.

En esa nota se dice que es poco ménos que imposible el tránsito por dichas calles, siendo necesario, por lo tanto, que se proceda á su empedrado.

**Dos renuncias**—Los Sres. Dr. Luis Eizaguirre y Luis Silveyra han presentado sus renuncias de miembros de la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de San Martin.

**A bordo del "Mosca"**—Tendrá lugar en esta semana á bordo de este vapor un almuerzo ofrecido á sus amigos por los señores Christophersen, propietarios de ese buque.

**Senado Provincial**—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de Comisiones.

**Fiesta religiosa**—La Hermandad del Rosario celebró anteayer en la Iglesia del Pilar su fiesta anual.

Asistió una numerosa concurrencia.

El frente del templo estaba profusamente embanderado.

**"Colegio Británico"**—Ayer, por el Ministerio de Instruccion Pública, se dictó el siguiente decreto:

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—Hallándose el "Colegio Británico" en las condiciones exigidas por la ley de 30 Setiembre de 1878, segun lo informado por la comision nombrada al efecto, declárase comprendido á dicho establecimiento en los términos de la mencionada ley, á los efectos del beneficio acordado por el artículo 4º del decreto reglamentario de 9 de Marzo de 1879. Comuníquese, etc.—ROCA—*E. Wilde.*

**Construccion de un edificio**—El Consejo escolar de Moron ha sido autorizado para proceder á la construccion de un edificio con destino á la escuela elemental de ese pueblo.

**Detenido**—Por disposicion del Juez de 1ª. Instancia Dr. Molina Arrotea, se le impidió ayer al Sr. Nicolás Borzone, embarcarse en el vapor *Umberto I*, con destino á Europa.

## SOLICITADAS

**La casa Siemens y Ca. y sus representantes en Buenos Aires**

Señor Director:

Rogamos á Vd. quiera insertar en su apreciable diario la siguiente carta:

Nos apresuramos á hacer saber á Vd. que la carta dirigida por el Sr. Straube referente á nosotros, publicada en su diario del 27 del corriente, es un absurdo.

Fácil es convencer á Vd. de ello. Todo representante de casa, y sobre todo de electricidad, debe tener sus máquinas.

Los señores Edison, Brush y Weston tienen actualmente aquí sus representantes y sus máquinas respectivas, así como nosotros tenemos, en la misma calidad, las máquinas y aparatos de la casa Siemens, con las cuales hemos hecho los ensayos y la publicidad de esta casa, sin que haya sido nunca cuestion del señor Straube.

Las máquinas eléctricas que han iluminado el Centro Industrial, el cual el señor Straube se refiere, son del tipo Siemens de 10 lámparas, espedidas de Paris, conforme á nuestros convenios del 9 de Febrero de 1881, á los señores Genteur y Honoré, y no á ese señor Straube que nos es, así como al público, completamente desconocido.

Saludamos al señor Director, con nuestra consideracion mas distinguida.—*E. B. Honoré—D. A. Genteur.*

**Favoritismo perjudicial**

El Director del Departamento de Ingenieros Nacionales tiene el deber de llevar á la práctica toda clase de economías, á objeto de que el Tesoro público no sea perjudicado.

En el Rosario de Santa-Fé está el Ingeniero Nacional Sr. Amespil, para atender todas las necesidades de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Salta. Este Ingeniero provee con exactitud de todo cuanto precisan aquellos trabajos. ¿Por qué, pues, no se nombra otro ingeniero, para servir iguales necesidades, de la prolongacion del ferro-carril Andino, de San Luis á Mendoza?

Si así se hiciera, se economizarian las pingües comisiones que hoy se pagan á un particular, que, como comerciante que es, puede comprar á largos plazos los artículos que el ferro-carril Andino le pide, y pagarlos al contado, descontando el 6 %, con los mismos fondos que el Gobierno Nacional tiene disponibles en la Sucursal del Banco Nacional del Rosario, destinados exclusivamente para pagar gastos que ocasionen los ferro-carriles en sus prolongaciones.

Un empleado competente que nombrara el Departamento de Ingenieros le costaría al país $ 2400 (dos mil cuatrocientos pesos fuertes) anuales; mientras tanto, el particular que actualmente ocupa, no utilizará ménos de $ 12000 (doce mil pesos fuertes) anuales; previniendo que este cálculo es bajísimo con respecto á la importancia de la proveeduría que hoy explota con menoscabo de los intereses de la Nacion.—El Sr. White los puede salvar.

2370 p10 a19 ****

## COMERCIO

### Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.

Oro al contado, á 25.02.

CEDULAS HIPOTECARIAS—En cédulas de la série A se trataron:
A $f. 1,900 al contado, á 10 1/2 %.
De la série E no hubo operacion al contado, pues solo se vendieron:
E $f. 50,000 para Agosto 31, á 83¾ %.
Despues de hora nada se hizo.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se colocaron sin variacion del precio de la última venta.
$f. 1,200 al contado, á 69 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Mercado paralizado: aunque la plaza aparecíese en la hora oficial con tendencia de baja. Para fin de mes, no se hizo nada, mientras que para fin de Setiembre, se hacia alarde de querer vender á todo precio, consiguiéndose producir una baja en el precio de cierta importancia como se vé por el detalle de ventas que damos en seguida:
100 acciones para Agosto 31, á 138 %.
750 id id Setiembre 30, á 132, 131¼, 130½.

En la liquidacion los vendedores para Setiembre, sin comprometer cantidad de acciones y abandonada la plaza por los compradores, lograron al principio fijar el precio de 129 %, pero muy luego, se presentó un comprador fuerte que solo pudo tomar alguna cantidad, llegando á pagar hasta 132%, último precio pagado.

A las 5 de la tarde el mercado cierra con tendencia de alza, con vendedor para fin de mes á 136 %, y para fin de Setiembre, á 132 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 49 | 49⅛ á 49¼ |
| Francia | 5 fr.10 | 5 fr. 16 á 5 fr. 17 |
| Amberes | 5 fr.10 | 5 fr. 16 á 5 fr. 18 |
| Génova | 5 fr.10 | 5 fr. 18 |
| Hamburgo | | 4 m. 17 á 4 m. 18 |
| Montevideo | | ¾ % á la par. |
| Rio Janeiro | 11$200 | girador |

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4m. 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas ½ á ⅝ % de premio
Napoleones á 1 id
Cóndores chilenos ½ á ⅝ % premio
Bolivianos en cuatros 17½ á 18 $ m/o
Soles á 82 y 81½ oro
Chirolas á 76 id

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

| TITULOS Y ACCIONES — Ultimos precios | | |
|---|---|---|
| Cédulas Hipotecarias, Série A | á 101½ % | |
| Id id id B | 99 % | |
| Id id id C | 97 | nominal |
| Id id id D | 93⅞ % | |
| Id id id E | 83¾ % | |
| Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata | 125 | oro |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000 | 805 | |
| Billetes de Tesorería Nacional | 112 | nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion | 69 % | |
| Id id id id de 1863 | 86½ % | |
| Id id id id de 1876 | | nominal |
| Bonos Municipales de 1870 | 102½ | |
| Id id 1873 | 105 | |
| Id id 1876 | 95 % | |
| Deuda extranjera—Oro | 16 | oro |
| Deuda amortizable de Montevideo | 21½ % | |
| Acciones puentes y caminos, id id | 104 % | |
| Acciones del Banco Nacional | 138 % | |
| Empréstito Obras del Riachuelo | 91 % | |
| Compañía del Gas Primitivo, cada una | 1525 $ m/c | |
| Gas Argentino | 95% int favor del comp. | |
| Certificados del Banco Argentino | 15 % | |
| Tramway á Belgrano | 45 % | |
| Ferro-carril del Sud | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ 22 | |
| Id id del Norte | | |
| Id id de Campana | | |
| Propietario de la higiene | 50 | |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | 30 % | |
| Telégrafo Trasandino | 250 por accion de 200fts chileno. | |
| Acciones de la Bolsa, cada una | 1500 $ m/c | |

El Directorio del Banco de la Provincia, descontó ayer la suma de cuatro millones de pesos m/c.

Hoy se ocupará el Directorio en sesion especial del despacho de los diversos informes presentados por los miembros de la Comision especial nombrada para el estudio del proyecto sobre nacionalizacion del Banco de la Provincia.

Ventas realizadas en remate por el martillero José M. Nevares pertenecientes á la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez:

| | Base | Venta | |
|---|---|---|---|
| S. Martin 117 y 121 | $ 263,334 | $ 321,500 | D. Warren Lowe |
| Cuyo 100, 102 y 104 | 400,260 | 410,000 | José Boado |
| Id. 106 | 394,787 | 415,000 | G. Quirno |
| Id. 108 y 110 | 167,334 | 242,500 | D. Warren Lowe |
| Id. 18 y 24 | 586,210 | 760,000 | Trifus Guiraldes |
| Charcas y Maipú | 138,000 | 211,000 | Alejand. Ocampo |
| Gral. Lavalle 333 | 210,667 | 312,000 | Id. |
| Id. id. 397 | 221,934 | 322,000 | Id. |
| Alsina 290 | 435,683 | 700,000 | Wenceslao Possé |
| Tucuman 93 | 169,316 | 194,000 | José Rossi |
| Total | $ 2,987,525 | $ 3,888,000 | |

### Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 29 de 1882.—75 wagones entrados ayer con diferentes frutos. No hubo transacciones á causa de la lluvia, pues es sabido que los pisos de los patios no permiten el sacar las pieles para sus ventas. Solo conocemos las pequeñas transacciones que siguen: 385 vacunos campos, por Chapar, á $ 168; 35 de potro á $ 42—227 vacunos, Belloeq, $ 167—y dos lotes lanares campo á 25, 24, 18, 19 rls. y 1350 doc. corderito superiores $ 19.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 28 de 1882.—63 wagones entrados anteayer y ayer tarde con diferentes frutos. Las transacciones realizadas ayer han sido de poca importancia y sus precios firmes; en sebos se nota mayor interés y en suba.

VENTAS DE AYER—495 cs. vacs. campo, por Ojea y ca. y otros, $ 166.

CUEROS LANARES DE MATADERO—400 doc. matadero superiores, por J. Robbio, á 26 1/2 rls. lib.; 60 id id id, Ojea y Garcia, 26.

CUEROS LANARES DE CAMPO—450 doc. lanares superiores, buenos y desechos, Balletto, 24 1/2, 23 1/2, 17 1/2, 18 rls. lib.; 500 id corderos, el mismo, 20 1/2; 300 id lanares superiores y desechos, Cernadas y Novoa, 25, 19; 120 id id regular id id, J. Elordi, 23, 17; 95 id id buenos, regulares y desechos, N. Fernandez, 24, 22, 17.

CUEROS DE CORDERITO—500 dcs. sups., por Cernadas y Novoa, $ 19; 1160 id buenos, L. Balletto, 17 1/2; 700 id id. G. y M., 18, 17½.

CUEROS DE POTRO—60 buenos, por Ojea y Garcia, $ 42; 55 id, U. Z., 42.

GAMAS—41 cueros, libre de pintados, $ 85.

SEBO—16 bordalesas, exportacion, por Ojea y Garcia, $ 50; 16 bordalesas y pipas campo, A. Leguineche, 45 1/2; 8 barricas, pisado, el mismo, 33.

CERDA DE POTRO—120 arb. id y vaca, por U. Z, $ 120, 145; 52 id, por Ojea y Garcia, 142; 250 id, L. Balletto, 44, 40 id, J. Elordi, 142.

NUTRIA—1 lote, por U. Z., $ 11 1/2 lb.

TRIGO—260 fgas. Salado, bueno, por U.Z., $ 126.

MAIZ—50 fgas. morocho y amarillo, por Perazzo, $ 60; 800 id id id, L. Balletto, 58; 250 id id id, J. Robbio, 60.

LINO—1100 arb. bueno, por D. Perazzo, $ 11.

CORRALES DE ABASTO—Agosto 27—Entrada:

| Consignatarios | Capataces | Procedencias | Animales |
|---|---|---|---|
| Boerr y Pombo | C. Ibarra | Olavarria y Juarez | 86 |
| S. A. Gomez, Ca. | J. A. Guzman | Ayacucho y Tandil | 146 |
| Id id id | S. Peralta | Cañuelas | 50 |
| Lavalle y Moores | M. de Elía | Monsalvo | 10 |
| | | Total | 292 |

PRECIOS GENERALES—Primer aparte: cueros y sebo, $ 500, 480, 460, 440; segundo id id. 350, 340, 300, 280; matanza general, 260, 250, 240; cueros de novillo, 160, 150, 140; id vaca, 110, 105, 100.

Matanza, 459; terneros, 42.

DIA 28

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lavalle y Moores | M. Peralta | Monsalvo | 184 |
| Duggan hnos. | L. F. Martinez | Matanza | 18 |
| S. A. Gomez, Ca. | S. Peralta | Cañuelas | 49 |
| D. Esquivel | L. Montaña | S. Andrés Giles | 90 |
| M. Alvarez | L. Lasati | San Martin | 8 |
| R. Diaz | S. Sosa | S. Antº. de Areco | 42 |
| L. Lynch y Ca. | A. Martinez | Matanzas | 60 |
| Id id | L. Tavares | Moreno | 50 |
| A. Ceballos | M. Negro | Arrecifes | 99 |
| | | Total | 600 |

DIA 28

PRECIOS GENERALES—Bueyes, carne y sebo, especiales, $ 1200; id id id, 750, 700; 1er. aparte, id id cifiueleros, 670, 660, 650, 620; id id, novillo y vaca, 450, 440, 400, 380, 370; segundo id id, 350, 340, 330; matanza general, 280, 260, 250; terneros grandes en pié, 270, 240, 200; id chicos, 160, 140; cueros de buey, 180, 170; id novillos 160, 150, 140; id de vaca, 110, 105, 100.

Vendieron los Sres. Salaverry y Mandia, 1 buey en pié, especial, de la cria de los Sres. Imaz, en $ 3900.

### Despacho de Aduana

Agosto 28.

MERCERIA Y LIBRERIA—Milligan hos, 2 c. artículos para bazar; Ruscheweigh, 5 fardos papel de imprenta; Tornquist, 16 c. acordeones, guantes y cuerdas de guitarra; Darte y ca, 1 c. botones y hevillas para pantalon; Villanueva S., 37 c. botones, guantes de hilo, agujas, juguetes, paraguas, flores artificiales y jabon de olor; Lasserre 5 c. camisetas y delantales; Lohmann, 12 c. camisas de algodon, id con vistas de hilo, hevillas y botones etc; Artaza, 1 c. voladitos; Zorraquin, 1 c. id; Cranwell, 3 c. perfumería; Farlane G. 1 c. cubiertos finos; B. Bruschi, 3 c. juguetes; S. F. Moranchel, 1 c. libros impresos; C. Beilou, 1 c. perfumería; Dilleman, 1 c. carpetas, 2 cascos tinta para escribir; Storni hos, 5 cascos lámparas; Apesteguy hos, 2 c. cinta de algodon para alpargatas; Alemany hos, 20 fardos carton, Schimeyer, 1 c. guantes y medias de algodon; Parry, 4 c. perfumería y un mostrusrio; Menet, 1 c. corses; A. Cavalli, 32 c. fosforos de cera, 3 c. cartulina y papel para escribir.

FERRETERIA—B. Stokes, 5616 piezas pino; Gregoire, 2 c. tipos para imprenta; Shaw hnos., 10 bultos maquinarias; Natta y B., 8100 adoquines; Marini, 59 bultos cajas de fierro, palanganas de id, hilo de acerrito, cartuchos, etc.; C. Riva, 3 bultos útiles para herreros; J. P. Boyd, 101,600 kils. carbon de piedra; Drysdale, 95,610 baldosas de piso; R. Fernandez, 1 c. cuchillos; C. Riva, 5 bultos sartenes, lima, navajas, tijeras, candados, compases, medidas, etc.; Dupuy, 2 c. cuchillos, puñales y navajas; Girault, 86 bultos piola y caños de fierro; Dilleman, 19 c. cuchillos, palanganas, bandejas, romanas y vasijas, etc.; Shaw hnos., 5 bultos romanas; B. Landreaux, 9 c. revólvers, rifles, escopetas y máquinas para fulminantes, etc.; Hardt K., 6000 atados flejes; Drysdale, 68,800 baldosas para techo, 48,620 tejas de canaleta, 775 barras fierro, 742 rollos cabo, 30 fardos hilo acarreto; Shaw hnos., 352 c. hojalata; Rouillon, 50 bultos piola; F. C. de la Ensenada, 76 c. materiales para la vía, 342 chapas de fierro, 1531 rieles de acero, 1.028,000 kilógs. carbon de piedra; Hardt K., 4 c. cucharas de composicion y fierro de id; M. Pfeiffer, 51 c. estoperoles, puntillas, rasquetas, candeleros, portaviandas, palmatorias, jarras, cacerolas, pavas, parrillas, etc.; Gagliardo, 162,000 kilógs. piedra bruta, 3700 adoquines, 75,000 kilógs. arena.

COMESTIBLES—Marini, 121 bolsas almidon de mandioca; Azarri, 141 barr. aceitunas, 200 bolsas arroz de piamonte; F. Mendes, 3 fdos. tabaco paraguayo; Martinez, 200 barr. aceitunas, 60 bolsas garbanzos, 400 c. pasas de Malaga; Rocha hnos., 500 tercios yerba paraguaya; S. Maraspin, 310 bolsas harina.

PORCELANA Y VIDRIOS—C. Zorraquin, 1 bto. juegos para lavatorio de porcelana; B. Bruschi, 2 cascos vasos y copas de vidrio cortado.

TALABARTERIA etc.—C. Sommer, 9 c. sillitas para viaje y faroles para carruajes etc.; G. Charles, 2 c. talleres; R. Warrell, un carrito de cuatro ruedas.

BEBIDAS—Astoul hnos., 3 barr. vino italiano, 1 c. vino vermouth; E. Ochoa y Ca., 70 pipas 10/2 20/4 vino tinto español; F. Arias, 14 cascos caña de la Habana; J. Borra, 24 id vino italiano; Soares y Ca. 100 id id id; S. Negron, 39 c. cerveza alemana; Ruscheweyhg, 12 c. vino del Rhin; Bemberg H., 15 pipas vino tinto.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Milligan W., 1 fd. arpillera; Hopmann, 2 btos. mantas y lienzo algodon; R. Brownell, 4 c. pañuelos de algodon, y mantas mezcla; Ashworth, 7 c. oxford y camisetas de punto algodon; Lasalle, 4 c. tapados de fieltro; B. Rolando, 17 c. artículos, género de algodon, jergas de id y lienzo tabla; Wedekind Fehr, 9 btos. tiras bordadas, alfombras de tripe, casimir mezcla, pellones, lienzo azargado; Mallmann, 11 c. casimir de lana y zarazas; Lilera, 5 btos. tiras bordadas, entutidos y ropa hecha; Zuberbühler, 6 btos. percales, cotin de algodon y jergas de id; Hardy y ca., 1 c. fichus, 34 fd. arpillera; Arambarri, 2 c. ropas para niños; Carlisle, 4 c. bramante, zarazas y muselinas; Thompson, 3 fd. tripe rizado, 5 c. bramante y zarazas; Tornquist, 8 c. zarazas y banderas; Tornquist, 8 c. zarazas y alemanisco; Menet, 4 c. zarazas; Astoul hnos., 12 c. pañuelos de seda, fajas de id, bramante, lienzo azul, percalina y pana negra.

### Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Montevideo, *Strabo* de Liverpool, *Nord-América* de Génova, *Guarany* de la Asuncion.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Minho* para Southampton, haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Amberes, cerrándose la balija para este último en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Fondeó el domingo, á las 8 p. m., en este puerto, el vapor francés *Ville de San Nicolás*, con procedencia del Rosario, debiendo salir el 30 para el Havre.

—El vapor inglés *Minho*, que debe salir hoy, llevará el siguiente cargamento:—Lóndres: 10,000 bsas. maiz, 930 id sangre seca—Lisboa: 1,560 bsas. maiz—Vigo: 3,800 cs. vacs. secos, 200 cs. becerro—Rio Janeiro: 150 carneros en pié—Santos: 50 id id.

—Ayer fondearon en el puerto de Montevideo los vapores *Strabo* y *Nord-América*, el primero de Liverpool y el segundo de Génova. La correspondencia de esos dos paquetes llegará hoy por el *Rio de la Plata*.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dias 27 y 28

*Savoie*, vapor francés, de 1883 tons, cap. Allemand, de Génova el 27 de Julio, Marsella el 29, Barcelona el 30, Bahía el 16 del corriente. Rio Janeiro el 21, á P. y E. Matthey con: B. V., 500 bolsas arroz; F. G., 200 id id. 200 c. aceite; E. Brandt, 6 c. vino; E. Galli, 1 c. mercancías, 1 id muebles, 1 id cuadros; A. Cavalli, 67 bocoys quesos, 1 c. mercancías, 3 id tejidos; Medina y Ca., 2 c. libros; E. Trisolini, 1 c. mercancías; Mallmann y Ca., 300 c. fernet; órden, 2 c. hongos, 1 casco vino, 3 c. sombreros, 90 bultos cabullería. *De Marsella*: Portalis hnos., 6 bocoys quesos; P. Gerbe, 1 c. sedas; C. F. Bally, 87 c. calzado; J. Etchegaray, 8 c. pieles, 1 casco mercancías; Bemberg y Ca., 2 c. sedas; F. Saullé, 1 c. sombrillas; F. Caprioglio, 4 fardos carton; Mallmann y Ca., 1 c. sedas; Wedekind y Ca., 1 c. sedas; O. E. Della Chá, 55 c. estearina; P. Perissé, 1 c. sombrerería; O. Girou, 55 sacos almendras, 6 c. id; Matthey, 200 barricas azúcar; Laplace y Ca., 20 fardos crin; O. Girou, 10 barriles ajenjo; B. Lavigne, 1 c. máquinas; E. Galli, 23 c. 1 bulto artículos diversos; V. Peluffo, 180 canastos papas; Bieckert y Ca., 15 fardos corchos; A. Necol, 40 barriles ajenjo; C. Marti, 5 bocoys quesos; L. Egarar, 18 c. aceitunas; P. Gerbe, 1 c. mercancías; Gondret y Ca., 2 c. abanicos; L. Logegaray, 2 c. mercancías; B. Cobos, 1 c. pieles; A. Manigot, 1 c. sombreros, 1 c. guantes y camisas; Führsen y Ca., 3 c. sombreros; Ambrosetti hnos., 2 c. confecciones; G. Fernandez, 1 c. gorras y corbatas, 3 id mercería, 1 id sombrerería, 1 id confecciones; A. Capdeville, 4 c. lencería, 4 id sombreros, 1 id mercería; E. Paris, 1 c. péndulas y candelabros; C. F. Bally, 1 c. pieles; J. M. Challe, 1 c. perfumería, 1 id muestras, 1 c. pieles, 1 c. mercería y guantes, 1 c. camisas y sombreros; P. Gerbe, 8 c. mercs.; A. Carnet y ca., 550 latas aceite de lino; Soulas y ca., 500 barricas azúcar; A. Caillaux, 1 c. pieles; D. Parodi y ca., 4 c. aceite de almendras; C. Caire, 3 c. tejidos, 3 c. confecciones; A. Godet, 25 c. chartreuse, 5 c. nueces, 5 c. goma, 10 fds. papas; P. Curutchet, 1 c. pieles, Seré, 1 id id; L. Borel, 20 bocoys quesos; B. Lavigne, 34 c. cajas de fósforos vacías; C. M. Joly, 2 fds. periódicos; Wedekind y ca., 1 c. sedas; Dr. Larguia, 1 c. instrumentos de cirujía; Orden, 9 c. mercería, 1 c. mercs., 1 c. pieles, 4 c. mercs., 2 c. camisas, 14 c. mercería, 1 c. tejidos; J. F., 75 bords. vino; J. L., 100 bsas. azúcar, 50 c. conservas; J. F. A., 190 c. vermouth; Peluffo hnos., 200 canastos papas—*de Barcelona*:—Moore y ca., 5 c. papel de escribir; C. Alou, 1 c. libros; A. Mortorell, 3 id id; P. y E. Matthey, 1 id; S. E. Gomez, 2 id id; A. G. Rosa, 10 c. papel de hilo; G. Martinez, 2 c. impresos; J. Romani y cía., 22 c. papel de escribir, 25 id id de fumar; J. Leon, 12 id id; J. Falquera, 1 c. mtras.; E. Artaza, 1 c. tejidos, 1 c. cuerdas de guitarra; J. Sugasti, 10 ids. mercs., 1 c. cuerdas de guitarra, 3 c. cartera, 1 c. mtras., Villanueva y ca., 5 c. tejidos, 3 c. cuerdas de guitarra; J. Etchevarria, 10 id id, 1 c. mtras; Ruiz hnos., 3 c. tejidos, 1 c. cuerdas de guitarra; R. Costa, 1 c. chocolate; J. Cubells, 2 c. artículos de uso; F. L. Gaudebel, 1 c. libros; Cibils hnos., 106/4 vino seco Deu; M. Duran, 18 c. papel; Gandolfi y Moss, 12 pipas vino Pladellorens; Rocha hnos., 25 c. papel; M. Allende y ca., 2 barriles vino; A. Estruch, 1 c. vestidos; E. Pichot, 1 c. mercs.; E. Espasa, 2 btos. impresos; E. Aloi, 1 id id; J. Bonmati, 3 id id; J. G. B., 25 pipas vino, 10 c. aceite; Orden, 1 c. blondas, 25 c. papel de hilo, 40/4 vino R. y Marcó; P. Luro, 146/4 vino Pladellorens;—*Para Rosario*:—E. Canals, 10 c. papel de hilo, 18 c. mercs., 10 c. calzado, 8 c. papel, 28 c. pimenton, 6 pipas, 24/4 vino; R. Araujo, 10 c. papel de cigarrillos; F. Berdages, 59/4 vino; Orden, 10 c. papel de cigarrillos;—*de Bahía*:—M. Lopez, 30 fds. tabaco; F. A. Trejo, 10 id id;—*de Rio Janeiro*:—S. Rosa, 130 bsas. café.

*Beaconsfield*, barca inglesa, de 671 tons., cap. W. Mursio, de Calais el 30 de Mayo á Shaw hnos. con: 77,599 piezas con 533,337 piés pino.

*Gateshead*, barca inglesa, de 506 tons., cap J. J. Proud, de New Port el 16 de Junio, al Ferro-carril de la Ensenada, con 778 tons. carbon.

*Errante*, barca austriaca, de 503 tons., cap. A. Nicolich de New Port el 24 de Junio á la órden, con Ferro-carril de la Ensenada, 780 tons. carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dias 27 y 28

*Villa del Salto*, vapor oriental, de Montevideo á P. Risso con: á varios, 22 btos. encomiendas.

*Cosmos*, vapor inglés de Uruguay á P. Risso en lastre.

*Pingo*, vapor nacional del Rosario á P. Risso con: Miranda hijo, 192 bsas. harina; H. Altgelt, 146 bsas. cebada, 100 bsas. harina; Orden un caballo en pié.

*Taraguy*, vapor nacional de Montevideo á Noceti y ca. con: vapor brasilero *Paranahyba*, 53 btos. provisiones; De tránsito, 1666 btos. mercs.

*Feliz Naposta*, vapor nacional, del Rosario á Catoni y ca. con: Mantels y ca., 130 cascos aguardiente; Marenco, 82/4 vino; O. Goredo, 237 suelas, 1 c. quesos; B. Acosta, 34 barras plomo; E. Pichot, 596 cs. vs.; Orden, 2001 id id.

*Diana*, vapor inglés, del Rosario á Christophersen con: C. Payasano, 324 bsas. harina; E. B. Legarreta, 798 cs. vs. secos, 172 atados pieles.

*Tridente*, vapor inglés, del Rosario á Christophersen con: A. Barran, 70 bolsas trigo, á varios, 2 bultos encomiendas.

CERRARON REGISTRO

*Lucedio*, barca italiana para Inglaterra, por T. Rivara con: 718,804 kilos ceniza, 235,163 kilos huesos.

SALIDAS DIA 27

*Villa del Salto*, vapor oriental para Uruguay.
*Indio*, id nacional para Gualeguay.

DIA 28

*Cosmos*, vapor inglés para Montevideo.
*Diana*, id inglés para Rosario.
*Umberto I*, id italiano para Génova.

**Vapores de ultramar esperados**

| Fecha | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|
| Agosto 29 | *Nord America* | Génova |
| " 29 | *Strabo* | Liverpool |
| " 29 | *Aconcagua* (en Montevid.) | Pacífico |
| " 30 | *Congo* | Burdeos |
| " 30 | *Maskelyne* | Liverpool |
| Setbre. 1 | *Paranaguá* | Hamburgo |
| " 1 | *Rosse* | Lóndres |
| " 1 | *Memphis* | Hamburgo |
| " 8 | *Elbe* | Southampton |
| " 8 | *Luxor* (en Montevideo) | Pacífico |
| " 10 | *Bearn* | Génova |
| " 10 | *Handel* | Liverpool |
| " 11 | *Teniers* | Lóndres |
| " 13 | *Weser* | Bremen |
| " 15 | *Galicia* (en Montevideo) | Pacífico |
| " 16 | *Equateur* | Burdeos |
| " 16 | *Buenos Aires* | Hamburgo |
| " 20 | *Horrox* | Lóndres |

**Vapores á salir para ultramar**

| Fecha | Nombre del buque | Destino |
|---|---|---|
| Agosto 29 | *Minho* | Southampton |
| " 30 | *V. San Nicolás* | Havre |
| " 30 | *Aconcagua* (desde Mont.) | Liverpool |
| " 31 | *Diolibah* | Barcelona |
| | [illegible] | Amberes |
| Setbre. 1 | *Ga*[illegible] | Liverpool |
| " 1 | *Mytilene* | Pacífico |
| " 1 | *Memphis* | |
| " 3 | *Savoie* | Génova |
| " 6 | *Gassendi* | Liverpool |
| " 7 | *Nord-América* | Génova |
| " 8 | *Rosse* | Dunquerque |
| " 8 | *Congo* | Burdeos |
| " 9 | *Luxor* (desde Montevideo) | Hamburgo |
| " 11 | *Maskelyne* | Amberes |
| " 12 | *Rubens* | Amberes |
| " 15 | *Elbe* | Southampton |
| " 16 | *Galicia* (desde Montev.) | Liverpool |

## CAMPO NEUTRAL

**En todo tiempo el incienso** ha sido considerado símbolo de devocion. Asi, pues, las ofrendas mas propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los odoríficos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos y esencias Europeas para el tocador, el cuarto del enfermo, ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el Continente Americano, ó las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones, asi los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

**VAN GELDEREN Y TRANT**
TRADUCTORES PUBLICOS
108-PIEDAD-108

**Lotería de la Beneficencia** DE **SAN LUIS**
PREMIO MAYOR 10,000 Fts.
BILLETES Á ½ PATACON
Se juega el Juéves 31 de Agosto, en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 2 de Setiembre, por la mañana.

**JUAN A. BIBILONI** Y **JUAN MENDIETA**
ABOGADOS
Han abierto su estudio en la
395-CALLE PERU-395
2841 p3 ag27

**A LOS FUMADORES**
Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se expenden en las confiterías y almacenes, son elaborados con la rica picadura Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.
Y como lo bueno no necesita recomendaciones bombásticas, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia. 2573 p10 a20.

**Establecimiento Médico** DE **AEROTERAPIA Y ATMIATRIA**
CON EL CONCURSO CIENTIFICO **de médicos especialistas**
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148-SUIPACHA-148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la linea vertebral; siendo segun la opinion de notabilidad médicas europeas inútil en el mal de Pont.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
**Los Juéves: consultas grátis**
DIRECCION:
Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

**A LAS PORTEÑAS**
PRIMER PREMIO
**En la Exposicion Continental**
Mme. Geret tiene el honor de participar á su distinguida clientela y al comercio en general, que acaba de establecer una otra casa de Lencería y Bordados, calle Florida 135, que se abrirá el 26 del presente mes de Agosto.
En esa nueva casa, dirigida personalmente por Mme. Geret se tratarán los encargos sobre medida de ajuares de casamiento ó de toda otra clase de Lencería.
La antigua casa de la calle Artes 360, seguirá siempre con su mismo negocio de Lencería y Bordados, quedándose como sucursal de depósito y ocupándose solamente de espender los productos confeccionados en los grandes talleres de la calle Florida 135.
A LAS PORTEÑAS
135 Calle Florida y 360 calle Artes
2783 p3 ag26

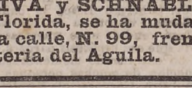
**Juan Bautista Cruz**
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

**INSTITUTO MEDICO-HIDROTERAPICO**
630 PIEDAD 630
**ENFERMEDADES** DEL **ESTÓMAGO**
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves.*
1602 p3 m jl26

**ESPECIALES PROVEEDORA**
Este es el nombre de los cigarrillos que ofrezco al público que me favorece con su proteccion y á quien únicamente debo el aumento de mi industria y el progreso que en ella he podido introducir.
Podria estenderme en consideraciones bombásticas que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y al favor del público, pero no lo hago porque mi fabricacion es bien conocida y no lo necesita. Solo ruego que se prueben los cigarrillos "Especiales Proveedora" de hebra y picadura en los que encontrarán los fumadores inteligentes el verdadero cigarrillo de tabaco habano de buen paladar y delicioso gusto.
Tenga el público en cuenta, que ahora mas que nunca, puedo corresponder debidamente al favor que me dispensa, porque la introduccion en mi industria de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquina para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la isla de Cuba un inteligente comprador, permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedírlo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.
Antes ha sido el público el que con su favor me ha hecho estender los límites de mi industria. Hoy me toca á mí corresponder á ese favor dándole á fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: "ESPECIALES PROVEEDORA".
Se hallan en venta en todas las confiterías, cafés y almacenes.
260-RIVADAVIA-260
Buenos Aires
2520 plm ag6. *Manuel Duran.* Fabricante.

**LICITACION**
Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.
Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.
Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan.*
1967 ag 4 v set 1º

**Buenas noticias para los chacareros y labradores de la tierra**
SEGADORAS DE WALTER, A. WOOD
El buque *Prospero Doge* ha llegado hoy con 160 máquinas, el buque *Zarnak* está en camino con 140 máquinas para Buenos Aires. Para el Rosario está en camino el buque *Marianina* con 74 máquinas; y el buque *Sirrah* con 225 máquinas. Para Montevideo el *Inmacolata* tiene á bordo 40 máquinas.



**El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.**

## VAPORES

**Carrera del Paraguay** Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional TARAGUY, capitan Simon Gastaldi—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGÓ (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Miércoles 30 de Agosto de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

**Para San Nicolás y Rosario** Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

**Mensagerías Marítimas** Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Congo**, capitan GROU—Saldrá el 3 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

**Carrera del Paraguay** En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional Capitan J. Brugo, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el [illegible] de Agosto de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: Mayer & Brugo, Calle 25 de Mayo 82.

**Lloyd Norte-Aleman** Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark. Elbe**—El magnífico vapor **Weser**, comandante H. Bruns — Saldrá el 4 de Setiembre de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 20 % de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

**Para Bahia Blanca** El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá sin falta el **1º de Setiembre**, á las 9 de la mañana, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—**Nota:** Los peones en la Boca, asi como el lanchaje en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor.—Para mas informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 2771 p5 a25

**Mensagerías Fluviales á vapor** Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viernes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—Para el **Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS —Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de la carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

**Compañía Brasilera** De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.
Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon gratis á bordo. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dirigirse á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

**Sociedad General** Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—Vapor **SAVOIE**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Setiembre.
—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.**
*Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

**Royal Mail--Steam packet Company** Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **Minho**, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza, Comandante J. LAWSON.—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**—Para el HAVRE el vapor **ELBE**, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahía, Maceió, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**—Este vapor procederá á Lóndres.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, médico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de escala, segun los cuales se dirigen á su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase, con el 25 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en este puerto.—Por mas informes ocurrir á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

**La Platense** Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana.**
ITINERARIO
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" "
" Miércoles " "Diana" " Santa Fé
" Juéves " "Tridente" " Rosario
" Sábados " "Tridente" "
Salidas á las 3 y 15 m. de la Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

**Compañía Nueva** De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes gratis*. Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á las salidas.—Por cargas, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

**Transportes Marítimos** De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata,—El espléndido y nuevo vapor **DIOLIBAH**, de 3,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 31 de Agosto para Montevideo, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias), llevando carga solamente.
Los vapores de la Compañía admiten carga para todos los demás puertos del litoral de España, cuyo trasbordo se hará por cuenta de la Empresa.—Por fletes y demás informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

## TEATROS

**Colon**—Compañía de zarzuela y verso, dirigida por el maestro don José Puig—Hoy Mártes, á las 8 1/2; debut de la primera tiple doña Lorenza Torres, la zarzuela en 4 actos: *Los Madgyares*, en la que acompañan á la debutante los principales artistas de la Compañía, OTRO
Miércoles 30: *Catalina*.

**Opera**—Sociedad German Mac-Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Hoy Mártes á las 8½ beneficio del primer actor del género cómico y director don José García, la comedia en 2 actos: *Bruno el tejedor*; y la zarzuela: *El pan de la emigracion*.

**Alegria**—Compañía cómico-lírico-dramática—Hoy Mártes, á las 8 1/2, 8a. de abono, la pieza en 1 acto: *Amar sin dejarse amar*; las zarzuelas en 1 acto: *C. de L. y Don Pompeyo en Carnaval*, en la que el señor Galvan cantará el aria de tiple de la ópera: *Traviata*.

**La Florida**—Miércoles 30 de Agosto, gran romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Gimenez".

## FUNERALES

**El Dr. D. Juan Diaz de la Peña**
Q. E. P. D
*Falleció el 28 de Agosto de 1882*
Su familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy á las 11 de la mañana.—Casa mortuoria, Paraná 87. 2890 p1 ag29

**Francisco María Escobar**
Q. E. P. D.
*Falleció el 28 de Agosto de 1882*
Sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á conducir al Cementerio del Norte, los restos de dicho finado, hoy Mártes 29 de Agosto, á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Piedras 256. p1 ag29

**Petrona Angenelo**
Q. E. P. D.
*Falleció el 9 de Agosto de 1882*
Sus albaceas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus amistades y relaciones, á las Misas generales, que se aplicarán por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el Convento de San Juan, el dia Mártes 29 del actual de 7 á 11 a. m., y á los funerales que celebrará la Hermandad Orden Tercera, en la Capilla de San Roque, el Juéves 31, á las 9 a. m., y Misa en el mismo Templo y dia, de 7 á 11 a. m.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Servicio que agradecerán eternamente. 2857 p3 ag29

**José Roig**
Q. E. P. D.
*Falleció el 4 de Setiembre de 1881*
Su esposa, Pilar B. de Roig; sus hijos, su padre político, Domingo Bou, y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á las Misas que, por el descanso de su alma, tendrán lugar el 4 de Setiembre, en el Templo de Santo Domingo, de 8 á 11.—Asistiendo la familia á la de 11. 2834 p8 ag27

**Juan Gregorio Ezeyza**
Q. E. P. D.
*Falleció el 1º de Setiembre de 1880*
La familia invita á las personas de su relacion á las Misas generales que, por el descanso eterno del alma del finado, se celebrarán en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 1º de Setiembre, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Favor que agradecerán. 2916 p4 ag29

**María A. de Salthu**
Q. E. P. D
*Falleció el 29 de Agosto de 1881*
Su familia invita á sus relaciones á las Misas rezadas de cabo de año que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en el Templo de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—Unica invitacion. 2776 p3 ag26

**Vicenta Rabelo de Espiñeira**
Q. E. P. D.
*Falleció el 18 de Agosto de 1881*
Su familia, invita á sus relaciones á las Misas de cabo de año, que por el descanso de su alma, se celebrarán en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el Mártes 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11. 2785 p3 ag26

## AVISOS

**Tipos** Hay siempre en venta en esta Imprenta.
**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.
**Se ofrece** Una cocinera italiana Reconquista 847. 2913 p3 ag 29
**Mucama** Y niñera, se necesitan; Moreno 2.9. 2874 p3 ag 29
**Se alquila** La hermosa casa de altos Reconquista 88. Las llaves están en el número 81 de la misma calle. 2903 p3 ag 29
**Sirvienta** Con recomendaciones y que sepa cocinar, se necesita; Europa 747. 2904 p3 ag 29
**Se necesitan** Varios oficiales muebleros, y un oficial tornero; Buen Orden 126 y 128. 2907 p15 ag 29
**Se ofrece** Una ama de leche fresca para criar en su casa; San Martin 527. 2869 p3 ag 29
**Mucamo** Se necesita uno bueno, inútil presentarse sin recomendaciones; Florida 237 (altos), de 9 á 12 de la mañana. 2896 p3 ag 29
**Se vende** La casa calle Independencia núm. 929. Para tratar ocurrir á la misma. 2892 p3 ag29
**Ama de leche** Se ofrece una; Paraguay 135, es italiana y tiene recomendaciones. 2886 p3 ag 29

**Mucamo** Que sepa servir y tenga buenas recomendaciones, se precisa uno; San Martin 344. 2871 p2 ag 29
**Sirvienta** Que sepa algo de cocina, se pagará buen sueldo, se prefiere italiana, Rivadavia 759. 2852 p5 ag 29
**Armazon** y mostrador para tienda y mercería, se necesita; ocurrir Cuyo 709. 2898 p3 ag 29
**Dependiente** Para tienda y mercería que sea práctico, se necesita uno, Cuyo 709. 2889 p3 ag 29
**Profesora** Alemana teniendo todavia algunas horas á su disposicion se ofrece para dar lecciones á domicilio. Para tratar ocurrirse Larrea 134. 2840 p15 ag29
**Se alquilan** Dos habitaciones en una casa de altos con su hermoso balcon á la calle Cerrito 547, con muebles ó sin ellos. 2884 p3 ag29
**Mucama** Y COCINERA se necesita que sea extrangera y con buenas recomendaciones, para una familia de cuatro personas; Piedad 545. 2850 p3 ag29
**Se alquila** La casa de la calle Charcas 204; tiene 8 habitaciones, gas, aguas corrientes, etc. Para tratar en la misma, de 9 á 11 de la mañana. 2870 p3 ag 29
**"Frankfurt"** Este vapor ha terminado su descarga en los depósitos del Norte. Agosto 26 de 1882.—*José Bernardo Garay.* 2853 p3 ag 29
**Profesora** Inglesa, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para enseñar el inglés, francés y Español; Florida 293. 2855 p6 ag 29
**Ama de leche** Se necesita una jóven, con leche fresca y buenas recomendaciones. Sin estos requisitos es inútil se presente. Florida 497. 2819 p3 ag 29
**Profesor** Con buenas referencias, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su estudio, idiomas francés, español é inglés, geografía, historia, aritmética y teneduría de libros; dirigirse, Corrientes 315. 2854 p3 ag 29
**Amueblada** Se alquila una linda pieza para persona sola ó matrimonio sin familia, con servicio y pension; Tucuman 399 (altos), entre Suipacha y Artes. 2868 p3 ag 29
**Casa-quinta** Una familia inglesa desea alquilar por un término de 3 años una casa-quinta en el vecindario de Flores ó el Caballito. Ocúrrase á la calle Reconquista 175 ó Cangallo 271. 2897 p6 ag 29
**Se desea** Alquilar una casa con 5 ó 6 piezas que sea decente y arreglada no muy distante, se prefiere al Sud. Para tratar, Lima 244. 2872 p3 ag 29
**Al Comercio** Participo que en la fecha he comprado al señor Antonio Larroque los útiles de la Panadería que, bajo su nombre, giraba en esta; si alguien tuviese reclamos, lo harán en el término de 8 dias.—Bragado, Agosto 23 de 1882.—*Juan Rivara.* 2894 p8 ag 29
**Se vende** Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantías para arriba, aunque tenga más valor; para tratar en la misma. 2901 p15 ag 29
**Al comercio** Don Ramon Quinteiro ha vendido su Confitería situada en la calle Cangallo 808 esquina á Garantías, á D. Bernardo Sanguinetti, si alguno tiene reclamo que hacer, lo hará dentro de los 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882. 2911 p3 ag 29
**En Flores** Se alquilan dos lindas casas con quinta. Una de ellas es hermosísima, tiene gas y todas las comodidades necesarias, y la otra es más chica y tiene los muebles precisos para una familia. La grande queda en la calle Rivadavia, cuadra y media al Oeste del tramway, y la chica media al Sud de dicha parada. Las llaves están en las casas y para tratar Talcahuano 237 despues de las 12 del dia. 2909 p6 ag 29
**Se previene** Al público que he comprado al señor Juan Molle, su parte del negocio de Café y Fonda que tenia en sociedad con Sigamellini Pedro, situado en la calle Reconquista 290. Si alguno tuviese deuda ó crédito, se presentará dentro de tres dias, pasado tal tiempo no se admitirá ningun reclamo.—*Pedro Odergo.* 2865 p3 ag 29
**Al comercio** Participamos al comercio que hemos trasladado nuestra casa de negocio, á la calle de Victoria núm., 250, 252 y 254, antigua casa de los señores Baron, Bahre y Jansen, á quienes hemos comprado las existencias.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—*Gloriardo Fernandez y Ca.* 2891 p8 ag29
**Se venden** Unas casas baratas en venta particular, una de 150,000, otra de 180,000, otra de 580.000 $ m/c esquina, otra esquina 320,000, otra casa chiche de familia 130,000 á 20 varas de Callao, otra de 65,000 y otra de 100,000 $ media cuadra de Callao, para ver y tratar, pasaje Roberano, Oficina núm. 12.—*Pedro Suarez*—horas de 12 á 4 de la tarde. 2866 p3 ag 29.
**Sin bombo** Se venden las siguientes casas; 2 calle Corrientes: la primera central, 8 varas de frente por 55 de fondo; la segunda, 19 de frente por 67 de fondo; 2 calle Piedad: cada una con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, jardin y ricas plantas; 1 calle Uruguay: 12 varas de frente por 17 de fondo, central. **Terrenos**: En Santa-Fé—En la campaña de Buenos Aires, hay los siguientes:—San Vicente, San Fernando, San Isidro, Las Conchas y Moreno. No se admite corredor. Para tratar, Piedad 650 (bajos), de 11 a. m. á 6 p. m. 2856 p5 ag 29
**Al comercio** y al público en general. Aviso que he vendido á don Domingo Ghighiassa, mi establecimiento de Peluquería y Perfumería con todas sus existencias, situado en la calle San Martin número 38. Los que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales, no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 29 de 1882, *Georges Sejot.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, pongo en conocimiento del Comercio y público en general, que he comprado á Don George Sejot su establecimiento de Peluquería y Perfumería con todas sus existencias, situado en la calle San Martin número 38. Los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Agosto 29 de 1882. *Domingo Ghigliassa.* 2902 p3 ag 29
**Crédito Público Nacional** Ley de 25 de Setiembre de 1881. La renta de estos Fondos Públicos empezará á pagarse del 1º al 8 de Setiembre próximo por el trimestre que vence el 31 del Corriente.—*El Tesorero.* 2885 p10 ag 29
**Monte de Piedad** DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas correspondientes, á recibir el excedente del remate verificado en el mes de la fecha:

**Números de alhajas**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7782 | 8150 | 8211 | 8298 | 8406 | 8474 | 8501 | 12463 |
| 13300 | 13478 | 13588 | 13628 | 13644 | 13739 | 13866 | 14178 |
| 14369 | 14448 | 14522 | 14626 | 14651 | 18330 | 18335 | 18356 |
| 18503 | 18553 | 18611 | 18693 | 18730 | 18737 | 18741 | 18812 |
| 18872 | 18907 | 19071 | 19126 | 19179 | 19187 | 19490 | 19601 |
| 19641 | 19652 | 19668 | 19749 | 19771 | 19839 | 21038 | 22273 |
| 23247 | 23260 | 23292 | 23318 | 23331 | 23362 | 23381 | 23387 |
| 23393 | 23409 | 23413 | 23437 | 23446 | 23451 | 23455 | 23459 |
| 23466 | 23472 | 23477 | 23478 | 23491 | 23509 | 23561 | 23597 |
| 23616 | 23618 | 23627 | 23643 | 23658 | 23660 | 23691 | 23700 |
| 23717 | 23718 | 23740 | 23750 | 23760 | 23773 | 23784 | 23800 |
| 23820 | 23830 | 23867 | 23868 | 23879 | 23880 | 23889 | 239[illegible]7 |
| 23944 | 23946 | 23948 | 23960 | 23980 | 23984 | 23989 | 24029 |
| 24058 | 24069 | 24075 | 24077 | 24080 | 24106 | 24108 | 24111 |
| 24121 | 24146 | 24167 | 24234 | 24257 | 24301 | 24307 | 24339 |
| 24351 | 24356 | 24366 | 24367 | 24370 | 24409 | 24410 | 24414 |
| 24419 | 24421 | 24434 | 24439 | 24488 | 24504 | 24516 | 24530 |
| 24532 | 24533 | 24549 | 24558 | 24563 | 24583 | 24584 | 24623 |
| 24625 | 24647 | 24662 | 24666 | 24674 | 24694 | 24703 | 24704 |
| 24749 | 24753 | 24766 | 24767 | 24772 | | | |

**Números de objetos varios**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8088 | 13196 | 13730 | 13936 | 14460 | 18521 | 18887 | 18896 |
| 18946 | 19012 | 19125 | 19459 | 19536 | 19580 | 23267 | 23271 |
| 23467 | 23605 | 23689 | 23701 | 23777 | 23786 | 23787 | 23801 |
| 23818 | 23826 | 23904 | 24008 | 24047 | 24122 | 24166 | 24217 |
| 24278 | 24425 | 24451 | 24462 | 24540 | 24628 | 24631 | 24654 |
| 24701 | 24702 | 24706 | | | | | |

Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2828 p8 a29

**CASA INTRODUCTORA** DE **UTILES DE IMPRENTA**
Litografía y encuadernacion
DE
**J. N. Klingelfuss**
Se ha mudado
A la calle Venezuela núm. 234
2873 p1 m ag29

**Ocasion para las familias**
AVERIAS AVERIAS
1,000 piezas bramante Corona Real, de Barclay y Campbell, con el único defecto de estar mojado en agua dulce, á 45 $ pieza.
Se encuentra en venta, calle de Paraguay esquina Cerrito, tienda "Al buen surtido", (antiguo local de la Positiva,) 2915 p3 a28

**Cocinera** Y MUCAMA.—Se necesitan; Alsina 52 y 54. 2839 p3 ag27
**Sirvienta** Se necesita; Córdoba 116. 2835 p3 ag27
**Cocinero** Se precisa; Artes 385 con recomendacion. 2777 p3 ag26.
**Cocinera** Se necesita para una corta familia; ocurrir. Lavalle 288. 2769 p3 ag26
**Se vende** Una yunta de caballos, grandes, de tiro; Piedad 228. 2596 p8 ag 23
**Panadería** Piedras y ladrillos para pisos de hornos de panadería, se venden en el Corralon Belgrano, Lima 87. 2824 p6 ag27
**Dependiente** De farmacia, práctico, se necesita; Suipacha 624. 2817 p3 ag27
**Cocinera** MUCAMA y NIÑERA—Se precisan, se les abonará buen sueldo; Tucuman 708. 2829 p3 ag27
**Se alquilan** Piezas amuebladas, con pension; Cuyo 42, altos. 2816 p3 ag27
**Se ofrece** Una señora sin familia, para coser y planchar en una casa de familia que no sea numerosa; para tratar, Piedras 389. p3 ag27
**Oficiales** SOMBREREROS.—Se necesitan muy buenos, en la fábrica, Cerrito 246.—*T. Fouque.* 2833 p3 ag27
**Amuebladas** Se alquilan baratas, 1 ó 2 lindas piezas, frente á la Opera; Corrientes 315. 2827 p3 ag27
**Matrimonio** Se ofrece para cocinero y mucama, con garantías; Paraná 653. 2842 p8 ag27
**Sirviente** Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Arenales 442, bajos. 2787 p3 ag26
**Muchacho** Y MUCHACHA.—Se necesitan para el servicio de poca familia; darán razon, Artes 444. 2790 p3 ag26
**Sirvienta** Se precisa una; Maipú 234, con buenas recomendaciones. 2791 p6 ag26.
**Aprendiza** Se precisa una de 12 á 13 años, y un muchacho; Maipú 234. 2792 p6 ag26.
**Campos** En las provincias del interior, se compran grandes áreas. Ocurrir San Martin núm. 31, cuarto núm. 7. 2782 p3 ag26.
**Se necesitan** Una cocinera y una niñera; Lima 71, altos. 2805 p3 ag26
**Se alquila** Una piecita, en el primer patio, amueblada, casa de familia inglesa; Maipú 287. 2800 p3 ag26
**Maquinista** Foguista, con familia, se necesita; sueldo 1600 pesos mensuales; ocurrir. Lima 97. 2748 p8 25
**Portero** Y mucama planchadora, se precisan; Victoria 155. con buenas recomendaciones. 2715 p6 ag 24.
**Se alquila** La espaciosa casa, Cuyo 205 y 209, entre Florida y Maipú; para tratar, Defensa 17, (altos.) 2469 p10 ag18
**Se desea** Hablar á don Lorenzo Rosi, en la calle Corrientes 175, la señora que le mandó la mucama á la calle Alsina. 2658 p5 ag23
**Se alquila** Una pieza amueblada, para hombre solo, en casa de una corta familia; Reconquista 327, altos. 2550 p8 ag20
**Se alquila** La gran casa, calle Pilar 103, esquina al Boulevard Bella-Vista, ocúrrase de 2 á 5 de la tarde. 2567 p8 ag20
**Semilla de alfalfa** Superior, depósito, Bolívar 92. 2503 plm ag19
**Ricardo Litzmann** Profesor de piano; Piedras 488. 1724 p1 mes jl29
**Profesor** DE FRANCÉS É INGLÉS—Piedras 488.—*Ricardo Litzmann.* 1724 p1 mes jl29
**Se compran** Pólizas corrientes del Plata y de la "Bienhechora" cadúcas; ocurrir á Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm. e20
**Mensagerías** MARITIMAS.—El paquete francés *Gironde* ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.
**Acciones** DEL BANCO NACIONAL—Se compran y se venden á todo precio, en el escritorio, Bolívar 53, primer patio, frente á la puerta de calle. 2834 p8 ag27
**Ovejero** Se necesita un peon, para los trabajos de una cabaña, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir, calle Ecuador No. 2 Barraca del Plata, 11 Setiembre, 2751 p8 ag25
**Doctor de G. Bortolazzi.** Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4088 ag 14 perm.
**Campos** En Entre Rios, se venden 8 leguas de campo de pastizales, abundantes de flechilla y gramilla; los interesados ocurran á Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24
**Profesor interno** Para colegio ó familia, se ofrece; dirijirse á las iniciales R. S. en esta imprenta. 2598 p6 ag22
**Instruccion** PARA LAS ESTANCIAS.—Por don Juan Manuel de Rosas, se vende en la imprenta de *La Libertad* y en la librería de Casavalle, Perú núm. 115. 2666 p8 ag23
**Panadero** Se necesita uno para la campaña, es escusado se presente si no conoce bien la profesion, para tratar, Reconquista 99. 2807 p3 ag26
**Ojo** Semilla de alfalfa del pais y de las provincias, hay una cantidad de primera clase para vender á precios módicos; Corrientes 254. 2784 p5 ag26
**Se alquila** Una casita de altos, con 5 habitaciones y demás oficinas necesarias, á 4 cuadras de la Plaza Victoria, calle Piedad 318, para tratar, 25 de Mayo 163. 2672 p6 ag23
**Lavage** del estómago para curar las enfermedades de ese órgano, practica hace dos años con buen éxito el doctor Scherrer, calle Rivadavia 207; consultas de 1 á 3 p. m. 2583 p15 ag 20
**Dos señoras** Francesas, que tienen agencia para cocineras, mucamas y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*Maria Buterly.* 2298 p1m ag13
**Se desea** Saber donde existen los hijos de don Pedro Pablo Torres, por un asunto de interés para ellos; ocurrir ellos ó las personas que los conozca, Corrientes núm. 400. 2177 p1m a10
**Arañas para gas** De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.
**Reglamento** de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
**Se necesita** Un oficial relojero, que sepa desempeñar bien su trabajo; es escusado se presente sin buenas recomendaciones; Reconquista 333. 2775 p3 ag26

**Casa para alquilar** Ocurrir al Centro de Locaciones, Cangallo 144; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—*G. Nuñez y Ca.* 2793 p3 ag26
**Retratos** Al óleo, pastel y á lápiz, sean del natural ó de copias, por desvanecidas que esten, se hacen á precios acomodados garantiendo el trabajo; Córdoba 603. 1870 plm ag2
**Calle Alzaibar 23** Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12
**Dependiente** Para escribanía, se necesita un jóven de 18 á 20 años, con linda letra, buena ortografía y recomendaciones; ocurrir, calle Catamarca 205, hoy Domingo de 12 á 4. 2840 p3 a27
**Pichincha** Por 125,000 $ se vende la casa calle Santa-Fé núm. 616, en el mejor local, entre Montevideo y Garantías; para verla, de 10 a. m. á 5 p. m., y para tratar, Artes 770, mueblería; no se admite corredor. 2642 p8 ag23
**Joaquin Pego** Su hermano Alvaro Pego, desea saber su paradero, como tambien gratificaría á la persona que pudiera dar noticias de él, además de quedar sumamente agradecido. Lorea 721. 2599 p15 ag22
**Casa quinta** Sobre las barrancas que dan al Macadam de Belgrano con gran amplitud, se vende una, en un solo lote, ó en fracciones; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio número 2. 2620 p15 ag 22
**Campo** EN EL ESTADO ORIENTAL.—Se desea comprar ó arrendar, se prefiere un establecimiento hecho, ó que diste á lo sumo 8 leguas de algun pueblo; para tratar, Perú 165, de 12 á 4. 2549 p10 ag20
**Bodega Argentina** Calle Cerrito 96.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregado á domicilio; Cerrito 96; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1 m ag17
**Cigarros y picadura** Legítima habana de las mejores clases, acaba de recibirse y se vende al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2151 p1 m ag. 9
**Molino** Por liquidacion de sociedad, se vende ó se alquila el molino recien construido, en la calle Santa-Fé 1,110, con toda clase de comodidades, y construido á todo costo; para tratar, en el mismo molino, á toda hora del dia. 2521 p15 ag19
**Un hombre** Solo, desea hallar una pieza amueblada con pension, en casa de familia; la preferirá entre las calles de Charcas á Juncal y Suipacha á Talcahuano; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales X. Z. 2608 p8 ag22
**Panadería** Se vende una panadería en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 92. 2486 p15 ag19
**Benigno Cabo de Vila** Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1901 p1m ag3
**Estudiantes** El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 1785 plm ag1
**Jergones** De dos telas para alfombrar, se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros acreditados tripes, á 15, 16, 18, 20 y 24 $ vs., en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 2262 p1m ag12
**Queso! Queso!** QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 6 $ m/c. libra.—¡A Cangallo y Reconquista, pues!! 2271 plm ag12
**Exposicion Continental**—Vistas fotográficas, sueltas y colecciones completas, se venden en casa del fotógrafo privilegiado, **Samuel Boote**, calle Florida 179. 2454 p15 d p m ag18
**Alfredo Molet** Pintor retratista, despues de haber completado en Europa sus estudios artísticos, ha abierto su taller de retratos al óleo y lápiz, en la calle Rivadavia 836. 1738 p1 m jl 30.
**Semilla de alfalfa** De superior calidad, se han recibido varias partidas, que se venderán al gusto de los compradores, y á precio sumamente módico; ocurrir, pues, al nuevo depósito, San Martin 135. 2825 p8 ag27
**Se alquila** Una casa para familia decente, en la calle Paraná 669, moderna, tiene 12 varas por 60, alta y baja, 12 piezas con cielo-raso de yeso, gas, agua corriente, jardin, queda frente á la Plaza 6 de Junio; para tratar, Temple 437. 2832 p3 ag27
**¡Ojo, propietarios!** Se precisa una casa con 6 piezas, cuyo alquiler no pase de 1,000 á 1,100, calle empedrada y cerca de un tramway; para mayor garantía, se adelantará un año á cuenta de los alquileres; para tratar, Uruguay 237. 2827 p3 ag27
**Amas** En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.
**Motores á vapor** Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.
**Canarios** Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de Canarios Ruiseñores, Merlos, Tordos y Gilgueros, de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 86 1/2. 2628 p15 ag 22
**Dinero, dinero,** DINERO—Se anticipa la cantidad que se solicite sobre fincas ó campos, para ser vendidos en remate, como asimismo, sobre mercaderías ó muebles, etc., etc., por mas datos, ocúrrase al rematador y comisionista, **Eugenio Gerlach**, Escritorio: Cuyo 37 1/2. 2714 p15 ag24
**Campos en Rio 4º** Se venden cuatro leguas de campo en este departamento, con buenos pastos y grandes cañadones que atraviesan el campo en toda su longitud; por mas informes, ocúrrase al rematador y comisionista Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24
**Clase** de labores—Se enseña toda clase de bordados, tejidos, obras de fantasía, etc., etc.; los dias mártes y viérnes á la tarde, por la profesora Dora B. de Lische; Corrientes 299, pieza 25. Horas de consulta todos los dias, de 12 á 1 y despues de los seis de la tarde. 2207 plm ag11
**Eduardo Almiron** Se encarga de la tramitacion de solicitudes sobre compra de tierras en LA PLATA, Capital de la Provincia. Cuenta con numerosas relaciones para la pronta tramitacion de estos asuntos. Escritorio, Bolívar 24. 2780 p8 ag 26.
**Albañilería** Piedra inglesa de primera calidad para patios, veredas y cordones, piedra alemana de varios tamaños, azulejos, baldosas para pisos y techos, tejas francesas, tierra romana y portland, cedro paraguayo de primera clase, fierro galvanizado y demás artículos del ramo; se venden en el Corralon Belgrano, Lima 87. 2823 p6 ag27
**A los agricultores** Se arrienda en el partido de Chascomús desde 100 hasta 400 cuadras de terreno superior para sementeras, al precio de 100 $ cuadra por año, distante 2 leguas de una estacion del ferro-carril; por informes, Defensa 251, de 9 á 12 del dia. 2788 p3 ag26
**Se vende** Una casa nueva de 2 piezas, cocina, letrina y sumidero, con un galponcito al fondo hecho á todo costo; midiendo su terreno 10 vs. de frente por un fondo completo con un gran parral y árboles frutales, situada Estados-Unidos 646; para verla y tratar, en la misma casa con su propio dueño. 2786 p3 ag26.
**Comision Escolar** de la 3.ª Seccion. Desde el 25 del corriente, quedará abierta al público, en la calle de Talcahuano No. 319, una escuela nocturna para adultos. Las personas que deseen ingresar en calidad de alumnos en dicha escuela, pueden ocurrir de 7 á 7 1/2 de la noche, á matricularse.—*El Secretario.* 2778 p3 ag 26.
**Cementerio del Norte**—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de doña María L. Malmesten, se les avisa por 30 dias, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos; pasado el cual, se procederá á depositarlos en otra sepultura.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1882. 1815 plm ag 1
**Profesora** DE CANTO—La discípula de la Real Academia de Turin, perfeccionada del celebre maestro Lamperti, en Milan, señora Josefina Amey, ha señalado los dias Lúnes, Mártes y Viérnes, desde las 12 hasta las 3 p. m., para dar lecciones en su casa, á precios acomodados, Defensa, 628. 2521 p1 mes ag11
**Los vinos** Y JARABES DESFINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, en virtud de un notable informe del profesor Devergie.—Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lezica y Cía. Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 pl mes ag 29
**Pianos** Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm. 691 á la de Rivadavia 452. En esta casa hallarán pianos nuevos y usados siempre á precios sin competencia. Nos ocupamos afinaciones y composturas.—*Caselli Hnos.* 2222 plm ag11
**Toros Durham** Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores; adonde los interesados pueden verlos y tratar.—*Enrique Salaget.* 2016 p40 ag8
**Cementerio del Norte**—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18
**Buena ocasion** Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino.* 2750 plm ag25
**Rafael Gismani** Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibuja sobre raso, terciopelo, hilo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, y en toda ropa blanca por el ínfimo precio de 2 ps; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1 m ag17
**Al comercio** Participamos que desde la fecha, y por mútuo y amigable convenio, segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo, Leandro García, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga.* 2360 p1 m ag15
**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 263, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl
**Al comercio** Participamos que desde la fecha, por mútuo y amigable convenio, hemos disuelto la sociedad mercantil que girábamos en Ayacucho, bajo la razon social de Orfila y Arau, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio Mariano Arau y subsistiendo siempre la sociedad, como agentes y comisionistas en ésta y aquel destino.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—*Mariano Arau—José Orfila.* 2781 p3 ag26
**Se alquilan** Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y algibe; en la misma hay sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y al mismo tiempo, si necesitan, hay dos piezas seguidas; Corrientes 175. 2600 p8 ag22
**Fábrica de géneros de hilo** Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica).**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm.
**Persianería** DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.
**Botines y zapatos** Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres zuelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 2602 p12 ag22
**Al comercio** Desde el dia 1º del mes actual quedan á cargo del activo y pasivo de la razon social Echevarria, Alconada y Ca. los Sres. Juan B. Echevarria y Ramon Alconada, por separacion de la misma del socio comanditario D. Juan P. Echevarria.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Juan P. Echevarria, Juan B. Echevarria y Ramon Alconada.* 2754 p8 ag25.
**Cementerio del Norte**—La familia de Puig, ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, en dicho Cementerio, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha; pasado la cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Por las llaves, acudir á la calle Artes 238.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882. 1645 plm jl27
**Al publico** Hacemos saber que segun documento espedido por el Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de esta República, con fecha diez del corriente mes de Agosto, se nos ha concedido la propiedad de la marca "corona", con que introducimos y expendemos en esta República el aceite de Olivas, la cual esta registrada en dicho departamento, Buenos Aires, Agosto 23 de 1884—*Miguel y Estéban Sanpuineti.* 2708 p15 ag24.
**Marmolería y Lapidería** Calle de Paraná núm. 523—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta todo clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estatuas, balaustres, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p9m ag22
**Fuegos artificiales** Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas, chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
**Escuela de baile** GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, de Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 2501 p1 m ag19
**Escuela de baile** CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas. Lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 2209 p3 meses jl18

**Molino Lorea** Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las maquinarias, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea; Lorea 16, del 1 á 3 de la tarde. 1m jl30
**Casa en venta** CALLE CALLAO.—Se vende una lindísima casa, edificada á todo costo, calle Callao á media cuadra de la calle Santa-Fé, tiene 5 piezas fuera de las oficinas necesarias, pisos de tabla, patios y techos embaldosados, cielos-rasos de yeso en las piezas y zaguanes, el piso del saguan y el friso de la calle de mármol, persianas, puerta de fierro; la casa es un chiche; su precio 95,000 $ m/c., títulos garantidos; no se admite corredor, Santa-Fé 535, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana y de 4 1/2 á 5 de la tarde. 2826 p8 ag27
**Nueva casa** De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todos los muebles se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cual quiera hora. 9783 perm. jl6
**Al comercio** Participamos al comercio en general, que en virtud de la escritura pasada en esta fecha ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta la sociedad dedicada á la explotacion de un negocio de panadería, establecido en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 323, y que gira bajo la razon de Piaggio, Trinca y Ca., cuya sociedad, la componian los señores Tasso y Bozzo, como socios comanditarios, y los que suscriben, habiendo quedado á nuestro esclusivo cargo, en virtud de la separacion de aquellos, todo el activo y pasivo de dicha sociedad. Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*Pablo Piaggio—Pedro Trinca.* 2830 p8 ag27
**Estancieros** Ojo! se arrienda un campo en Navarro compuesto de 535 cuadras el paraje es á propósito para ovejas y á 2 leguas de la Estacion Las Heras, linderos por el Norte con Lorenzo Casey, al Sud María Miranda, al Este Manuel Samudio, al Oeste Francisco Moreno; tiene 2 poblaciones una compuesta de 12 piezas de azotea y un galpon de lo mismo, 3 corrales, dos de tabla y uno de alambre, un buen jagüel para animales vacunos, todos los corrales son de ñandubay monte de durazno, gran número de plantas finas, frutales y un tablon de alfalfa. La segunda, dos piezas material y un rancho de paja un corral de tablas y un quinta. Los interesados ocurran al establecimiento ó á la calle Montevideo 303. 2605 p8 ag22
**Durmientes** Se necesitan 300,000 durmientes de madera de quebracho colorado, lapacho ó urunday, de las siguientes dimensiones; largo 2 metros 80 centímetros, por 24 centímetros de ancho y 12 centímetros de espesor. Su entrega debe hacerse en los siguientes puntos: en la Estacion de Villa María, del ferro-carril Central Argentino; en la Estacion Frias, del ferro-carril Central Norte, ó en los puertos del Rosario ó Buenos Aires.—Los durmientes deberán ser aserrados por lo menos por una de sus caras, y las entregas deberán hacerse por partidas que no bajen de diez y ocho mil mensuales.—Las propuestas pueden dirijirse hasta el primero de Setiembre próximo, á Juan E. Clark, Bolívar 122, altos. 2427 p15 ag18
**Mata-callos** DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de otras materias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, quedará uno convencido de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.
**Muebles y pianos** MUCHA ATENCION.—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean; no habiendo ninguno que le haga competencia en este negocio, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.
**Juan P. Pecotche** PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin;—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo este se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7529 m2 perm.
**Campo flor** Se arriendan 26 leguas de campo flor, garantido, con aguada permanente y pastos tiernos; con los fortines Guerrero y Achirero, parte de la Amarga y del fortin Arbol, en el mismo campo. Este terreno dista 6 leguas de Italó, que ya está poblado, linda por un costado con el establecimiento del señor Dr. N. Morsillo, por otro con el Rio 5º teniendo 4 leguas de frente sobre este rio.—Queda á 6 leguas del ferro-carril en construccion que vá á Villa Mercedes de San Luis.—Este terreno se arrienda en un solo lote, con contrata larga y á precio módico; para tratar, Florida esquina Cangallo, talabartería de S. Mattaldi. 1717 plmjl29
**Consejo Escolar** DE MORON.—Licitacion: Los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran presentar propuestas para la construccion de los nuevos salones para las escuelas elementales de este Distrito, con arreglo á los planos y condiciones aprobadas por el Consejo General, pueden hacerlo desde la fecha hasta el dia 7 de Setiembre próximo, en la Secretaría de este Consejo (Calle Brandzen núm. 17), la que estará abierta todos los dias, de 12 á 3 de la tarde.—Los planos y condiciones estarán en la misma Secretaría á disposicion de los interesados.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente.—Moron, Agosto 16 de 1882.—*José M. Casullo—A. Copello*, Secretario. 2457 p20 ag18
**Casa especial en vinos**—Fundada en 1878, Perú 181.—Tenemos el honor de anunciar á nuestra excelente clientela y al público en general, una importante modificacion introducida en nuestro negocio; además del constante y variado surtido de vinos españoles, franceses é italianos, que hay constantemente, tendremos desde hoy un rico y variado surtido de vinos finos de Bourgogne y Bordeaux, para banquetes, fiestas, tertulias, etc., etc., cuya nómina en parte es como sigue:—**Bourgogne**: Nuit (1876), Grand Chambertin fino, Pommard, Beaume, Macon, Chalogne.—**Bordeaux**: Grand Margaux fino, St. Estephe extra, Hermitage Leognan, Pontet-Canet superior, etc.—Garantimos vinos naturales, procedentes del mismo propietario; no hay que confundir con los que generalmente se venden bajo estos nombres; los precios relativamente son reducidos; para mayor claridad se vende desde una media botella hasta uno ó varios cajones.—**Roca y Vidal**, Perú 181. 2798 p8 a26
**Licitacion** El Consejo Escolar de Lomas de Zamora ha resuelto, en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas y dos casas para preceptores, en este Partido.—Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y condiciones, que estarán de manifiesto en la Secretaría del Consejo, los dias Mártes, Juéves y Sábados, de 10 a. m. á 4 p. m. Se reciben también ofertas para la compra del material de las casas existentes, siendo de cuenta del comprador la demolicion.—Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría de este Consejo, en la casa Municipal, hasta el 30 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—Se advierte que el Consejo se reserva el derecho de aceptar ninguna de las propuestas, si así lo considera conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 18 de 1882.—**Eduardo S. Taylor**, Presidente.—*Manuel Ferregra*, Secretario. 2551 p15 ag20
**Municipalidad** DE SAN JOSÉ DE FLORES.—Aviso: Habiendo sido solicitado en compra por don Juan Treglia, un sobrante de terreno, compuesto de 485 milésimos de cuadra; situado detrás del que es de propiedad de dicho señor Treglia (antes Juan Hughes), ubicado en el Cuartel 6º de este Partido, y cuyos linderos son; por el Norte, herederos de Franco; por el Sud, con Villarruel; por el Oeste, calle por medio, con el señor Martinez de Hoz y por el Este con los señores Lamarca, Rodriguez y Baizan, lo que se hace saber á fin de que los que se consideren con mejor derecho, se presenten en esta Municipalidad á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias.—Secretaría Municipal de San José de Flores, Agosto 1º de 1882.—*El Secretario.* 3186 plm ag10
**Sistema** Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas. Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzoza son de gran fama donde quiera que se hayan hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorragia y gota militar, se curan radicalmente, con estos remedios, sin mercurio, ni ninguna otra droga perjudicial. El uso de mercurio, tan usado para tratamientos, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que son tan dolorosas, son muy inferiores á las partes donde el Dr. Wuanzoza ha llevado su medicamento en Alemania, donde ha gozado de gran fama.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.
**Librería** HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308: Libros nuevos; Obras completas de don Andrés Bello, 8 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 90; Diccionario de Derecho Mercantil por Bouschut y Depres, $ 250; Poesías por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehí, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 20; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 1; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrado con grabados 110 láminas, encuadernado en tela, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la vía urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.
**Agua milagrosa** DE SANTA LUCÍA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente todo enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad,—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

**REUMATISMOS**
¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
¡¡¡GRAN SUCESO!!!
**24 horas!** Bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático. En TRES DIAS! cúranse los REUMATISMOS CRONICOS! AGUDOS! ARTICULARES! GOTAS! HINCHAZON! aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado
**OLEO DE YEMA** DE **HUEVOS DE AVESTRUZ**



Del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor WANDICK, de Amsterdam.
Es sabido que el Avestruz á mas de ser el MÁS GRANDE DE LAS AVES, posée el *estómago más caliente*, y por tanto que el óleo estraido de las *yemas de sus huevos, penetrando fácilmente* por medio de las fricciones hasta *la médula de los huesos*, tenga la virtud, ya probada *millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos*, que son siempre producidos por los *frios y la humedad de la estacion*; vá un prospecto en 6 idiomas.
Depósito por mayor y menor, con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública, Cangallo 322, ó Droguería Torres y Ca., Defensa 69. 2046 p15 d p m ag6

**Motores á vapor**
Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7,500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14,000 $ uno de 8 caballos.
Ocurrir á la fábrica de máquinas, de
**Felipe Schwarz Hno.**
CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)
O al señor **Miles**, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 6 p. m., todos los dias. 2659 p15 ag23

**P. CHRISTOPHERSEN** Se ha trasladado á la calle Piedad 98.
**Pacific Steam Navigation Co.** Se ha trasladado á la calle Piedad 98.
**Chargeurs Réunis** Compañía de Vapores—Se ha trasladado á la calle Piedad 98.
**La Fonciere** Compañías de Seguros Marítimos y contra Incendios. Se han trasladado á la calle de Piedad 98.
**Los Consulados** Generales de Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.—Se han trasladado á la calle Piedad 98. 2303 p15 ag13

**La Foncière**
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
Capital 25.000,000 de francos
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

**AVISO OFICIAL**
DIRECCION GENERAL DE
**Rentas de la Provincia**
Se saca á licitacion la construccion de un corral para la Comisaría de Tablada, de San Nicolás de los Arroyos; de 25 varas por cada costado, de medios postes [illegible] sunchos de fierro, con sus correspondientes [illegible] puerta.
Las propuestas cerradas se presentarán al Comisario de Tablada de ese punto [illegible] los interesados pueden ocurrir [illegible] propuesta deberá ser firmada por una persona [illegible] responsabilidad, que garanta su cumplimiento. Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*El Jefe.* 2509 p8 ag19

**DIENTES**
**LUIS ERNEST**
CIRUJANO DENTISTA
**PREMIADO** con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
**DIENTES Y DENTADURAS** sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO.**
**ORIFICACIONES** con oro puro.
**ESMALTE TRANSPARENTE** para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
**TODAS LAS OPERACIONES** sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
**DENTADURAS**

**BANCO NACIONAL**
Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 Junio ppdo., ha resuelto en sesion del 18 del corriente, repartir un dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion, que [illegible] desde el 1º de Setiembre p[illegible] en billetes de [illegible] mision, debiendo presentarse [illegible] acciones el dia anter[illegible] su anotacion.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—[illegible] Directorio. 1473 jl23 v. ag 31 d. p. m.

**PINTURERIA** DE **MONSERRAT**
E. FORGUES, AUBINE Y DESPAUX
CASA INTRODUCTORA
11-BOULEVARD DU TEMPLE-11
PARIS
Papeles pintados,
Lunas de espejos,
Vidrios planos,
Pinturas y barnices,
Artículos para billar,
Varillas y galerías,
Marcos y espejos,
Artículos para dibujo,
Artículos de bazar,
Grabados, litografías,
Oleografías.
MAYOR Y MENOR
*Taller de pintores, empapeladores, doradores, azogadores y vidrieros*
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
BUENOS AIRES
2320 p2m ag13 d p m

**COLEGIO DE ESCRIBANOS**
Se convoca á asamblea general para el 31 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de costumbre; recomendándose á los señores socios puntualidad en la hora de asistencia.
*Orden del dia:*
Proyecto de la Comision Directiva sobre nacionalizacion del Colegio de Escribanos.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2880 p3 ag27

**Colegio de Escribanos**
El 2 de Setiembre próximo, á las 7 1/2 de la noche, tendrá lugar en el local de costumbre, la asamblea ordinaria que prescribe el Reglamento.
*Orden del dia:*
Eleccion de la nueva Comision Directiva que debe reemplazar á la actual, el 17 de Setiembre del corriente año.
Lo que se hace saber á los señores socios, recomendándoles su asistencia.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2829 p3 ag27

**Fotografía de Loudet y Ca.**
450—PIEDAD—450
¡¡¡Novedad!!!—¡¡¡Grandes reformas!!!
¡¡¡PROCEDIMIENTOS NUEVOS!!!
La Empresa participa á su clientela, que queriendo mantener el establecimiento á la altura que exige el progreso diario de esta sociedad, ha adoptado los siguientes procedimientos:
*Fotografía instantánea*, que permite sacar con increíble rapidez y exactitud el grupo mas numeroso y los niños mas inquietos.—*Fotografía al carbon*, de vista y colores inalterables.—*Fotografía nocturna*, especial para las personas ocupadas.—*Crómo-fotografía* ó sean retratos iluminados al óleo sobre cristales.—*Aristotipo, Megatipo.*
Horas, de 8 a. m. á 8 p. m.
¡¡¡Precios muy módicos!!!—¡Gran novedad!
1474 p3 3v. p. s. v oct23

**COSTA MOERMANS & Cª**
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES
en todos los ramos
Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & Ca., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo relacion al comercio de Inglaterra y sus colonias, y facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.
Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, París, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales y de empréstitos á obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras.
3m jl20 2a. paj.

**GACHE & DEL VALLE**
178-SAN MARTIN-178
**Escritorio de comisiones**
2374 p1 m d p m ag15

**No padezcan tos**
Tomen la acreditada **Pasta Pectoral** del Dr. Andreu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente un gran alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan **Asma** encontrarán tambien un alivio instantáneo con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados**, del mismo autor. Véase el prospecto.
GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
El Elixir del Dr. Cutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.
CON ÉL SE CONSIGUE:
1º Calmar el dolor de muelas.
2º Detener y curar las caries.
3º Emblanquecer la dentadura.
4º Aromatizar y refrescar la boca.
5º Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.
Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y su Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260.
2379 p1 mes ag15

**Agencia y Archivo** DE **MARCAS A FUEGO**
15—PERU—15
**TARIFA**

| | | |
|---|---|---|
| 1º Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion | $ | 500 |
| 2º Hierro de marca, del sistema comun, uno | " | 25, 50 y 100 |
| 3º Id id id "Sala y Cariboni imitacion hierro | | 250 |
| Id id id id de bronce | | 300 |

Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, ó leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo al dia es de 1 $ m/c.
Otra economía es la de hacer innecesarios:—fogones, fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.

| | | |
|---|---|---|
| 4º Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles | $ | 1,200 |

En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el líquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 3 horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso m/c. de combustible y solo precisa un marquero.

| | | |
|---|---|---|
| 5º Reduccion de marcas á 15 centímetros, ó menos, desde 10 hasta | $ | 100 |
| 6º Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y construccion de los hierros | $ | 100 |

**Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela**
1º El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre 31 de 1881, copiado del Registro Oficial.
2º El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.
3º Varios registros de marcas por partido.
4º La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demás disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.
5º La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas, elevados al P. E., á la Legislatura y á la Sociedad Rural inclusive algunos que no han sido enviados en consulta para informe.
6º La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.
7º Marcas de poco fuego y muy elegidas.
8º Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.
9º Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecientes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Caribo".
10º Atenderemos cualquier clase de pedido ó consulta sobre marcas; para cuyo fin queremos honrarnos nuestros favorecedores.
*Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocuparemos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:*
1º Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.
2º Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.
3º Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.
4º Que se pueda saber inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.
5º Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada dia, mes, etc.
6º Que se reunan las marcas por Partidos, formando agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.
7º Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas para herrar los rodeos, lo que efectuaremos desde ya con todas aquellas cuyos hierros sigan de modelo. Siempre que queremos contar con favorecedores con sus datos.—*Aureliano Buergo*, 3600 d. pm jn1

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escogidos perfumes. ag13 v. n13

**Vin de Bugeaud**
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.
*Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.*
Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.
PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cᵃ, 29, rue Palestre.

ACABA DE LLEGAR
# EL DR. OLTRAMARE
## Cirujano dentista suizo y americano
**Graduado en la Universidad de Filadelfia**
Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.
**Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.**
Ha abierto provisoriamente su consultorio
166—CALLE GENERAL LAVALLE—166
2387 p1 m ag15

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵃ; — ZINERONI y Cᵃ.

# CINTURONES Y APARATOS
## Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.
LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO
Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la digestion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.
DEPÓSITO Y FÁBRICA
**ELECTRIC APPLIANCE CO**
(LIMITED)
147 East 15 th Street,—NEW-YORK.

# ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
**DEL CREUSOT** (FRANCIA)
Este alambre fabricado especialmente por los Sres Schneider y Cᴵᴬ para los alambrados del Rio de la Plata
RESISTE, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO
Ensayos comparativos se hacen con una máquina á propósito en casa de los únicos introductores en el Rio de la Plata.
L. GREGOIRE Y Cᴵᴬ
Buenos Aires—235, CALLE CORRIENTES, 235—Buenos Aires
L. D. FORGUES
Representante del CREUSOT

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS

LOS CURA EN POCOS DIAS
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA
DEL PUEBLO
187 Rivadavia 189
BUENOS AIRES

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIMICO FARM.
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL LUTO. Los especificos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, sobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco tiempo 15$ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

REMEDIO
PARA CURAR VASOS

MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

## ¡Estancieros!
Pruében LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Perm.

**Doctor Roberto Wernicke**
Está de regreso en esta ciudad
HORAS DE CONSULTA: DE 12 A 2 P. M.
189—CORRIENTES—189
2609 p15 ag 22

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, entregruesos y fino, en la Peluqueria del Colegio, Bolivar 70, frente á la iglesia. 1908 p15 ag5

LOTERIA PUBLICA
**DE LA RIOJA**
Se juega el 30 de Agosto
Premio mayor: 150,000 $ m/c.
EL BILLETE ENTERO VALE 40 PESOS
El cuarto 10 $ m/c.
2632 p8 ag22



# Tienda "A la Ciudad de Lóndres"
**Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los más recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra**
Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
**CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40—ENTRADA UNICA—CALLE DEL PERU 38**
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PRIMAVERA 1882 **AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL** PRIMERA SERIE
**El Juéves 31 de Agosto, Viérnes 1° de Setiembre, Sábado 2, Lúnes 4 y siguientes, pondremos en venta la primera série de las mercaderias recibidas en prevision de la** ESTACION PRIMAVERA
Los dias arriba indicados presentaremos á nuestras favorecedoras un surtido enteramente nuevo en los departamentos de Confecciones y Vestidos, para señoras, señoritas y niñas: géneros de fantasía, rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos; géneros de luto y medio luto; géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familias, sederias, granadinas, sederias de fantasía para guarniciones y vestidos, ropa blanca, surtido enteramente nuevo para, señoras, señoritas y niños; boneteria, corsés, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichus, moños, gorras, sombreros, sombreritos, etc., etc.
INSTALACIONES
Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento, y agregar especialidades nuevas.
Con motivo de nuestras nuevas instalaciones, hemos reunido y puesto en venta el más completo surtido de artículos de estacion, como nunca hemos recibido, y la mayor parte de las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son exclusivas.
Calle de Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—Calle de Perú 38, entre Rivadavia y Victoria
2867 p10 ag28


EL GRAN REMATE
# EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
POR
## Francisco Wright
Continuará el Miércoles 30 de Agosto
EMPEZANDO A LAS 12 DEL DIA
Para concluir la venta de todos los muebles del
**SALON OFICIAL**
**Arañas de cristal para gas, las palmas y demás árboles que están en los patios, vidrios, maderas y todos los tejidos bordados, trenzados de la Provincia de Tucuman, como de otras, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista.**
2917 p2 ag29

# PEDRO DE ELIZALDE & Cᴬ
**NOTABLE REMATE**
De todas las existencias de la tienda de los señores
# Nan & Barrabino
EN SU CASA, CALLE ARTES 250
EL MARTES 29 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
2847 p2 ag27


ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dʳ CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dʳ CHURCHILL
Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.
*Se espenden en las principales Boticas*

ACEITE DEL Dʳ DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA


Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dʳ DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar a reunir en un solo producto, el **Aceite de higado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina** y el **Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, las *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*
**Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.**
DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dʳ DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209
Depósitos en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI HERMANOS y Cᵃ;—ZINEROIN y Cᵃ

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dʳ Cléry**
Depᵗᵒˢ en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; ZINERONI y Cᵃ.

PASTA PECTORAL BALSÁMICA
La eficacia de esta agradable preparacion es incontestable en las afecciones del pecho, de los bronquios, los resfrios, tos violenta, Ronquera, Asma, etc. etc.
DROGUERIA Y BOTICA DEL PUEBLO
A. MOINE
187, Calle de Rivadavia 189
BUENOS AIRES

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.
Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon*. 2341 p3m ag15


## Asociacion Rural
DE
## LOBOS
Invitase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la segunda Féria, que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.
Por datos, ocurrir en Lobos, á la Secretaría de la Asociacion, y en Buenos Aires, en la calle Salta núm. 430.—Lobos, Agosto 17 de 1882.—MANUEL CAMPOS, Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2421 p20 ag17

**Se vende una casita**
En la calle Bermejo entre Santa-Fé y Charcas, á 1½ cuadra del gran tramway á Belgrano, edificio recien concluido y á todo costo; ocurrir, Santa-Fé 594, tienda.

SE VENDE UN TERRENO
Esquina Charcas y Ministro-Inglés, con una pieza de material y con 38 vs. de frente por 40 de fondo; Para tratar Santa-Fé 594. 1987 p1 mes ag5

## 1ᵃ EXPOSICION Y FERIA RURAL EN MERCEDES
(Provincia de Buenos Aires)
**En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre del corriente año 1882**
La Comision Directiva de la Esposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia: que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes BASES:
La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al corral, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 15 de Setiembre.
Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: Al vacuno, 2 reales por cabeza cada dia. Al vacuno, yeguarizo y porcino, 1 ps., por cabeza cada dia.
El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 20 pesos por cabeza los vacunos ó caballares, y 10 pesos por cabeza los lanares.
La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños designen.
La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.
Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la féria. En el primer caso, la Comision, tiene y paga además al interesado particularmente el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abona por comision de remate y feria 2 0|0. En las ventas particulares, se exije para la Féria una comision de 1 0|0. Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, serán inmediatamente resueltas por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros. Los remates comenzarán el segundo dia de Féria, á las 12 del dia interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.
La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á la venta, y ese Catálogo, como los avisos por carteles, etc. será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.
Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños, y los que de estos no lo verificaren, deberán pagar el doble impuesto fijado por piso y alimentacion.
La Comision prorogará la Féria algunos dias más de los señalados si así lo solicitare la mayoría de los expositores.—Mercedes, 6 de Agosto de 1882.—*La Comision*.
NOTA—Se previene á los agricultores é industriales en general que pueden mandar á exibicion ó con destino á venta productos de sus respectivas industrias, quedando sujetos solamente al impuesto sobre la venta.—La Comision tiene locales especiales á ese fin.
2361 p40 ag15


**Grabados en madera**
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

**Electricidad**

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Administracion Nacional
DE
VACUNA
Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.
Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves, de 12 á 1 de la tarde. 2705 p20 ag24

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

| | | |
|---|---|---|
| Medios postes | $ 7 | cada uno |
| " reforzados | " 9 | " |
| Postes | " 13 | " |
| " elegidos | " 15 | " |
| " especiales | " 20 | " |

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
2171 p1 m ag10

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA Y JARABE DE GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ.


## Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
**Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.**
**Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.**
**Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.**
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Bigli*, Ingeniero.
1256 jl18 perm.

PROPIETARIOS
Los que deseen vender sus propiedades en venta particular, ó en remate, pueden pasar por el escritorio de **Juan E. Hughes**, Cangallo 96.
Las comisiones que cobra son módicas.
2746 p10 ag25


PLANTAS
SAN MARTIN 50
P. COULIN
Ofrece al público, en la calle San Martin 52:
20,000 damascos, de 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3; 10000 ave llanos, 3 á 10; 1,0000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 5; 20000 ciruelos, 1 á 3; 100000 duraznos, 1 á 3; 20000 pelones, 1 á 3; 20000 peras, 1 á 3; 20000 briscos, 1 á 3; 10000 granados, 1 á 3; 10000 higueras, 1 á 3; 20000 manzanos, 1 á 3; 20000 membrillos, 1 á 3; nísperos, 1 á 3; 20000 nogales, 3 á 10; 10000 olivos, 3 á 10; 50000 parras, 1 á 3; 50000 perales, 1 á 3. Todo de ingertos y clases garantidas, 20000 casuarinas, 1 á 2; 10000 eucalyptus, 1 á 2; 5000 ligustrinas, de 2 rls. á 3 $; 10000 pinos, 3 á 10; 10000 olmos, 1 á 10; 10000 ailantus, 1 á 3; 20000 moras, 3 á 10; 10000 paraisos, de 2 rls. á 10 $; 20000 acacias, 1 á 3 $; 10000 rosas, 1 á 10, y muchísimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis.—Se encarga de hacer toda clase de plantaciones garantidas. 2578 p8 ag20

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

| | | |
|---|---|---|
| Campana Extra | No. 6 | 2136 |
| De Acero No. 6 | | 2607 |
| " | " 7 | 2776 |
| " | " 8 | 230. |

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Barillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y maderas dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
**Jorge Bell é hijos.**
perm. 297 Defensa 303

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Cᵃ.
35—Mendoza—335
BOCA
2172 p1 m ag10


## EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor D. Florencio de Basaldua procederá á mensurar un campo de propiedad de D. JUAN FOX (padre), D. SANTIAGO FOX y MURRAY, y D. JUAN FOX (hijo), ubicado en el partido Rojas, y que linda del modo siguiente:—Por el Norte con D. Elias Laper y D. Hermenegildo Ayrala, por el Sud con el Sr. Fox (padre), por el Este con el espresado D. Santiago Fox y por el Oeste con D. Angel Sodoy y D. Felipe Buceta. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—*Pedro Bernadet*.
La operacion de mensura dará comienzo el dia doce del mes de Setiembre del año corriente.—*F. de Basaldua*, Agrimensor Público. 2852 p3 ag 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor D. Florencio Basaldua procederá á mensurar y dividir un campo de propiedad de Da. Rosa Fox de Murtagh, Da. Ana Fox de Murtagh Allister, Da. Elena Fox de Murray, Da. Margarita Fox de Robison, Da. Brígida Fox de Scally, y Da. Mariana Fox y Murray, ubicado en el partido del Pergamino, y que linda por el Norte con Da. Catalina L. de Juarez, D. Simon Perez, D. Ignacio Mujica, por el Sud con D. Andrés Geoghegan y D. Natalio Ochevarria, por el Este con D. Rafael Viñas y por el Oeste con D. Juan Anchorena.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Pedro Bernadet*.
La operacion de mensura, principiará el 4 de Setiembre del corriente año.—*F. de Basaldua*, Agrimensor Público. 2851 p3 ag 29

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto, que se publicará durante 3 dias, que en los autos seguidos por D. Juan Mario contra PIERA y CANPAÑA, sobre cobro de pesos, se ha mandado levantar de oficio por órden de este juzgado la inhibicion del vapor "Helaecia" como propiedad de los señores Matti y Piera, la que fué notificada con fecha 29 de Marzo de 1876 al Escmo de Marina, y por órden del Juez Nacional.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—*Cristian N. Almandos*. 2895 p3 ag29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. JOSÉ F. MENDEZ, que en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion preventiva en los bienes que posea dicho Sr. Mendez, habiéndose notificado al Escribano de hipotecas para que tome razon de dicha inhibicion; debiendo, dentro del término de 10 dias, comparecer por sí ó por apoderado, á estar á derecho en esta causa; bajo apercibimiento sino comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882. *A. Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 2889 p3 ag29

Se hace saber á don Constantino Millone, que en la apelacion interpuesta en la demanda que sigue con don AGUSTIN CINOTTI, sobre liquidacion de sociedad y cobro de pesos, seguida ante el señor Juez de Paz de la Seccion 3ra., la que el señor Juez ha proveido:—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Autos y vistos: Por los fundamentos del presente escrito, y por lo que resulta del certificado del Actuario, dase por desierta la apelacion interpuesta por don Constantino Millone, y remítanse estos autos al juzgado de su procedencia, para que lleve adelante sus providencias, y hágasele saber este auto al apelante por medio de edictos, que se publicarán en los periódicos LA NACION y *La Pampa*, y durante tres dias.—LUIS A. SAUZE.—Ante mí: *Natalio A. Ponce*.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 2789 p3 ag26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á doña CÁRMEN PONTE, que en la demanda que contra ella sigue el Banco Argentino, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia:—Abril 14 de 1880.—Por lo que resulta del certificado del actuario, dase por evacuado el traslado conferido á fólia 2, de doña Cármen Ponte, y con arreglo al artículo 465 del Código de Procedimientos, declárasele rebelde, notifíquesele esta providencia por edictos en los diarios LA NACION y *La Pampa*, por el término de 5 dias y autos.—FONROUGE.—Ante mí: *Pedro J. Cabrera*.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 2740 p5 ag25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. PABLO LASTERI, que en la demanda que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Abril 14 de 1880. Por lo que resulta del certificado del actuario, dase por evacuado el traslado conferido á fs. 2 y con arreglo al art. 465 del Código de Procedimientos, declárasele rebelde, notifíquesele esta providencia por edictos en los diarios LA NACION y *La Pampa*, por cinco dias, y autos.—FONROUGE.—Ante mí: *Pedro J. Cabrera*.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza al representante de la Sociedad Anónima EL NEGRO ANIMAL DEL PLATA, para que dentro del término de 15 dias comparezca por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda seguida por don Adolfo Blayo, contra la expresada sociedad, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 2752 p15 ag25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se notifica por medio del presente á los herederos de DON TOMÁS GOWLAND las providencias recaidas á f. 821 y 822 de los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Gowland é hijos, cuyo tenor es el siguiente: Mayo 13 de 1882—Por presentado con los documentos adjuntos, de la accion deducida, traslado á D. Tomás Gowland y D. Pablo Gowland, y autos.—*Ortiz*—Ante mí—*Joaquin Reynoso*.—Junio 23 de 1882—De conformidad con lo solicitado y notando el Juzgado que el título de f. 172, correspondiente al inmueble vendido está á nombre de D. Enrique Gowland; y expresándose á f. 706 haber fallecido este, con citacion de sus herederos, otórguese la escritura de venta por el Escribano propuesto, del bien cuya venta ha sido aprobada á f. 642, cuidando dicho Escribano de insertar en la escritura el precedente escrito.—*Ortiz*—Ante mí—*Joaquin Reynoso*.—Al mismo tiempo se les hace saber que deben presentarse dentro del término de 15 dias á estar en el citado expediente; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21. 2378 p15 ag15

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUE
Por disposicion de este Juzgado, se han de vender por el martillero D. Tomás Herrera, en remate publico, á quien más diere, dinero de contado, el dia Sábado 2 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde: 340 ovejas al corte, 40 arrobas de lana y 87 cueros lanares, (poco mas ó menos), pertenecientes á los señores DAMIAN RIVERO y Hno., por ejecucion que contra ellos sigue D. Enrique Fablenstein. El remate tendrá lugar en la casa conocida por "La Fábrica", en el cuartel 2° de este partido; por mas datos ocurran los interesados, al martillero ó á la oficina de este Juzgado.—Tapalqué, Agosto 12 de 1882.—*Francisco F. Ulables*, Secretario. 2693 p6 ag24

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ALBERTO CHASSAING, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882. *Manuel Avila*, Secretario. 1755 p1 mes jl30

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores NOBILI GAMBINI Y COMPAÑIA, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Alfredo Meabe (Domiciliado en la calle de Tacuarí núm. treinta y cinco) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código del Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tuvieren en favor de la masa; si mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Bonifacio (Domiciliado en la Plaza Constitucion), so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina, Cabildo 2° patio. 2304 p15 ag13

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO RAFAEL GALUP y doña ASUNCION MIGOJA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaría de don Estanislao Lopez, á que se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 1583 p1 mes jl26

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO J. SOSA y doña CLEMENTINA G. DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado se presenten por ante S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 1732 p1mjl30

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AMBROSIO BORJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. Escribano público. 1680 p30 jl28

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA ANTONIA y doña UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 2803 p1 mes ag25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES SIERRA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino García*. 2823 p1 mes ag27

En los autos testamentarios de doña PRESENTACION HORNOS DE SIERRA, que tramitan por la secretaría del que suscribe, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 6 dias, á doña Etelvina Sierra, para que comparezca á otorgar á don Eduardo Sierra, escritura de cesion de derechos, como heredero de don Benjamin Sierra, segun lo estipulado en el juicio verbal f. 266 (autos testamentarios de don Andrés Sierra); bajo apercibimiento de que si no compareces dentro de esos dias se le nombrará defensor de ausentes, y se otorgará dicha escritura.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Saturnino García*. 2834 p6 ag27

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Victorino A. Ramirez, se convoca á junta general para el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á D. SILVANO BEROUS, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 2821 p4 ag27

Por disposicion del Sr. D. Alejo Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso de WISNER Y DE CHAPEAUROUGE, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 5 de Setiembre próximo, á las 2 p. m., á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—*P. Licourret*. 2831 p8 ag27

# REMATES
## Baltar y Quesada
**51—San Martin—51**
**Resúmen de remates á efectuar**
AGOSTO
Mártes 29, á las 2.—De un gran padrillo sangre pura de carrera y 8 potrillos 3|4 del Sr. Elia, en nuestra casa.
Juéves 31, á las 3. De 8 leguas de campo en el Departamento de Rio IV, Provincia de Córdoba. Base 2000 $ la legua, en nuestra casa.
SETIEMBRE
Viérnes 1°, á las 12. 40,000 ovejas mestizas, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Quiroga, en el establecimiento "La Virginia", en San Pedro.
Viérnes 1°, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Viérnes 1°, á las 2. De 3 magníficos carneros Negrettes procedentes de la Cabaña del señor Markham, en Norte América en nuestra casa.
Viérnes 1°, á las 2. De 20 notables borregas Rambouillet del Sr. Oyllerburú, en nuestra casa.
Mártes 5, á las 12. De un lujoso mobiliario, en la casa habitacion calle Suipacha No. 35.
Juéves 7, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet, procedentes de la Cabaña Nuestra Sra. del Pilar, en nuestra casa.
Viérnes 8, á las 3. De una buena casa calle Ombú 12 y 14. Base 160,000 m|c.
Viérnes 8, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad números 314 y 316 base $ 220,000 m|c.
Sábado 9, á las 2. De padrillos, Porillos, yeguas y potrancas, puros y mestizos, en nuestra casa.
Domingo 10, á las 3. De una casa calle Venezuela 349 Base $ 113,156 m|c.
Domingo 10, á las 4. De una buena casa calle Venezuela 345. Base $ 267,772 m|c.
Mártes 12 á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda en Chascomus en nuestra casa.
Mártes 12, a las 3. De una buena propiedad en la calle Suipacha esquina Tucuman. Base $ 350,600 m|c.
Miercoles 13 a las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.
Viérnes 15, á las 3. De una espléndida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080. En nuestra casa.
Mártes 26, á las 2. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó, Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.
OCTUBRE
Domingo 1.°, á las 3. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c,
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por héctarea 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
# ATENCION CRIADORES
Al llegar por el vapor HORROX
A la consignacion del
**Sr. D. Diego H. Getting**
3 esplendidos toros Durham
INMEJORABLE SANGRE
**18 á 26 meses de edad**
2 MAGNIFICAS VACAS
SERVIDAS POR TOROS NOTABLES
MUY LINDOS TIPOS
**GRAN TAMAÑO**
Y por otro vapor próximamente
**25 carneros LINCOLN**

# Por Guillermo Gowland & Ca.
## Remate importante
# 1000 BULTOS YERBA PARANAGUA
POR CUENTA DE SEGUROS
Consignados á los Señores Barroso & Ca.
EN LAS CATALINAS
El Mártes 29 del corriente, á las 12 en punto
**Se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta de Seguros y órden de quién pertenezcan:**
**1000 BULTOS MAS O MENOS, TERCIOS Y BARRICAS YERBA PARANAGUA**
**Llegados en el bergantin dinamarqués "Maria Augusta."**
2832 p2 ag27

De la mejor cabaña de Inglaterra
Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad
**1 SOBERBIO PADRILLO**
La mas pura sangre de carrera
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el
**MUNDO**
LINDO PELO ALAZAN
3 AÑOS DE EDAD
**1 sobresaliente padrillo**
CLYDESDALE
PARA TIRO PESADO
**No ha venido nada mejor**
El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aquí un espléndido
**Toro y una vaca Hereford**
La vaca es notable y tiene una linda cria macho.
2730 ag24

POR LOS MISMOS
**Un gran padrillo**
Sangre pura de carrera
**8 POTRILLOS**
SANGRE DE PRIMER ORDEN
**NOTABLE BELLEZA**
Correccion de formas
Por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Exequiel de Elia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Dr. D. Ezequiel de Elia, los magníficos animales abajo espresados sobre cuya notable belleza y pureza de sangre llamamos la atencion de los aficionados.
El famoso padrillo de sangre pura de carrera llamado "East Acton", nacido el año 1869 está, muy arriba de nuestras ponderaciones y su famoso pedegree habla muy superiormente para que nosotros pretendamos hacer su elogio.
El se ha exhibido en la Exposicion Continental y ha llamado allí la atencion de los verdaderamente inteligentes por la perfecta correccion de sus lineas, su tipo y sus demás exelentes condiciones.
**East Acton**—Nacido en 1869, es hijo de Lord Clifden y Remembrance el primero procede de Slave out of Melbourne by Wild Huntsman, y la yegua out of Jet by Velocipede out of Suatta y Reveller out of Luso by Heay.
(Véase el vol. 12 pág. 382 del Stud Book.)
Potrillos 3|4 sangre pura de carrera:
**Tantalo**—Colorado 3|4 sangre, nació el 20 de Noviembre de 1879, hijo de Lucy, 1|2 sangre de Bonnie, Dundee y de East Acton.
**Lord Clifden**—Colorado 3|4 sangre, nació el 10 de Octubre de 1880, hijo de Augure, 1|2 sangre de Bonnie Dundee y de East Acton.
**Aquilon**—Saino 3|4 sangre, nació el 11 de Noviembre de 1879, hijo de Saudy, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
**Olympic**—Doradillo 3|4 sangre, nació el 3 de Octubre de 1880, hijo de Alice, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
**Nemo**—Doradillo malacara 3|4 sangre, nació el 15 de Diciembre de 1880, hijo de Elda, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
**Dragon**—Colorado 3|4 sangre, nació el 10 de Diciembre de 1879, de Serna, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
**Doris**—Saina, 3|4 sangre, nació el 30 de Noviembre de 1880 hija de Cesonia, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
**Semiramis**—Saina 1|2 sangre Bonnie Dundee, nacida el 6 de Setiembre de 1874. Esta preñada por East Acton.
Todos estos animales pueden ser inspeccionados por los señores aficionados, 4 dias antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51 2230 ag11

POR LOS MISMOS
**De 8 leguas campos**
**Superiores**
En el Departamento de Rio Cuarto
**Provincia de Córdoba**
Señaladas las suertes con los núms. 17, 18 y 34
**Cruzadas por el Ferro-Carril en construccion que vá á VILLA DE MERCEDES**
**Pastos abundantes y de primera calidad para hacienda vacuna**
Base ínfima 2,000 ps. ftes.
**LA LEGUA**
En nuestra casa San Martin 51
El juéves 31 de Agosto á las tres en punto de la tarde venderemos al contado y por órden terminante de sus dueños, los campos arriba indicados, cuya extension, forma y linderos son los siguientes:
Las suertes 34, Série A., cuya superficie es de tres leguas, menos sesenta cuadras cuadradas, linda por el Norte con la suerte núm. 39, por el Oeste con el núm. 10, por el Este núm. 35 y por el Sud con terrenos fiscales.
Las dos partes al Norte de las suertes números, 17 y 18 de la misma série y departamento, cuya superficie es de seis leguas ochocientas noventa y ocho cuadras, lindando por el Norte y este con D. Nicolás Avellaneda, por el Sud con D. Leonardo Pereyra, y por el Oeste con el Sr. F. [illegible]
Las tierras en que se encuentra el campo que ofrecemos, están situando en uno de los departamentos mas importantes de la Provincia de Córdoba, cruzado por línea de Ferro-carril en construccion y que muy pronto será terminada y los buenos y abundantes pastos á propósito para la cria y engorde de hacienda vacuna y el aumento en la ínfima base de venta, constituye una verdadera adquisicion para los compradores.
Por mas datos y para ver los planos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 1241 ag1

POR LOS MISMOS
# 15 CARNEROS 15
Pura sangre Rambouillet
**Animales muy notables**
Procedentes del establecimiento
**SAN JUAN**
**Provincia de Santa-Fé**
De los Señores Bernabé Molina Hermanos
Muchos de ellos hijos del famoso carnero
Número 4
**¡¡Inmejorable tipo!!**
En nuestra casa San Martin 51
El de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los 15 notables carneros de la mas pura sangre Rambouillet productos del establecimiento San Juan Provincia de Santa-Fé de los Sres. Bernabé Molina Hno.
Los 15 carneros son notables por su tamaño y belleza de tipo; diez de ellos son hijos del famoso carnero núm. 4 de la cabaña Gilbert y hermanos y sus magníficas borregas que estuvieron en la Exposicion Continental alcanzaron allí el ler. premio medalla de plata.
Diez de ellos tienen 18 meses de edad y los cinco restantes 30 y 28 meses. Estos carneros tienen abundante y muy fina lana y los vellones son muy blancos en siempre iguales pesos.
Pueden visitarse en nuestra casa hasta el dia señalado para la venta. [illegible] ag24.

POR LOS MISMOS
## 20 notables borregas
SANGRE RAMBOUILLET
**Animales muy cubiertos—Lindos tipos**
**14 á 18 meses de edad**
Del Establecimiento de
**E. Juan Oyllarburú**
Buen origen de padre y madre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 1° de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, las 20 notables borregas sangre Rambouillet, origen Amaral y Villafañe, producto del establecimiento del Sr. D. Juan Oyllarburú en la Estacion Pardo.
Las borregas son de un tipo perfectamente definido y la lana que las cubre es fina y abundante.
Recomendamos á los señores criadores estas lindas piezas que daran sin duda crias de reconocida bondad.
Pueden verse en nuestra casa San Martin, 51. 2912 ag29.

POR LOS MISMOS
## 3 notables carneros
Negretes Norte-Americanos
**Remitidos por el notable agronómo**
**Sr. W. G. Markham**
*Secretario de la Sociedad Nacional de Produccion de Lanas (N. York)*
En nuestra casa, San Martin 51
El Viernes 1° de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los tres notables carneros Negrete norte-americanos a que nos referimos.
El detalle es como sigue:
Nº 99 Jorasend, 3 años de edad muy buena sangre.
Id 226 P. Martin, 3 años de edad.
Id 317 W. G. Markham, 3 años, hijo de "L. P. Clark" éste por "General" 204
Tienen 8 meses de lana y han dado 28 y 30 lb, con 12 meses de crecimiento. 2679 ag23.

POR LOS MISMOS
# 40,000 ovejas
## MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
**Por su tamaño y finura**
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
## LA VIRGINIA
**En el Partido de San Pedro**
Pertenecientes á la testamentaria de
**D. FACUNDO QUIROGA**
**La venta se efectuará en el mismo establecimiento**
El Viernes 1.° de Setiembre
**A las 12 del dia**
Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.
El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.
Hé aquí el detalle:

| | |
|---|---|
| Puesto Nº 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con | 1,800 |
| Puesto Nº 2 al cuidado de Talentino Reyes | 1,000 |
| Puesto Nº 3 tiene | 3,500 |
| Puesto Nº 4 al cuidado de A. Zarrazola | 1,800 |
| Puesto Nº 5 al cuidado de Juan Luis | 2,500 |
| Puesto Nº 6 al cuidado de Cristina Belen | 2,900 |
| Puesto Nº 7 al cuidado de Juan Reiloba | 2,500 |
| Puesto Nº 8 al cuidado de Eleuterio Ulloa | 2,900 |
| Puesto Nº 9 al cuidado de Macedonio Iglesias | 1,800 |
| Puesto Nº 10 al cuidado de Santiago Fariña | 2,500 |
| Puesto Nº 11 al cuidado de Santiago Fariña | 2,500 |
| Puesto Nº 12 al cuidado de Guillermo Doriug | 2,500 |
| Puesto Nº 13 al cuidado de Guillermo Doriug | 1,400 |
| Puesto Nº 14 al cuidado de Pedro Lopez | 2,500 |
| Puesto Nº 15 Galpon Viejo | 3,500 |
| *Estancia Virginia mestiza fina* | 1,200 |

**Tasaciones**
Majadas números 6, 9 y 15, estan tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.
Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con exepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.
La base de venta de todos son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
**Caballos**
95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada uno siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion.
1877 jl20

POR LOS MISMOS
## 10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la cabaña SAN JUAN
PARTIDO GENERAL RODRIGUEZ
De los Sres.
**Pellegrini y Lagos**
UNICO LOTE
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 1.° de Setiembre
A las 2 p. m.
Estos carneros son hijos del carnero "Pacha" núm. 1410 de la Cabaña Nacional de Rambouillet. Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia) y el hermoso carnero núm 41 importado por el Sr. Cárlos Urioste y comprado en la Cabaña en 5,000 francos, y el de los corderos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental.
Garantimos este origen y sangre. Los interesados juzgaran las demás condiciones de estos animales como

reproductores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses, pues el padre fué importado á fines de Diciembre de 1880 y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardandolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.
Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate. 2478 ag18

POR LOS MISMOS
## 20 notabilisimos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE LA AFAMADA CABAÑA
**"Nuestra Sra. del Pilar"**
De propiedad del conocido criador
Señor Don Benjamin Nazar
Animales de inmejorable tipo
**La mas fina y abundante lana**
**REFINADORES NOTABLES**
En nuestra casa, San Martin 51
El Juéves 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor don Benjamin Nazar.
Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos son conocidos y apreciados hace muchísimos años y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.
Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en élla se hacen respecto de padres etc, etc., solo responden á producir la mejora y adelanto. 2838 ag 27.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
Sangre pura de carrera
**Potrillos y potrancas**
**Padrillos y yeguas**
PUROS Y MESTIZOS
**¡¡ALERTA AFICIONADOS!!**
Venta de los famosos animales
**COVENANTER**
Don Pedro, Little Dot, Viola, Sans Souci, etc., etc.
**Notables animales para alquilar**
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 9 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los notables animales pura sangre de carrera y mestizos que mas abajo detallamos:
**Padrillos y potrillos puros**
COVENANTER—Nacido en 1875 (volúmen 13, página 10), S. Book. por Blair Athol y Alcestis por Touchstone. Garantido sano y en perfecto estado para correr.
GLENFINMAN—Nacido en 1876 (volúmen 13, página 271. S. Book), hijo de Blair Athol, por Malpratice, por Chevalier de Industrie. Garantido como excelente reproductor.
DON PEDRO—Nacido en Octubre 1880, hijo de Sutherland, por Eve, hijo de Womerley, por Birdcatcher.
**Yeguas puras**
LITTLE DOT—Nacida en 1877 (volúmen 14, página 247, S. Book), por Tyndale y Lady Temple, por Newminster. Servida por Glenfinman.
DUTCH DOLL—Nacida en 1878 (volúmen 14, página 199, S. Book), por Van Amburg y Hopeful Dutchess por Flying Dutchman. Servida por Glenfinman.
ZOLA—Nacida el 7 de Enero de 1880, por Sutherland y Zenana, hija de Citadel, hija de Stockwell, hermana de Bucelench.
SANS SOUCI—Nacida en Noviembre de 1880, hija de Sutherland y Zenovia, hija de Warrior, hermana de Haydee.
**Potrancas y potrillos mestizos**
OFELIA—7|8 nacida en Diciembre de 1879 por Porteño y Aida por Old Warden y Hog Boblin, cuidada y lista para correr, estando anotada en las siguientes carreras: Premio Argentino, Lujan 8 de Setiembre 110000 $. Premio Atalanta, Hipódromo Noviembre 50000 $.
SAXON—7|8 nacido en Setiembre de 1879 por Blair, Adam y Blonde, cuidado y listo para correr, anotado en los siguientes premios: Premio Argentino 110000 pesos, gran premio Casey 150000 pesos, premio Atalanta 50000 pesos.
COMBATE—7|8 nacido el 3 de Octubre de 1880 por Sutherland y Silvia por Old Warden y Ebony hermano de Sarah Jane.
STILETTO—7|8 nacido el 26 de Octubre de 1880, por Sutherland y Vandering Nun, por Old Warden y Ebony.
MARGARITA—7|8 nacida en Octubre de 1880, por Glenfinman y Mariquita, por Old Warden y Zeland Glory.
DALIA 7|8—Nacida en Noviembre de 1880, por Cimter y Flor del Aire, por Sheik y por Bonnie Dundee.
**Para alquilar hasta Diciembre 1883**
FLOR DE LYS—Nacida en Setiembre 1879 por Blair Adam, y Power Girl, cuidada y lista para correr, anotada en los siguientes premios: Premio argentino 110,000; id Atalanta 50,000; id Handicap 75,000.
NOTA—El que alquile la *Flor de Lys* tiene obligacion de devolverla al Sr. Kemmis en Diciembre de 1883. ó antes si lo prefiere y recibirá al entregarla 6,660 $ que están en garantía.
Los compradores de *Ofelia, Saxon y Flor de Lys*, tendrán derecho á hacer correr los premio para ellos, estando pagas las entradas.
Los caballos que estan en cuidado no se traeran al local del remate, para no perjudicarlos, pero son conocidos por todos los aficionados, pueden verlos en Palermo.
Los demas estaran á disposicion de los interesados tres dias antes del remate.
Ademas sillas de carrera, frenos, mantas etc.
Escusamos recomendar á los aficionados todos estos animales, su reputacion hípica, es perfectamente conocida y es ella su mejor recomendacion. 2634 ag22

POR LOS MISMOS
**10,000 ovejas mestizas**
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
**LA SEGUNDA**
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
**10,000**
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas existentes en el Establecimiento "La Segunda" en el partido Chascomús.
El detalle s se publicará oportunamente.
Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que ofrecemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate.
AL MISMO TIEMPO
50,000 barillas alambre patente para cercos de 4 alambres y para 4, 5 y 6 hilos, adoptado ya por los principales estancieros. 2623 ag 19

POR LOS MISMOS
**De los espléndidos**
**Y lujosisimos muebles**
Todos flamantes y de gran novedad
CONSTRUIDOS EN PARIS
EN LA CASA HABITACION
**Calle Suipacha No. 35**
Por ausentarse su dueño para Europa
El Mártes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todo el riquisimo menaje que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 35.
Mañana irá el detalle. 2808 ag26

POR LOS MISMOS
## MUEBLES FLAMANTES
Y ALGUNOS POCO USADOS
Procedentes de una gran muebleria
Los segundos de particulares
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.
El detalle irá despues. 2809 ag26

POR LOS MISMOS
Judicial
**Buena casa para familia**
Calle de Santiago del Estero 561
13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo
**¡9 habitaciones!**
BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION
**Orden del Sr. Juez Dr. Sauze**
Testamentaria de D. Jorge Wilks
**APROVECHEN ESPECULADORES**
Tasacion 160,266 ps. m|c.
**Base, 2|3 partes 106,844 ps. m|c**
Venta Ad-Corpus
El Domingo 1.° de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de la. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Jorge Wilks, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.
La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.
Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta insgotable.
Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS
Una buena y elegante
**PROPIEDAD**
*Aparente para familia*
**Calle Ombú Nos. 12 y 14**
BASE DE VENTA
**$ 160,000 m|c.**
El viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba fijada y por órden del señor Juez de lra. Instancia, como perteneciente á la testamentaria del señor General D. Manuel A. Urdinarrain, la elegante casa situada en la calle Ombú números 12 y 14, edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, equivalente a una superficie cuadrada de 412 1/2 varas.
El edificio se compone de 10 piezas bajas con 2 zaguanes, cocina, letrina, sótano, cuarto de baño, 2 piezas altas, algibe, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y baldosas sobre maderas duras, reboques en cal, pisos de piedra en los zaguanes y de marmol en los frisos, pisos de tabla en las piezas, puertas de vidriera y de tableros, cielo-rasos de yeso, pisos y umbrales de marmol, zócalos de madera en las piezas, ventanas de vidrieras con rejas, con algo de zinc para el desagüe de los techos y todo lo necesario en una casa, edificio para una familia.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2068 a6.

POR LOS MISMOS
¡Judicial
**De una buena propiedad**
**Muy central**
**A 8 cuadras de la Plaza Victoria**
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Con tramways á la puerta
**Calle Venezuela No. 349**
7 ms. 36 cents. de frente por 33 ms. 25 de fondo
Primera tasacion 226,310 ps. m|c.
Segunda id 169,734 ps. m|c.
Base ínfima 113,156 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
**Venta Ad-Corpus**
El Domingo 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada, perteneciente á las Sras. Da. Joaquina P. de Jurado, y Da. Teresa O. Berastain; compuesto su edificio de seis espaciosas piezas, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosa, letrina, aguas corrientes, gas, etc. Edificadas en un terreno de 7 metros 36 cent. de frente al Sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte.
Especuladores alerta; se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero, de una buena y cómoda propiedad.
Los títulos de primer órden, pueden verse en la Escribania del Sr. Fernandes en el Cabildo.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51. 1891 a2

POR LOS MISMOS
## LA GRAN ESQUINA
AL NORTE
**Calle Suipacha y Tucuman**
CON FRENTE AL NORTE Y OESTE
17 vs. 70 de frente al Norte por 20 fondo
CON UN GRAN MARTILLO A FAVOR
Tasacion judicial ps. 900,000 m|c.
**Base de venta ps. 350,000 m|c.**
Por órden de herederos todos mayores de edad

Punto inmejorable
**LOCAL DE MODA**
¡¡Atencion capitalistas!!
El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos todos mayores de edad, la inmejorable finca arriba espresada, situada en una localidad inmejorable y cuya ubicacion por su frente hace que sea de las cuatro esquinas la mas higiénica y seca.
El edificio de esta casa es antiguo, pero él es aun suficientemente sólido; pero creemos que por su situacion esta finca merece los honores de ser derrumbada para levantarse un edificio hermoso y productivo.
El terreno en que está edificada mide 17 vs. 70 cts. de frente á la calle Tucuman por 20 vs. de fondo martillo en el costado Este, que empieza á las 7 vs. de la linea de la calle, que se compone de 148 vs. 10 cts. cuadrados, dado una superficie total de 661 vs. y 40 cts.
Existe en nuestro poder el expediente testamentario donde pueden los interesados ver la tasacion á que hacemos referencia.
Recordamos á los capitalistas que S. E. el Sr. Presidente de la República vive á la cuadra y media de esta finca y que es de presumir que rápidamente se harán sentir en el barrio los progresos que son consiguientes. Actualmente se está adoquinando la calle Suipacha, lo que colocará esta finca en mejor condicion.
La venta se hará como es de práctica "Ad-Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.
Títulos perfectos, para verlos pueden los interesados ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 3837 ag27.

POR LOS MISMOS
**Una finca centralísima**
Sumamente barata
**En la calle Piedad Nos. 314 á 316**
Entre Esmeralda y Suipacha
**8 vs. frente por 35 fondo**
Venta Ad-Corpus
**Base de venta pesos 220,000 m|c.**
Renta actual ps. 2,000 m|c.
El Viérnes 8 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralísima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.
Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó mas que en la calle Florida ó Victoria y un local vacio allí tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.
Lo reducido del terreno lo hace aun más estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.
El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que posee además un martillo á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.
La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio lo ocupan sus dueños.
Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 ó 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 la parte baja y 3000 la alta y este es un calculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á ésta, producen sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es consecuencia exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo además un gran martillo.
Los títulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 2687 ag23

POR LOS MISMOS
**De la buena propiedad**
CALLE VENEZUELA No. 345
**Con un gran terreno**
EN SU INTERIOR
*Punto inmejorable*
A PROPOSITO PARA FABRICA
**Sumamente central**
Tasacion ps. 401,658 m|c
Base de venta dos terceras partes
**Ps. 267.772 m|c.**
El Domingo 10 de Setiembre á la 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, situada en un punto que reune condiciones escepcionales y el cual es aparente para una gran fábrica.
Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y ademas varios galpones de madera.
El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniendo que este terreno tiene 3 martillos á su favor; el primero empieza á las 38 vs. 40 cts. de la linea de la calle, por el costado izquierdo de se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. 35 cts. de ancho, igual á 242 vs. 15 cts. cuadradas, el segundo se encuentra á las 67 vs. de la linea de la calle, por el mismo costado y se compone de 8 vs. de ancho por 21 vs. 80 cts. de largo igual á 163 vs. 64 cts. cuadradas; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. 3 cts. por el costado derecho compuesto de 11 vs. y 20 cts. de largo por 10 vs. y 15 cts. de ancho igual á 11 vs. y 68 cs. cuadradas.
Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni, abonando 2500 $ mensuales.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2067 ag6

POR LOS MISMOS
**La mas espléndida finca**
EN LA
Ciudad de la Asuncion
**Republica del Paraguay**
Conocida por el
**Hospital Cué**
**Propiedad de los menores Lopez**
**Sobre la calle de Colon**
Entre las de la Estrella y Oliva
**Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes**
Puede venderse tambien
**EN UN SOLO LOTE**
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2|3 partes,
**14,080 ps. ftes.**
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
**La venta se efectuará**
**En nuestra casa San Martin 51**
El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de **doscientos cincuenta mil patacones**.
El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de **ciento noventa mil pesos fuertes** la que no fue aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y el Gobierno del Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS
**En los Montes Grandes**
**Magnífico campo**
3000 vs. de frente por 4500 fondo
SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO
**En el Cuartel 5.° del Partido de Ajó**
Campo muy especial para ovejas
Abundantes pastos de engorde
Aguadas permanentes inagotables
Campos rivales de los del Norte
Espléndidos montes
**No hay mejor clase de tierra**
Linderos á la antigua Estancia
**Del Sr. D. Martin Campos**
3 poblaciones, corrales, etc.
**Base increible, ps. 500 m|c. la cuadra**
En nuestra casa, San Martin núm. 51
El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquisimo campo arriba indicado compuesto de 3.000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.
Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.
Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se notan su escasez, los engordes son rapidísimos y parejos.
Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225,000 $ la legua.
Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.
El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.
AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta del campo que haga mos del magnífico campo; venderemos
**4,500 ovejas mestizas Lincoln**
Servidas por padres puros de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.
90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hnos.
30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.
Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.
NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2778 ag24

POR LOS MISMOS
# GRANDIOSO REMATE
# 140 leguas
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo a la provincia de Bs. As.
**En la Provincia de Cordoba**
Departamento "La Union" Rio VI
¡¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magníficas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
**"La Merced de Arrascaete"**
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
**¡¡TITULOS PERFECTOS!!**
Base ínfima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA
Es decir la 1|4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTA RODEADO POR
**Grandes Establecimientos**
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.
**AL CONTADO! AL CONTADO!**
En nuestra casa San Martin 51
El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por **La Merced de Arrascaete**.
La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.
Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estaciones del Ferro-carril al Rio 4°, etc., etc., las encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.
La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores que estudien este negocio como una de los mas ventajosos y practicos que se hayan presentado en todo el corriente año.
Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores en tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51

Gregorio S. Sanchez
JUDICIAL
**¡¡Magnífica propiedad!!**

PARAJE INMEJORABLE
**Calle Victoria Ns. 145 y 147**
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
12 1|2 vs. de frente, 36-78 de fondo
**Orden del Sr. Juez Dr. Basualdo**
Testamentaria de D. Joaquin Casagemas
Edificio antiguo pero fuerte
**ALTOS Y BAJOS**
**Gran almacen y piezas**
BUENA Y SEGURA RENTA
Tasacion ínfima 800,000 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 533,333 pesos m|c.
**Venta Ad-Corpus**
El Miércoles 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la propiedad antes dicha, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casagemas, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Benjamin Basualdo.
La propiedad situada en el paraje más central de esta ciudad goza de todas las ventajas que pueden buscarse con respecto de la renta y posicion y nuestros capitalistas no deben dejar escapar la brillante ocasion que se les presenta.
La parte baja del edificio es ocupada actualmente por la Farmacia de los señores Cranwell, tiene un espléndido y cómodo almacen y varias piezas interiores.
Los altos tienen 6 piezas por todo, techos de azotea y maderas duras.
Además existe una buena casilla de madera, pileta, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.
La casa tiene gas en toda su extension, aguas corrientes y varias otras comodidades.
La renta es magnífica y lo central de la finca la asegura como una fuente inagotable con respecto á la produccion.
Los títulos son perfectos.
Los interesados que quieran ver el espediente testamentario donde se encuentran las tasaciones; pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Cárlos Silveira, en el Cabildo y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi domicilio de 8 á 10 a. m. calle de San Martin, núm. 159. 1690 jl28

POR EL MISMO
Judicial
## LA GRAN PROPIEDAD
**Frente al Banco de la Provincia**
17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
**Calle de San Martin Nos. 78 al 86**
**EL BARRIO DEL COMERCIO**
El punto mas central
**Y de mayor valor**
DONDE NADIE VENDE
Inmejorable localidad
**Para obtener pingue renta**
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 2.200,000 m|c.
**Base de venta 2|3 partes 1.466,668 m|c.**
El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casajemas la gran finca situada en la calle San Martin 78 á 86.
Esta finca está en una localidad escepcional para ser obtenida para renta; el estado actual del edificio es malo en cambio de su ubicacion que es espléndida.
Los capitalistas que andan á la pesca de propiedades de este órden, tienen con esta venta una buena oportunidad.
La finca está libre de contratos y puede visitarse cualesquier dia antes del remate.
La venta será efectuada "Ad-Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros, previniéndose que la medicion practicada por el maestro mayor D. José Maria Baca, dá 17 varas 50 centivaras del frente por 68 varas de fondo, enangostando su terreno en el fondo hasta quedar en 15 varas, inclusive la medianía de las paredes laterales.
Los interesados que quieran ver el expediente testamentario donde se encuentran las tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del señor D. Cárlos Silveyra en el Cabildo, y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio, ó en mi domicilio, de 8 á 10 a. m., calle San Martin 159. 1689 jl28.

# A. Bullrich y Ca
**78—ALSINA—78**
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
AGOSTO
Mártes 29, á la 1. En nuestra casa, de potrillos del señor Church.
Mártes 29 á las 2—En nuestra casa, de potrillos del señor D. Santiago Lawrie.
Mártes 29 á las 2—En nuestra casa, de toros y vacas importadas de inglaterra por le señor Humphry Smith.
Miércoles 30. Judicial, á las 2. De la finca calle Alsina No. 924. Base $ 55,000 m|c.
Miércoles 30 á las 2½ de la finca calle Alsina 926, Base ps. 40,000 m|c.
Juéves 31 á la 1—En nuestra casa. De 10 carneros Rambouillet de los señores Ocampo hnos.
Juéves 31 á la 1—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet cruza negrete de D. Claudio Stegman.
Juéves 31 á las 2—En nuestra casa. De 10 carneros Lincoln y 10 id Oxfordshiredown. importados de Inglaterra por el Sr. Macleman.
SETIEMBRE
Viérnes 1° á las 12—En nuestro depósito Alsina 50. De muebles por cuenta de varios.
Viérnes 1° á la 1—En nuestra casa, de 114 carneros Rambouilletes y 10 id negretes del Sr. D. David A. Shenan.
Sábado 2 á las 3—En nuestra casa de 20 carneros Rambouillet y 5 ovejas de la cabaña "Bernardino Rivadavia."
Sábado 2 á las 3. En nuestra casa de 10 carneros Lincoln puros de la cabaña Lincoln en Matanzas de los Sres, Ezeurra y Hnos.
Sábado 2, á las 2. En nuestra casa, de carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos.
Lúnes 4, á la 1. Judicial de un crédito hipotecario.
Lúnes 4, á las 2. En nuestra casa, de 440,000 hectáreas tierras Nacionales. En la Seccion VII. Base $12 1|2 la hectárea.
Mártes 5 á la 1—En nuestra casa, de 15 carneros Rambouillet de los Sres. Acosta y Lezica.
Miércoles 6 á la 1—En nuestra casa de 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Emilio Duportal.
Domingo 10 á la 1—En Matanzas. De toda la existencia Durham y mestiza del establecimiento "La Isabel" de los señores Ezcura y hnos. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.
De 1|4 de legua en el Partido de Las Flores, á las 3 de la tarde. En nuestra casa Alsina 78. Base de venta $ 70,000 m|c.
Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc. Base $171,827 m|c., este saladero esta en Barracas al Sud.
Domingo 23 á las 3—Judicial; De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465,018 m|c.
Mártes 25 á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497,176 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES
# HACENDADOS
Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre que da fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y constante de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos hasta utilmente hasta hasta entonces.
Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son aun mas sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—Adolfo Bullrich y Ca. 2338 v Set 22

POR LOS MISMOS
# EN VENTA PARTICULAR
**De 5000 a 8000 ovejas**
MESTIZAS
**50 a 100 toros mestizos**
Tenemos actualmente para vender particularmente al Sud y á inmediaciones de una Estacion del ferro-carril del Sur, de 5 á 8,000 ovejas mestizas, en muy buen estado.
Las personas que se interesen en su compra pueden dirijirse á nuestra casa, Alsina 78. para tomar mayor informes.
Al mismo tiempo ofrecemos en el mismo paraje 50 á 100 toros mestizos, de año y de quince meses de edad. 2806 p8 ag26

POR LOS MISMOS
Judicial
**De la bien situada**
# FINCA
**Calle Bolivar 393 y 395**
(Antes Nos. 233 al 235)
14 mts. 289 mils. de frente por 36 mts. 805 mils. de fondo
Ad-Corpus
**Base para la venta, ps. 245,844 m|c.**
El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia D. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro José Cañeros:
La casa arriba mencionada, construida en un terreno de 14 metros 289 mils. de frente al Este, por 36 metros 805 mls. de fondo, previniéndose que en el frente del fondo enangosta el terreno, teniendo solamente 13 metros 45 cts. mls. de frente incluyendo sus respectivos muros, formando una superficie de 509 metros 950 mls. cuadrados.
El edificio se compone de cinco tiendas á la calle con dos habitaciones, pisos de baldosa, cielo-rasos empapelados, y el segundo cuerpo, ocupado por un colegio, tiene cinco habitaciones, pisos de madera, empapelados cielo-rasos, 1 cocina que es un gran galpon, letrina, y huerta en el fondo, patio y zaguanes embaldosados.
Techos de maderas duras con baldosas.
El Sr. Juez, á pedido de los herederos, ha fijado la base en $ 245,844 m/c.
La propiedad toda produce actualmente 1,650 $ al mes. Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la Secretaría del Sr. D. E. Munilla, y por mas informe á nuestra casa, Alsina 78. 1660 jl 27

POR LOS MISMOS
**De un cuarto de legua**
**De campo superior**
Lindando con el ejido
Del Pueblo de Las Flores
**Base de venta ps. 70,000 m|c.**
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden y cuenta de su dueño:
Una linda fraccion de campo compuesto de 2595 metros por el costado Nord Este, donde linda con el Ejido del Pueblo de Las Flores, el frente en el costado opuesto y 25 metros por los otros costados que forman un cuadrado perfecto con 3 lindando por el Norte y Oeste con legua proxima con el Sud con don Juan Fuentes y el Este con don Fernandez, Pueblo.
El campo tiene aguadas y ha estado arrendado para ovejas á superior $ al año.
La base de 70.000 $ es sumamente baja, cobrando que se hace tasacion de la última hacer cargo el comprador en Cédulas Série A de $ftes. y además el crédito hipotecario á favor del Banco de 1600 fuertes, que tendrá sino que desembolsar 30,000 $ m|c menos.
Títulos en órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2848 ag. 27.

POR LOS MISMOS
# DE MUEBLES
Dos juegos dobles de sala de jacaranda y brocatela de seda
1 piano Chikering
Alfombrado y variedad de muebles de nogal, caoba y jacarandá
**En nuestro depósito Alsina 50**
El Viérnes 1° de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura un buen surtido de muebles que anunciaremos.
A LAS 2 DE LA TARDE
1 carro de cajon con 3 caballos. 2721 ag24.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN
# CREDITO HIPOTECARIO
El Lunes 4 de Setiembre, á la 1 de la tarde, remataré

mos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber; Un Crédito Hipotecario á favor de D. Antonio P. de Sampayo, contra la sucesion de D. Rosendo M. Fraga, constando dicho crédito de 50,000 ps. m|c., mas sus intereses devengados segun consta de los espedientes respectivos que pueden verse en la Secretaría de D. Manuel Lacasa, ejecucion seguida por el Sr. Dr. D. José F. Lopez contra D. Antonio P. de Sampayo. 2476 ag 18.

POR LOS MISMOS
Judicial
## DEL SALADERO "LA NEGRA"
Terreno, edificio y galpones, etc,
Situado en Barracas al Sud
Calle Libertad esquina á Colon
AD-CORPUS
Tasacion ps. 257,770 m|c.
Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña María Cazeaux de Errecaborde. El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas pino de tea y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cst. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fabrica 50 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerca de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.

Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribanía de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS
Judicial
## De la grandiosa y central PROPIEDAD
Calle Bolivar 28 al 38
ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA
*A media cuadra de la Plaza Victoria*
34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Ad-Corpus
EN UNO O DOS LOTES
*Tasacion total ps.* 3.697,525 *50 cts.*
Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de: 29 mts. 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 50 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt, 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

**Primera fraccion Norte**

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 645 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps. mts.—son $ 1.698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, aun pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685.80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457.20).

**Segunda fraccion Sud**

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milis metros á 1900 $—1.688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero bro cal de marmol, tres piezas mas pisos de ladrillos, 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,610.20.

Base de venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426.80).

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen todos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaría del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa. Alsina 78. 2486 ag 23.

POR LOS MISMOS
Judicial
## De la moderna y solida CASA
Calle Alsina 369 y 371
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
*Tasacion ps.* 747,265 *m|c.*
Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c
Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre a las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja se compone de un hermoso almacen de cerca de 30 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Los altos habitados por su propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, 4 altas piezas con pisos de baldosas, cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, cascarera para el carbon, leñas, el piso de los patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, edos de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino; una para los cuartos y otra para la azotea con balaustrada de material á la calle y todo rodeado de barandas, galería, vestíbulos y zaguán á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada mas bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaría de D. F. Mendez, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 ag 18

POR LOS MISMOS
## De un semental importado
SANGRE PURA DE CARRERA
SUTHERLAND
6 potrillos 3|4 y 13|16 sangre
Y 7 POTRANCAS 3|4 y 7|8 SANGRE
Hijas todos de Sutherland
Procedentes del Stud de LAS BARRANCAS
Por órden del Señor Don Diego Church
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Don Diego Church, y procedentes del establecimiento "Las Barrancas" los siguientes animales:

SUTHERLAND—Semental, de sangre pura de carrera importado, de edad de 10 años.

Por { Adventurer { Necominster / Palma por Emilius } Itch { Irish Birdcatcher / Parisina por Voltair }

Este padrillo se pondrá en venta con precio reservado Es uno de los mejores reproductores, sangre de carrera, que ha venido al país, como lo han probado las varias crias que ha dado hasta hoy.

## Hijos de "Sutherland"
POTRILLOS

OTHELLO—Oscuro, nació Octubre 10 de 1880, 3/4 sangre, hijo de Sephir por Lord Eskdale.

PIONEER—Saino, nació Octubre 18 de 1880, 3/4 sangre hijo de la Mucama y Lord Eskdale.

DORADO—Alazan, nació Diciembre 16 de 1880, 3|4 sangre hijo de Sketch por Ebony.

RUY-BLAS—Saino, nació Diciembre 6 de 1880, 13/16 sangre hijo de Paloma por Lord Eskdale.

ALERTO—Zabruno, nació Octubre 10 de 1880, 13/16 sangre hijo de Torceza por Lord Eskdale.

RED ROVER—Saino, nació Noviembre 11 de 1880, 7/8 sangre hijo de Lora por Lord Eskdale.

POTRANCAS

WAVELET—Saina, nació Octubre 25 de 1880, 7|8 sangre, hija de Betsy June por Lord Eskdale.

ADELA—Saina, nació Octubre 26 de 1880, 7|8 sangre hija de Angelita por Lord Eskdale.

*BLOORN—Tostada, nació en 1878, 3/4 sangre, hija de Blue Mountain por mestiza de Ebony.

*ALMA—Doradilla, nació 1878, 3|4 sangre, hija de Lezams por mestiza de Coronel.

*BLOBBS—Alazana nació 1873, 3|4 sangre, hija de Tireffey por mestiza Ebony.

*Estas tres son mansas de andar.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles, pues las crias de Sutherland están bien acreditadas; agregaremos solamente, que tenemos órden de vender todos estos animales por cualquier precio; así es que aconsejamos á los interesados no faltar el dia del remate.

Los animales estarán en exhibicion 4 dias antes del fijado para la venta, en nuestra casa Alsina 78. 2201 ag10

## EN SEGUIDA
## De 4 POTRILLOS
Procedentes del Stud LOS SAJONES
PROPIEDAD
Del Sr. D. Santiago Lawrie

Vendemos los animales de Las Barracas, procederemos á la venta, dinero de contado y por lo que den, de los siguientes potrillos.

MOONSHINE—Saino 3|4 sangre, nació Octubre 25 de 1880, entero, hijo de Martinet y Lunar, es hija de Old Warden, es hermano de Placida, Jupiter.

SUNSHINE—Colorado 3|4 sangre, nació Octubre 27 de 1880, entero, hijo de Martinet y Rompin Gil ésta hija de Old Warden, es hermana de Apology.

LABRADOR—1|2 sangre, nació Diciembre 24 de 1878 hijo de Martinet y colorada Lezcano.

CELOS—1|2 sangre nació Noviembre 8 de 1878, hijo de Martinet y criolla.

Estos últimos son castrados, el primero de silla para hombre, el último para señora, ambos sumamente mansos y sanos.

Puede verse desde ahora en nuestra casa, Alsina 78. 2685 ag23

POR LOS MISMOS
## DE DOS VAQUILLONAS
Y
## Cuatro toros importados
Sangre pura Durham
Enviados directamente por el criador
Señor Humphry Smith
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos á nuestra consignacion en el vapor inglés HEVELIUS, y procedentes de la afamada cabaña del Sr. D. Humphry Smith, los siguientes animales:

**Vaquillonas**

Daybreak 12 th—Colorada con un poco blanco, nació Diciembre 23 de 1879, por Earl of Aylesby. 38,215 y Daybreak 8°.

Weal of Aylesby—Colorada blanca, nació Julio 23 de 1878, por Earl of Aylesby y Weal Trust (de Wm. Foir).

**Toros**

Retriever—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, por England's Fame, 39,845 y Red Breast, 3° &. &.

Victor—45,727, colorado y blanco, nació Agosta 24 de 1880, por Earl of Aylesby y Victoria 47, &. &.

Lemater King—45,041, colorado y blanco, nació Mayo 24 de 1880, por Rose King, 42,305 y Lovesome 10, &. &.

True Aylesby—45,701, rosillo, nació Mayo 19 de 1880, por Earl of Aylesby y True Love 5th, &. &.

Nos abstenemos de decir una palabra sobre el mérito de estos animales, su procedencia es la mejor recomendacion que podemos hacer de ellos, dejando al criterio de los criadores el juicio que formen de ellos, á cuyo efecto les invitamos pasen por nuestra casa, Alsina 78, para que los examinen. 2527 ag 19.

POR LOS MISMOS
Judicial
## DE UNA CASITA
Con buen terreno
Calle Alsina No. 924
15 vs. de frente por 70 vs. de fondo
TASACION ps. 82,500 m|c.
Base 2|3 partes ps. 55,000
Ad-corpus

El Miércoles 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don Natalio Molina, la propiedad arriba indicada; construida en terreno de 12 m. 50 m. de frente al Norte, aumentando su frente gradualmente hasta el fondo donde tiene 13 m. 85 mil. de frente: por 57 m. 60 mil. de fondo.

El edificio se compone de 2 piezas de teja antigua y 3 piezas más de teja francesa, todas de ladrillo, cocina y letrina.

El todo tasado en la suma de 82,500 $ m/c., siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son 55,000 $ moneda corriente.

Para imponerse del expediente testamentario ocurrir á la Secretaría de don Julio Fernandez, y para mas informes, á nuestra casa, Alsina 78. 1789 ag 1

## EN SEGUIDA
## De la finca contigua
Calle Alsina 926
8 vs. 75 cts. de frente al Norte por ... vs.
40 cts. de fondo
Base para la venta ps. 40,000

En seguida de vendida la finca lindera, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden ... ante de su dueño:

---

La propiedad arriba indicada construida en terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Norte por 65 varas 40 centivaras de fondo.

El edificio se compone de dos piezas de material antiguas, la vereda es de piedra, recien construida. La base para la venta no puede ser mas módica, teniendo en vista el barrio donde está situada la finca el cual no se puede menos que calificar de bastante central y que progresa á pasos agigantados.

Títulos inmejorables, y por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2720 ag24.

POR LOS MISMOS
## 10 notables carneros
Rambouillet sangre pura
Procedentes del establecimiento
SAN MIGUEL
Propiedad de los Sres Ocampo Hnos.
El Juéves 31 de Agosto, á la 1
*En nuestra casa, Alsina 78*

Remataremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Ocampo hos. 10 notables carneros Rambouillet procedentes del establecimiento arriba indicado.

Estos carneros son del mas puro orijen, siendo hijos de carneros importados.

Escusamos toda recomendacion dejando a los señores estancieros el apreciar el mérito de ellos, y solo les pedimos pasen por nuestra casa á examinarlos. 2647 ag23.

POR LOS MISMOS
## 20 lindos carneros
RAMBOUILLET Y NEGRETE
Del Establecimiento "Porongüitos"
Partido de Pila
Propiedad del Sr. D. Claudio Stegman
*En nuestra casa Alsina 78*

El Juéves 31 del corriente, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegman.

**20 carneros Rambouillet cruza Negrete esquilados en Octubre**

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del orígen, fundacion y demas antecedentes de esta cabaña, queremos sí, recordar únicamente que el padre del señor Stegman fué uno de los primeros que comenzó en este país el refinamiento de la raza lanar; ello data desde el año 1830; todos saben como mejoran sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Taia" y en el Sud "Porongüitos".

Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas negretes de lo mejor que ha existido y existe en el país y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 2629 ag22

POR LOS MISMOS
## ACABAN DE LLEGAR
Y SE REMATARAN
El Juéves 31 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78
## 10 carneros Lincoln
## 10 id Oxfordshiredown
Remitidos en el vapor inglés MINHO
Por el Sr. Donald Maclennan

Ponemos en conocimiento de los señores criadores, que acaba de llegar en el vapor inglés "Minho" un notable lote de carneros Lincoln y Onfordshiredown, procedentes de las cabañas del capitan Catling y del Sr. Brassey.

Estos animales son iguales al lote que vendimos el 9 de este mes y tan justamente llamaron la atencion de los señores Estancieros, á quienes invitamos pasen á examinarlos en nuestra casa Alsina 78.

El lote se compone de 10 famosos. Lincoln y 10 id Oxfordshiredown: todos estos animales son de 16 á 17 meses de edad de gran tamaño y hermosos tipos y formas. 2680 ag23

POR LOS MISMOS
## De 14 carneros Rambouillet
## Y 10 carneros Negretes
Sangre pura
## De la Estancia 'Negrete'
Del Sr. Don David Shennan
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 1° de Setiembre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Don David A. Shenan, procedentes de su Establecimiento "Estancia Negretes" los siguientes animales.

14 carneros Rambouillet sangre pura.
10 " Negretes

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel Establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evitan entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores, formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para sus exámenes estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta. 2722 ag24

POR LOS MISMOS
## De 10 carneros Lincoln
De 12 á 15 meses de edad
Procedentes de la Cabaña LINCOLN
EN MATANZAS
De los Sres. EZCURRA Hnos.
El Sábado 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Los animales que ofrecemos en venta, han sido criados y cuidados á campo y entre ellos hay algunos excepcionales que se garanten hijos de padre y madre importados.

Como carneros nacidos en el país es lo mejor: tan solamente haremos notar que los señores Ezcurra vienen de obtener cuatro primeros premios en la Exposicion Continental por la superioridad de los animales que expusieron.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 2681 a23

POR LOS MISMOS
## 10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la Cabaña "San Juan"
Partido General Rodriguez
DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
UNICO LOTE
El Sábado 2 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Estos carneros son hijos del carnero Pasha núm. 1410 de la cabaña Nacional de Rambouillet.

Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia); del hermoso carnero núm. 41 importado por el Sr. D. Carlos Urioste y comprado en la cabaña en 5000 francos, y de los carneros que obtuvieron el primer premio en la Exposicion Continental.

Garantimos este orígen y sangre. Los interesados juzgarán las demás condiciones de estos animales como refinados, teniendo presente que todos son de 12 á 14 meses de edad, que el padre fué importado á fines de Setiembre de 1880, y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.

Estarán á disposicion de los interesados 3 dias ántes del remate. 2448 ag17

POR LOS MISMOS
## De 25 esplendidos carneros
## Y 5 borregas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Animales de gran tamaño
DE LANA LARGA, FINA Y SEDOSA
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
*Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer*
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y por órden del Sr. D. Enrique Meyer los siguientes animales:

25 carneros } Sangre pura Rambouillet.
5 borregas }

Estos espléndidos animales de gran tamaño y de magnífico vellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado D. Wilfredo Latham "Los Alamos" en Quilmes.

Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinar estos animales, que estarán en exhibicion desde el lunes 28 de Agosto. 2686 ag23,

POR LOS MISMOS
## GRAN REMATE
## De 136 leguas de tierras
NACIONALES
O sean 440,000 hectareas
En la Seccion VII
EN LOTES

Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de Ferro-Carriles
Base infima para la venta
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectár ea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Lunes 4 de Setiembre
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras—Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan pocas leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta; basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderías de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga, en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa," inserta el diario científico del Dr. Dupont, quien da interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contiene. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos estan á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa estancia que van á establecer en Italó, los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaría, Roca, etc., etc., dista ocho á diez leguas de los campos que venderemos y lindan con las ubicaciones hechas á los señores Atalíva, Roca. Guerrero, Casey, etc., etc. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectárea, ménos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo seis á doce pesos y medio la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Ubicacion de las tierras—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 3 Setiembre de 1881, al Gobierno de Córdoba, y están situadas en la seccion VII de territorios nacionales. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que estará á la vista.

Condiciones para el pago—Venderemos las 136 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una cuarta parte al firmar las escrituras y el resto con pagarés hipotecarios á 6, 12, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.

Escrituracion de venta—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victoriano Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba, y concurrirá á la escrituracion como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.

Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua, al contado. 2113 ag8

POR LOS MISMOS
## De 15 carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De 15 á 18 meses de edad
UNICO LOTE
*Nacidos en el Establecimiento*
"LA CONSTITUCION"
Partido de Lobos
Propiedad de los Sres. Acosta y Lezica
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 5 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Acosta y Lezica, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

15 carneros sangre pura Rambouillet, animales de tamaño, de 15 á 18 meses de edad, con 11 meses de lana.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1858, con carneros y ovejas importados directamente de la cabaña Nacional (entonces imperial) de Francia y se ha continuado sirviendo siempre las ovejas con padres de la misma procedencia, de manera que no pueden haber origen y sangre mas pura, que la que tienen estos animales, que se ofrecen en primera vez en remate público, por haber é vendido los carneros siempre en el mismo establecimiento.

No diremos mas sobre estos carneros, dejando á los criadores que lo juzguen y les dén el mérito que tengan y al efecto podrian verlos y examinarlos en nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2684 ag23

POR LOS MISMOS
Transferido para el 6 de Setiembre
PRIMER ESPLENDIDO LOTE
## 30 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
Imperiales puros
Procedentes de la conocida estancia
EN SAN VICENTE
Propiedad del Señor
Don Emilio Duportal
SE REMATARAN
*En nuestra casa Alsina 78*

El Miércoles 6 de Setiembre, á la 1 p. m.; se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero podemos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina

---

78, donde estarán estos carneros en exposicion desde el Lúnes 21 del corriente.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 1 al 30. 2819 ag27

POR LOS MISMOS
## ATENCION CRIADORES
GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
## "LA ISABEL"
EN MATANZAS
PROPIEDAD
Del Sr. Juan Estévan Ezcurra
POR AUSENTARSE DEL PAIS
## Durham sangre pura
MAGNIFICO ORIGEN
1 espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES
Varias de ellas premiadas
3 toritos puros nacidos en el país
2 terneras id id id id
1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas.
El Domingo 10 de Setiembre, á la una
En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan Estéban Ezcurra y por tener que ausentarse para Europa, uno de los mas selectos lotes de animales vacunos raza Durham sangre pura, importados y algunos nacidos aquí de lo mejor que pueda hallarse en el país y que el señor Ezcurra ha podido reunir á fuerza de sacrificios y una eleccion prolija é inteligente, sin jamas preocuparse del valor del animal, de manera que los criadores que compren algunos de estos animales, llevaran la seguridad de haberse hecho de un animal de primer órden, que á mas de tener pedigree garantido y de primer órden ha pasado tambien por las pruebas á que ha sido sometido en alguna de nuestras Exposiciones Rurales, donde han obtenido sus correspondientes premios.

Hé aquí el detalle de los animales que se venderán y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores:

**TOROS**

CHERRY BAY—Colorado 42908 nació Enero 3 de 1879 cabaña de Thomas Kirkham (Inglaterra) hijo del toro Cherry Gwynn 4° (30328) y la vaca por "Simple Simon" 32487.—Obtuvo el primer premio en la última Exposicion Rural de Palermo.

BOLIVAR 7—Colorado nació en Buenos Aires calle Bolivar núm. 7 el 24 de Marzo 1881 de la vaca Passion Flower 3a. servida en Inglaterra por el toro Red Rover 40579 etc. seis generaciones.

SANTOS VEGA—Colorado tostado, nacido en la cabaña "La Isabel" Mayo 6 de 1881 de la vaca Red num. 21, servida en Inglaterra por el toro "Gran Duke of Marlborough" siguiendo 10 generaciones.

PAISANO—Colorado, nacido en la cabaña "La Isabel" el 7 de Noviembre de 1881 de la vaca "Rose of Norton" servida en Inglaterra por el toro Cupid, ganador del primer premio en la Exposion Taunton en Noviembre de 1880 siguiendo cinco generaciones.

**Vacas y vaquillonas**

MISS ANNA PARNELL—(La famosa) rosilla, nació Diciembre 3 1879; criador E. Baillie Dochfours (Inglaterra) padre Abbotof Windsor 32,903 y la vaca Annie, siguiendo 10 generaciones. Miss Anna Parnell, es ganadora de los siguientes premios: 1er. premio y copa de plata en la Exposicion Rural en los Condados del Norte 1880; 1er. premio como vaquillona de un año en la Exposicion de primavera 1881, en el mismo local y 1er. premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural en Palermo 1881. Su padre Abbotot, de Royal Windsor hermano de padre y madre de Royal Windsor toro que costó á su actual dueño Mr. Onthloaithes 4000 guineas.

ANEMONE—(Hermana gemela) de Ambrosia rosilla, nació 23 Febrero de 1879, crida por James A. Gordon, Udale Invergordon, hija del toro Rosario, (35,315) y la vaca Ada, 20a. siguiendo 12 generaciones, Rosario ha ganado los siguientes premios: en 1874, primero en la Exposicion Agricultural de Highland en Inverness, primero en la de Wharfdale, y Atley y otros primeros premios en varias exposiciones y cuyo detalle está á disposicion de los interesados. El toro Rosario es hoy propiedad de Mr. Gordon.

ALMA 11a.—Rosilla, nació en Inglaterra el 1° de Mayo de 1877, por el toro Duke of Dentsdale 38,561 y la vaca Alma 8a. siguiendo hasta 11 generaciones. Obtuvo 2° premio en la Exposicion de 1881 de la Sociedad Rural.

FACTORY LADY—Colorada nacida en Inglaterra el 10 de Abril de 1876, por toro Duke of Braites 2° (30930) y vaca Factory Lass, siguiendo 10 generaciones.

PASSION FLOWER—3a colorada entrepelada, nacida en Diciembre 24 de 1876, criador W. H. Neccett, por el toro Grand Duke of Barrington, 34069 y vaca Passion Flower 2°, siguen 5 generaciones.

ROSE OF NORTON 2a.—Colorada, nacida en Abril 25 de 1879, criador W. N. Hewett, por el toro Red Rover 40579 y la vaca Rose of Norton, etc., etc.

RUBY—Colorada, nacida en Junio 13 de 1877, criador W. N. Hewett, por Sachometer 35437 y la vaca Red Twin, etc., etc.

RED—Colorada, nació en Diciembre 28 de 1875, por Gran Duque of Geneva, 31288 y vaca Ruth Niblett, la madre de Rosalie Niblett, ganadora del premio, en la Real Exposicion de Bristol 1878 y del primer premio y Champion Plate, como la mejor hembra en la Exposicion de Gloucester, el mismo año y primer premio en la de Chellinghaon en 1879.

SONSIE GIRL—Rosilla, nació en Diciembre 25 de 1875 por Master Fragant 34810 y la vaca Daisy, etc. por entre otras ventajas está asombrado por dos costados por los linderos.

ELSIE—Rosilla (H. B. volúmen 25, página 511), nació en Noviembre 16 de 1879, hija de Viscount Cherry, 37635 y la vaca Lilly. etc., etc., criador Samuel Lewis Horton, Park House Shipenal.

LITTLE DUCHESS 6a.—Rosilla (H. B. volúmen 26, página 491), nació en Febrero 11 de 1879, por Marquis of Bland for 6a. 41983 y Little Duchess 4a, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton.

NOTA—Todas estas vacas estan servidas por el toro Cherry Bay.

**TERNERAS**

REPUBLICANA—Colorada, nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña "La Isabel", hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale, Grand Duke 2° etc., etc.

ALMA 12a.—Colorada y blanca, nacida en Enero 18 de 1882; en la cabaña "La Isabel" hija de la vaca Alma 11a. y el toro Cherry Bay 42908, Alma 11a. véase mas arriba.

NOTA—Los pedegrees de todos los animales que anteceden obran originales en nuestro poder y están á la disposicion de los interesados.

**HACIENDA MESTIZA**

31 vacas compradas á eleccion del rodeo fino de la estancia "Santa Sabina" en Chacabuco propiedad del Sr. D Norberto Quirno Costa, entre 3|4 y 7|8 sangre Durham Todas estas vacas estan servidas por el magnífico toro "Cherry Bay".

12 terneras 10 hembras y 2 machos hijas de las vacas que anteceden y del toro Cherry Bay.

Los interesados que deseen examinar los animales que ofrecemos en venta, pueden ir á la cabaña "La Isabel" propiedad del Sr. D. Juan Estevan Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron, en donde encontraran carruages de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Moron á la llegada del tren que sale de la estacion Parque á las 10 a. m. para conducir á los interesados hasta la cabaña. Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2630 ag22

POR LOS MISMOS
## NOTABLE LOTE
## DE 10 POTRILLOS
Y 7 potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud de Las Rosas
Propiedad de Sr. D. Guillermo Kemmis
*En nuestra casa, Alsina 78*
El Lúnes 11 de Setiembre
A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera, del muy renombrado "Stud las Rosas", en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del señor don Guillermo Kemmis.

Pormenores despues. 2082 ag23

## Guill° Gowland y Ca
SEMANAL
## De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
## De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente: 45 barricas azúcar refinado, 30 id id Pernambuco, 100 bolsas arroz de la india, 50 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id paranaguá, 20 cajs. aceite italiano y francés, 50 caj. coñac, 25 caj. grasa de chacho, 40 caj. flucos de Génova 40 caj. velas esteárina, 30 caj. betum francés, 50 caj. ginebra, 40 damajuanas id, 35 id anis, 25 bolsas café, 40 caj. quesos Holanda, 30 latas galletitas, 100 jamones ingleses, 20 bolsas nueces, 20 id almidon Magnolia, 20 id chuño en paquete de 1 y de 1/2 lb., 40 caj. chocolate, 30 latas café, 25 bultos té O. P., 20 bolsas maní, 30 canastos loza, 20 retobos queso Tafí, 50 caj. kerosene, 40 bolsas garbanzos, 30 bolsas fariña, 40 sacos descascarados, 30 caj. pasas de Mendoza, 50 id id de Málaga, 40 caj. sardinas, 30 cj. encurtidos, 20 caj. mostaza, 30 caj. salsa inglesa, 20 caj. bacalao, 20 bordalesas vino, 30 cuarterolas vino seco, 20 id vino priorato y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension.

**En seguida**

20 cajones cigarros paraguayos de 10,000 cigarros.
10 pipas vino carlon.
20 cuarterolas vino seco.
25 bordalesas vino Burdeos. 2838 ag27.

POR LOS MISMOS
Judicial
## De una linda finca
SITUADA
En la calle Garantias No. 235
AL NORTE! AL NORTE!
Tasacion ps. 132,602 m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes de la tasacion ps. 88,340 m|c.

El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor, y al contado, en el mismo parage de la finca, y con arreglo al siguiente:

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en remate público, el dia veinte del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Garantias núm. 235, embargada en la ejecucion seguida por doña Generosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.—La finca espresada, que fué tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos ocho pesos moneda corriente, cincuenta y siete centésimos, está edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milímetros de frente al Oeste, por 34 metros 640 milímetros de fondo al Este, v consta de diez habitaciones, siendo siete de ellas bajas y altas las tres restantes, todas con tirantes y alfagías de quebracho.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 88,340 pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.—NOTA—El comprador abonará el 5 % á estenderse el boleto de compra venta. 2727 ag24

## Damian Cabrera
En Quilmes

El Domingo 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez doctor Heredia, una chacra con terreno de 27 hectáreas tasado en todos sus ramos en la suma de 85,000 pesos, con rebaja de 25 % y la base son las 2/3 partes, mas detalles en el edicto judicial.

**EDICTO JUDICIAL**

El martillero D. Damian Cabrera, autorizado por el Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia su efecto fijará, una propiedad de pertenencia de la testamentaria de D. Juan del Ojo situado en el Partido de Quilmes compuesto su terreno de veinte y siete hectáreas y el edificio compuesto de un rancho con techo de paja y una quinta con mil árboles frutales. Dicha venta ha sido ordenada por la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra la espresada testamentaría; la tasacion de la mencionada propiedad ascendió á la suma de 85,000 m/c., de ella se ha hecho una rebaja de un 25 % y la base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrase á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernadet.* 2905 ag29.

POR EL MISMO
## En Cañuelas

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una casa perteneciente á D. Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, calle Belgrano esquina Independencia, con lo en ella edificado, tasada en 17,940 $ rebaja 25 %, siendo la base para la venta las dos terceras partes, despues de la rebaja 25 %; por mas detalles ver el edicto Judicial.

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Damian Cabrera procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto señale, una finca perteneciente á los cónyuges D. Federico Del Valle y Da. Albina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y 1/4 varas de edificio con dos piezas de 5 y 1/2 varas de ancho por 6 y 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo paredes, patios, mojinetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea revocado, 3 ventanas con rejas, cielo-rasos, pisos de tabla y vereda, 10 vs. de edificio con dos piezas, pared de un ladrillo, con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de dos de alto, 1 pozo con brocal y pilares, 1 zarzo con 6 pilares de hierro, y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente 1 solar de terreno haciendo esquina á las calles de Belgrano é Independencia. La tasacion de todo asciende á la suma de 17,940 $ m/c., pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 %. La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocurrase á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernadet* 2906 ag29.

## Ebbeke y Diekelmann
## Averias
Por órden del Sr. Cónsul de España
## 11 cajones tabaco habano
PICADURA
*De las marcas Rey del Mundo y Muriasch*
## 2 cajs. cigarros habanos
Marca REY DEL MUNDO

El Juéves 31 del corriente á las 12 en punto en nuestra casa calle Perú num. 80 venderemos al mejor precio y dinero de contado los artículos arriba mencionados, venidos en el vapor *Equateur* con procedencia de Burdeos á la consignacion de los Sres. Semillosa hnos. y Romero W. Schneidewind y Ca.

---

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de quien pertenezca
19 barricas azúcar refinado y 1 cantidad de balas de papel blanco marca "Ciervo" para cigarrillos. 28° 6 ag27.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura de unos varios lotes de terrenos ubicados en el paraje denominado La Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado, y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los concedidos por don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 10,800, que reconoce.

Debe 9,705 $fts. segun la tabla de amortizacion série B. Debe ademas $fts. 1,757 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 11,462.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 1,095.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2882. ag. 29.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una quinta en el pueblo de La Paz, partido de las Lomas de Zamora, con gran edificio, arboleda, etc., construida en terreno de 130 varas de frente é igual estension de fondo; linda por el E. calle en medio con doña Felisa P. de Bonorino, por el fondo y costado Sud con don José Larries, y por el Norte calle en medio con don Federico Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2,878 pf. segun la tabla de amortizacion, série A.

Debe ademas pf. 613 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 3,491.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1122.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2883 ag29

## Ezequiel M. Pader
Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa en el Partido de Merlo, ubicada en la plaza de la Estacion Márcos Paz, con 40 varas de frente al S. E. por 50 de fondo. El edificio consta de 6 piezas, etc., y fué tasada en la cantidad de $1,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Debe 730 $f., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $f. 184 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 914.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 270.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. 2879 ag29

## Duarte y Wright
Importante remate
EN LA
## Exposicion Continental
SECCION FRANCESA
El Juéves 31 del corriente
A las 2 en punto del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, un molino con dos pares de piedras de moler; montado en un armazon de fierro fundido de una solidez que responde á una fuerza necesaria para una fuerza motriz de tres á cinco caballos por cada par de piedras.

Remataremos con la condicion de que el comprador tendrá á su cargo los derechos de Aduana como está esplicado en la tarifa de la Aduana que toda máquina que se instale para la industria del país no paga derechos ponicado en esplotacion.

NOTA—El remate fué suspendido por no haber tenido permiso de la Comision. 2863 ag 29.

## Angel Aguilar
JUDICIAL
## EN EL MONTE
## DE 200 CUADRAS
## DE CAMPO

El Viérnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, en mi casa Victoria, 686, donde estará la bandera, por mandato del Sr. Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Sra. Da. Basilia Lumbardo de Guillen, D. Faustino Guillen, 200 cuadras de rico campo alto y de pastos tiernos, situado en el partido del Monte á dos leguas de la Estacion Salado, la forma del campo son 10 cuadras de fte. por 20 de fondo, un octavo de legua, tasado por el ingeniero Aguirre á razon de $ 950 la cuadra, debiendo tomar por base para empezar el remate las 2/3 partes que son 634 $ m/c., sumamente baja para la importancia de este campo y la proximidad á una estacion, lo que hace que pueda utilizarse en la labranza, los linderos son por el sud la vendedora, por el Norte la testamentaria de Camilo Sansé, por el Este Bernardo Bentano, y al Oeste Ambrosia Fernandez y testamentaria de Questas, sus campos entre otras ventajas está alambrado por dos costados por los linderos.

Los interesados para verlo, pueden dirijirse al campo donde encontrarán al Sr. Guillen, que se lo enseñará; para ver los títulos, que son del siglo pasado, y otros datos, al martillero, calle Victoria 686. Por autos en la Secretaría de Silveira (Cabildo). 2867 ag 29

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de 2 quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de la primera de 127 varas de frente por 236 de fondo. Linda por el frente al S. O. con Sevei, por el N. E. con él mismo y por el S. E. con Alcorta y por el N. O. con Aveleyra, y por el de la segunda se compone de 60 varas frente por 26 de fondo. Linda por el frente al S. O. con el Rio de las Conchas, por el N. E. con Gusichan, por el N. O. con Sev... casa tiene 6 piezas, etc., la segunda ...

Esta ... rematará indispensablemente para chan... D. ... la tabla de amortiza... ... de anualidades atrasa... La ... $f. 3,610. El com... continuar con la hipoteca que tendrá amo...

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2875 ag 29

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa en el Partido de Moron, á cuatro cuadras al Norte de la Estacion,—cuyo terreno consta de 2 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado linda por el E. calle en medio con don Dionisio Masias, por el O. con D. Nicolás Repetto, por el Norte con el mismo Repetto, y por el Sud con don Luis Gaebeler.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 12,000 que reconoce.

Debe 8,680 $fts. segun la tabla de amortizacion série C.

Debe ademas $fts. 2,557 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 11,237.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 3,320.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2876 ag 29

POR LOS MISMOS
## De una gran chacra
## En el Partido de Merlo
CONOCIDA POR
## "LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie
## De 432 cuadras cuadradas
De 150 vs. por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion ps. 1.778,000 m|c.
Segunda " " 1.333,500 "
Base para la venta 2|3 partes
## Pesos 889,000 m|c.
## EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la nueva base de ochocientos ochenta y nueve mil pesos moneda corriente.

La valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando ménos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c. en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2388 ag 15.

POR LOS MISMOS
DE LA
## Gran Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa-Fé
Macadamizada y con tramway
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañía
$ fts. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$ fts. 60,000

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil pesos fuertes.

La gran fábrica "Cerveceria Argentina" arriba designada, construida en terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sotanos, altillos, tostador, baños, galpones, y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Este valioso establecimiento, que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo. ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de mil pesos fuertes, en garantía antes de firmar el boleto.

Para imponerse del inventario y planos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2763 a25

POR LOS MISMOS
## De la muy central
## PROPIEDAD
Calle Méjico Nos. 47 á 59
Frente al edificio de la casa de Moneda
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady
De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sanze
Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan, Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

POR LOS MISMOS
## IMPORTANTISIMO REMATE

---

EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
## DE 12 LEGUAS DE CAMPO
De primer órden
## En el Partido de Juarez
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 6.167,717 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
## Pesos 4.111,809 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE N°. 11—26,671,068 metros cuadrados, ó sea 0,987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m/c.

Base para la venta $ 316,096 m|c.

LOTE N°. 12—23,804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m|c.

Base para la venta $ 327,178 m|c.

LOTE N°. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; ps. 539,727 m|c.

Base para la venta $ 359,818. m|c

LOTE N°. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m|c.

Base para la venta $ 320,000 m|c.

LOTE N°. 15—27,346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506,447 m|c.

Base para la venta $ 337,632 m|c.

LOTE N°. 16—Con potrero de piedra, 29,775,428 metros cuadrados ó sea 1,095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.

Base para la venta $ 371,816. m|c.

LOTE N°. 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m|c.

Base para la venta $ 389, 508 m|c.

LOTE N°. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1,103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,807 m|c.

Base para la venta $ 390,538 m|c.

LOTE N°. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1,117,930 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m|c.

Base para la venta $ 395,000 m|c.

LOTE N°. 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 0,998,749 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 529,337 m|c.

Base para la venta $ 352,890 m|c.

LOTE N°. 23—23,977,376 metros cuadrados ó sea 0,869,900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total; ps. 417,779 m|c.

Base para la venta $ 278,518 m|c.

LOTE N°. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0,862,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total: ps. 409,223 m|c.

Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos, que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy deseen emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

NOTA—Exijiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, ántes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestros escritorio, San Martin 90. 2001 ag5

## Julio Viale
## Comestibles y bebidas
El Juéves 3 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 caj. aceite superior en latas, 20 bbss. arroz India, 25 c sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 200 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 c. pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 100 balas papel de estraza. 200 cajones aceite en botellas fino. 20 bolsas nueces, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papeles, 100 bols. yerba paraguaya, 100 caj. coñac pajarito, 50 cuarterolas vino seco, 10 bolsas maní, 30 cajones, 10 quesos gruyer, 30 cuarterolas vino priorato, 25 caj. jabon de Génova, 40 quesos patagrás, 8 caj. mortadella, 20 caj. oporto, 30 caj. fernet.

A MAS
Por cuenta y órden de quien pertenezca.
80
Balas papel estraza.
60
Cajones pasas uva grandes. 2844 ag27,

POR EL MISMO
## 120
## CAJONES
## PAPELES SURTIDOS
PARA
## LIBREROS Y PAPELEROS
## Por liquidacion
## POR CUENTA Y ORDEN
De quien pertenezca
## El Jueves 31 del corriente
A las 2 en punto

Procederé al remate de dichos 120 cajones papeles surtidos, compuesto su surtido, en parte sobres surtidos diferentes tamaños y colores y de oficio papel de cuentas, papel de cartas, papel de esquela de cuentas, cuadernos comunes con tapas, papel secante, cuadernos comunes con tapas y otros artículos que se venderán por bultos cerrados al gusto de los compradores. 2908 ag29.

## Cárlos M. Rojas
Banco Hipotecario

El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle 11 de Setiembre, cuyo terreno consta de 63 varas de frente por 100 de fondo, hasta salir á la calle San José. Lindando por el S. O. calle 11 de Setiembre en medio, con don Juan P. Janis, por el N. E. calle San José en medio con José Piaggio, por el N. O. con Buschiazzo, y por el S. E. con los señores Magdaleno, el edificio consta de 4 piezas, palomar, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 3,000 que reconoce.

Debe 2,696 pftes., segun la tabla de amortizacion, série A.

Debe ademas, pftes. 424 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 3,120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 304.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2877 ag29

## José M. Gimenez
Banco Hipotecario

El mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de dos casas en el pueblo de San Martin, cuyo terreno consta de 45 1/3 varas de frente por 45 varas de fondo, situado en la manzana núm. 66, letra A. del plano general del pueblo, cuyas propiedades fueron tasadas en 70,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Debe 687 $f., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $f. 119, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 806.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2881 ag 29.

## Schóo & Mejia
Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, con terreno de 25 varas de frente por 45 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela de Niñas, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 806 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pesos fuertes 255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,061.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 194.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2880 ag 29

## Thomas Gowland
JUDICIAL
## IMPORTANTE REMATE
EN SAN JOSÉ DE FLORES
Un magnífico terreno con edificio
Calle de Rivadavia No. 171—A media cuadra de la Plaza
Con tramway á la puerta—Ad-Corpus

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Santoro y Da. Juana Leanes, dicho terreno con algun edificio, compuesto de 17 vs. mas ó ménos, de frente al Sud por 70 de fondo, mas ó ménos, tasado todo en la insignificante suma de cuarenta y cuatro mil ciento y siete ps. m/c con veinte centavos ($ 44,107 20 centavos).

La base para la venta será la tasacion íntegra, por ser sumamente baja.

Por informes á la escribanía del Guerello, en el Cabildo ó al rematador Alsina 141. 2894 ag29

## Nicandro Dorr
Gran remate
## De una casa y dos lindos terrenos
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
## Base de venta 80,000 pesos
En las Lomas frente la Estacion
El Domingo 3 de Setiembre

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, al remate de las siguientes propiedades:

Primero—Una magnífica casa compuesta de 18 1|2 varas de frente al Este calle Real por 73 1|2 de fondo al Oeste ó sea frente á la estacion de las Lomas con 10 buenas piezas altas y bajas, 2 cocinas, 1 gran parral, caballeriza, horno de panaderia, cuarto de baño, y demás oficinas necesarias. Esta casa es conocida por de Tribane, y linda con el Sr. Green, con la via del ferro-carril del Sud y el Sr. Erclois.

La base para la venta será de pesos 100,000 moneda corriente, precio bajo en atencion á las condiciones de la propiedad, y que al actual poseedor le costó en remate hace 4 meses pesos 139,000 títulos garantidos.

Segundo—Un terreno lindando con el anterior á la mas alta postura, compuesto de 13 varas de frente al Este por 72 1|2 de fondo al Oeste, lindando con la calle Real ferro carril del Sud y el Sr. Govin y con la propiedad arriba espresada.

Tercero—Otro terreno lindando por el otro costado con la casa arriba espresada, compuesto de 19 1|2 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, y tiene por linderos calle Real, ferro-carril del Sud y Erclois, todos los títulos son garantidos. Por mas pormenores, al rematador Alsina 79. 2900 ag29

## Manuel Marasso y Ca.
Judicial
## De 5 magnificos lotes de terreno
## En el Partido San Martin
LINDANDO
Con el Rio de las Conchas

El Domingo 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público bajo la base de 40,458 ps. m|c., con arreglo al siguiente:

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 3 de Setiembre á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Anotole Brun, señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1° de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 milímetros, lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2° contiene las mismas vs. y cent., ó sean 30 metros. 5 milímetros, linda por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el frente al N. E. con el rio de las Conchas; el 3° se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sea 173 metros 3 milímetros del fondo, por el costado N. O., 370 vs. 5 centésimos, equivalentes á 308 mtros. 8 milímetros, y el costado S. O. 334 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milímetros y linda por squel con el lote 57, por el E con el número 59 y por el segundo por el rio de las Conchas;—el 4° tiene de frente 289 metros, 3 milímetros y el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros; el 5° tiene por el frente 294 vs. 6 sean 173 metros 3 milímetros, lindando por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todo lo que ha sido retasado en la suma de 60,728 ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 40,485 ps. m|c.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2° patio.

NOTA—La venta se efectuará en la plaza principal, frente al Juzgado, en donde estará la bandera del remate, el dia y hora indicados. 2649 ag23

---

## Ricardo A. Luzuriaga
Judicial
## De todas las existencias
## DE LA HOJALATERIA
Situada calle Rivadavia No. 1278
Entre las de Misiones y Jujuy
Donde estará la bandera

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos; pertenecientes a la testamentaria de Da. Cornelia Acosta de Escobar. El jueves 31 de Agosto de 1882 á las 12 en punto del dia venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado todo el referido negocio el cual no se detalla por su mucha extension.

NOTA—Hay 3 piezas de tablas, 2 altillos, 1 máquina de coser, armazon y mostrador. 2729 ag24.

## Guillermo F. Quirno
JUDICIAL
## EN BELGRANO

De la espléndida quinta, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez, conocida por el Hotel Bergi, situada en dicho pueblo, en las calles Castelli Nos. 36 y 38-Maipú y Moreno, frente á la quinta del Sr. Cortí, calle Castelli y á la de los Sres. Penland, Perez, Ginton calle Maypú, señor Gerbalan calle Moreno, y lindando pared por medio con el Sr. Tenquist y otros.

Tasacion 222,500

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion pesos 148,336 m|c.

El Domingo 3 de Setiembre, á las 3 p. m.

Remataré al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez, esta magnífica propiedad, cuyo edificio principal se compone de el bestíbulo, 6 pieza con sus paredes pintadas al fresco, cielo-razos de lienzo, pisos de tabla, puertas y ventanas con persianas, celosias y contramarcos, 1 pieza para despensa y cuarto de baño, cocina de hornallas con azulejos, una cocina económica de fierro sumidero, dos letrinas, una de ellas con bomba y depósito para agua, gas en el bestíbulo y el patio con su farol correspondiente, algibe, etc., etc., todo edificado en cal y maderas duras, un parral de mas de 90 varas de largo con riquísimas uvas y 38 peros en respaldar al costado del zarzo de fierro que tiene la misma extension. En la quinta un cuarto independiente con puerta y ventana, y el fondo 3 piezas altas, 1 baja, cochera, caballeriza, gallinero, palomar y porton de fierro á la calle Moreno, 2 pozos de balde, 1 pileta, 300 peros, ciruelos, damascos, duraznos, guindos, etc., etc., árboles de jardin, canteros de arrayan con diversidad de plantas de jardin, y como 200 piés de viñas esquisitas para vino.

El terreno mide 50 varas de frente á la calle Castelli, 129 vs. á la calle Maipú y 50 vs. á la calle Moreno.

No entramos en mas detalles porque seria demasiado extenso para un aviso de remate: vayan vean y juzguen. Puede inspeccionarse á cualquier hora.

Por otros informes pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario del Sr. Novaro, en el Cabildo. 2918 ag29

POR LOS MISMOS
Judicial
## DE LA CASA
## Calle San Martin 305
Entre Tucuman y Temple
Tasacion ps. 267,455
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 178,304

El Juéves 31 de Agosto á las ... tarde, remataré al mas alto precio y dinero de ... órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. ... Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaria de ... doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 habitaciones ... letrina, pisos de ladrillo, maderas duras, vereda ... piedra.

El terreno mide 6 metros 95 centímetros ... frente al Oeste por 62 metros 50 centímetros de fondo.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. 2136 ag 9

POR EL MISMO
Judicial
## DE LA CASA
## Calle San Martin 307
Entre Tucuman y Temple, lindando con la anterior
Tasacion ps. 270,250
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 180,167

El juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 8 piezas, techos de azotea, maderas duras y 2 piezas techos de zinc, todas con cielorasos de lienzo y pisos de tabla, pisos de los patios y zaguanes de baldosa, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, letrina y cocina. Terreno 7 metros de frente al Oeste por 62 id 60 cts. de fondo.

Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias, y por mas detalles, ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro, en el Cabildo. 2137 ag 9.

POR EL MISMO
JUDICIAL
## DE LA FINCA
Calle Piedras núms. 317 á 329
Y Chile números 267 á 275

Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos, 1 pileta, 2 letrinas, 2 sumideros, etc., etc. El terreno tiene 53 varas 25 centivaras de frente al Este, calle Piedras, por 35 varas, 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sur calle Chile; terreno alto.

Tasacion del terreno $ 612,787
id del edificio id 125,000
Total 737,787

Base para la venta
las 2|3 partes de la tasacion total
Pesos 491,858

El miércoles 30 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado esta espléndida propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Petronila Rodriguez.

La esquina está ocupada por una carniceria; y otra pieza en la calle Piedras por una hojalateria. En el interior hay una herreria, y el resto del edificio está ocupado por artesanos, herreros, zapateros, hojalateros y sus familias.

El edificio tiene además de lo ya referido, 5 ventanas de reja, 1 ventana con vidriera para muestra, 1 puerta de calle y 1 porton á la calle Piedras, 3 ventanas de reja y 1 puerta de calle á la de Chile. Los muros exteriores y algunos interiores son dobles; los techos son de azotea, teja francesa, y solamente hay una cocina que tiene techos de zinc. El enmaderado de los techos es en su mayor parte de maderas duras, pero hay algunas que son de palma y pino de tea; los grandes patios estan enladrillados, los pisos interiores son de baldosa, algunos de composicion con tierra romana y otros ladrillo, vereda piedra genovesa. Como se vé, aunque viejo, es fuerte y así como está, bien administrado, facilmente puede producir de 6 á 7000 $ mensuales y si se quiere rebaldear, tiene mucho material de primera clase aprovechable.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro en el Cabildo. 2135 ag9

POR EL MISMO
Judicial
## DE UNA CASA
Calle Lima No. 266
Entre Venezuela y Méjico
Tasacion ps. 83,655
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 55,770

El mártes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré dicha propiedad al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 piezas altas y bajas, pero estando la sala dividida por un tabique puede decirse que son 8 habitaciones.

Las piezas del piso bajo están empapeladas y con cielorasos de lienzo, los pisos interiores, el de los patios y zaguan son de baldosa, umbrales de mármol; algibe, cocina, letrina y sumidero; escalera para subir á las piezas de altos, galería con su baranda de fierro. Los tirantes y alfagías de los techos son de maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle; vereda de piedra.

El terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 18 metros 10 centímetros de fondo; teniendo un martillo en contra de 2 metros 318 milímetros por 1 metro 80 centímetros; formando todo el terreno una superficie de 152 metros 318 milímetros cuadrados.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por más informes los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro, en el Cabildo. 2184 ag9.

## Manuel B. Laborde
Judicial
## De una hermosa casa
*En la calle de Solis No. 303*
Tasada en ps. 126,453-70—Base para la venta las 2|3 partes 84,303

El Domingo 10 de Setiembre a las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de Da. Josefa Zumeta de Mahay, la propiedad arriba indicada, con siete hermosas habitaciones, cocina pozo, letrina, sumidero etc., y gran cantidad de árboles frutales; edificada en terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este por 60 vs. 12 de fondo.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 126,453 $ 70 c. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 84,303 pesos.

Se previene á los interesados que la finca reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario, por valor de mil seiscientos ps. fts. con la cual pueden continuar si así les conviniere.

Por mas datos á la oficina del Secretario Sr. Ferrari, (hoy Sr. Silveyra), en el Cabildo ó al escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos.)

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ como garantía de la compra. 1912 ag8

## Marcelo Ituarte
Judicial
## EN EL PUEBLO
## DE CHASCOMUS
## DE UNA CASA
Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid
Tasacion 91,160 $ m|c. 2|3 partes
Base de venta 60,773 ps.

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin, contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 49 varas 88 centésimos de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su contra á la altura de 15 varas y 40 centésimos y concluyendo el frente Este en 38 varas y 15 centi-varas. El edificio consiste en 7 piezas, 3 techos de azotea pisos de tabla revocados en cal, por dentro y fuera formando una hermosa balaustrada, puerta y ventana vidrieras, una con techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado una cochera con fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.

Para ver el espediente á la escribania Letchos. 2743 ag25.

## Florencio Madero
Banco Hipotecario

EL JUEVES 31 de Agosto en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate, á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercias varas de frente por cuadra y media, poco mas ó menos, de fondo.

Linda por el frente, calle en medio, con don Pedro Scutta, por el fondo con Manuel Alvarez, por el Este con don Francisco Fonseca y por el Oeste con don Angel Herrero.

El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe 4,025 pfts., segun la tabla de amortizacion série A Debe además pfts. 1,042 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 5,067.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. fts. 2,975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretario del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2517 ag 19.

## Nazar y Gonzalez Gatan
En nuestra nueva casa Victoria 156
## De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.
## Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
## A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

## Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
## 9,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CRUZA LINCOLN
## En el Partido de Navarro
Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
## Venta al contado

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta,) á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23

---

con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara, con 1,80 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; ... lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales, 18 palos ñandubay ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 6 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A carga de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 portes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2|3 33 con 2 reales; un represa inservible en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaría de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

POR EL MISMO
*Judicial*
## 200 cuadras de campo flor
Poblacion y gran monte
En el partido del 25 de Mayo
*Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia*
Testamentaria de D. Severo Barraza
VENTA AL CONTADO
Tasacion 120,000 ps. 2|3 partes 80,000 ps.

El Domingo 10 de Setiembre, á las 12 a. m., en el mismo campo, procederé á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 $ la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10,000 árboles, de álamos, paraiso eucaliptus, y durasnos, todos de 5 á 10 años, y tambien se venderán los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ageno, la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla y otras con paja, y las otras, 2 techos de paja, en campo de Don Avila Piñero de Vibas; títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % a cuenta del campo, por mas datos á la Secretaría de don E. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. 1992 ag5

POR EL MISMO
*Judicial*
## De 34 cuadras de terreno
O sean 544 lotes
De 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
En la Exaltacion de la Cruz

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basave.

12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m|c., 2|3 partes 8,000 ps. m|c., que hacen 192 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 ps. m|c.

Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m|c., 2|3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lote de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m|c.

¡Atencion!

Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo ó molinos y en donde en breve, irá un ramal de ferrocarril, como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacrose.

¡Alerta Especuladores!

Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1|2 varas por 70, por el ínfimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellicimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.

Dicho remate se hará por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta, títulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.

NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escrituradas se entregarán mensurados; los compradores de cuadras entregaran 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11.

## Mateo Victorica
Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la más alta postura, de una casa situada en el pueblo de San José de Flores, á media cuadra de la calle real sobre la de Circunvalacion, cuyo terreno consta de 20 varas de frente por 40 varas de fondo. Lindando por el frente con la calle de Circunvalacion, por el fondo, con la testamentaria del doctor Garcia por el Norte, con la otorgante; por el Sud con Rios. El edificio consta de dos piezas bajas y 2 altas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2,400 que reconoce.

Debe 1,788 pfs. segun la tabla de amortizacion, série A

Debe ademas pfs. 414 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base de la venta será de pfs. 2,202.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 612.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2878 ag. 29.

## Emilio Bengaria
## De tienda, merceria, roperia, &.
## En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendrá remate de las mercaderias referidas. Tambien se encarga de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

## Agustin M. Justo
## CARNEROS, OVEJAS
## TOROS, CABALLOS &,
## EN CHASCOMUS
Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre
En el local de la 9.ª Féria

Venderé los siguientes animales:

Establecimiento "Manantiales" del Sr. Juan N. Fernandez.

15 toros Durham
10 carneros Rambouillet.
6 id cruza Rambouillet y Negrette.
8 id Lincoln.
25 id mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Carbon" del Sr. Juan Migueno: 1 tropilla compuesta de 12 lindos caballos oscuros.

Establecimiento "La Florida" del Sr. Juan Simons: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del señor Church:

5 carneros Lincoln importados.
16 id puros Rambouillet.
100 id mestizos id.

Establecimiento "Chis-Chis" de los Sres. Monasterio: 4 borregas Rambouillet, 2 años.

Establecimiento "La Union" del Sr. Zimmermann: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Callejon" de los Sres. Jarbas, Nuñez y Barreto: 18 carneros Rambouillet.

Por cuenta del Sr. Calatrava: 1 padrillo trizon, malacara, 2 años edad, hijo del caballo "Herald".

La buena bien adquirida de los establecimientos que dejo nombrados hacen innecesarios elogios, pues son bien conocidos sus productos. 2663 ag23.

POR EL MISMO
## De 4.500 hectareas
## CAMPO EN 3 ARROYOS
Base ínfima ps. 73 m|c. la hectárea
Con largos plazos para el pago
El Viérnes 8 de setiembre
(DIA DE FIESTA)
*En Chascomús y en el local de las Férias*
A las 4 de la tarde

Venderé escediendo la ínfima base de $ 73 la hectárea, un área de campo situado en el Partido de Tres Arroyos, compuesta de 4,500 hectáreas ó sean 1 2|3 leguas cuadradas, campo superior y de pastos mezclados.

La base es sumamente baja, pues se han vendido campos muy inferiores, del gobierno, hasta 130 $ la hectárea.

El pago se efectuará en la forma siguiente; 189,000 $ m|c. con plazo de 1 á 6 años en letras á favor del Gobierno de la Provincia y el saldo hasta la cantidad del precio total, al contado, lo que lo pone en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

Este campo es el que está señalado en el plano de la Seccion 1ra, Partido Tres Arroyos con los números 17, 18 19 y la mitad de los números 9, 10 y 11.

La venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.

Por mas datos ocurrir á mi casa calle Buenos Aires, en Chascomús, y en Buenos Aires, calle Salta 430 2661 ag23

## Andrés W. Merea
Judicial
En mi casa calle Defensa No. 72
## DE MUEBLES

El Viernes 1° de Setiembre, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eziquiel Pader, lo que a continuacion se expresa.

1 rico piano perpendicular, 2 mesas de arrimo última moda, 1 sofá de reps y jacarandá, 4 poltronas de id, 1 taburete asiento bordado, 10 sillas negras asiento de resp, 1 chiffonier negro, con incustraciones, 1 estante para libros, 1 alfombrado, un reloj de campaña de bronce, 1 lámpara dorada, 3 galerias doradas, con cenefas, 1 escritorio jacarandá con espejo, 1 cómoda con sus cajones, 1 lavatorio negro con piedra, 1 mesa de noche, 1 escritorio enchapado, 1 ropero jacarandá con espejo. 1 cómoda con 6 cajones, 1 lavatorio negro oval, 1 costurero, 1 mesa de guinda para comer, 1 aparador de caoba, 7 sillas de caoba, y otros muebles que estarán á la vista. 2665 ag23

## Julian Martinez y Ca.
## DE UNA CASA-QUINTA
## En San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
Tasacion ps. 89,185 m|c.
2|3 partes " 59,456 "

El Domingo 3 de Setiembre, á la 1 del dia, venderemos al mejor precio, que exceda á las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pellegrina Gaita de Tiscornia, la siguiente propiedad:

TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 mts. 300 mls., con 15 vs. de frente al Norte, ó sean 12 metros 990 mls., 27 varas 50 cents. de frente al Este ó sean 24 mts. 015 mls. con un martillo á su favor en el costado Sud-Este, compuesto de 6 mts. 495 mls., por 1 metro 907 mls. con 36 vs. de 50 c. de fondo en el costado Sur igual 31 mts. 600 mls.

EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina, pozo.

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Guerello, ó á nuestro Escritorio, Piedad 78. 2037 ag6

## José C. White
## IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
## EN DOLORES
## El Lunes 11 de Setiembre
Y continuará el 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del mismo
De todas las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Amor, situadas en esta localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Molinas, procederé á la venta de dichos bienes en la forma siguiente:

El dia 11, procederé á la venta de la finca situada en la calle Buenos Aires núm. 35, la cual se compone de un terreno de 26 metros de frente por 42 de fondo y un edificio que consta de 10 piezas de material en perfecto estado, con techos de azotea y pisos de baldosa y tabla; además otras piezas, algibe, etc.

Está tasada en 173.034 pesos m|c.
Base para la venta 2|3 partes ó sean 105,888 ps.

El 12 se rematará la finca situada en la calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la cual consta de un terreno de 28.50 metros de frente por 36.50 de fondo y un edificio de 5 piezas, cocina, galpon, pozo, gallinero, etc., todas las piezas de material y en perfecto estado.

Tasacion 75,840 pesos
Base para la venta 51,560 pesos m|c.

El 13 se venderá la que está situada en la misma calle Amazonas núm. 69 al lado de la anterior; consta de 8 piezas, 2 galpones, pozo, etc., y su correspondiente terreno.

Tasacion 67,835 pesos
Base para la venta 45,222 pesos m|c.

El 14 se venderá la casa calle Amazonas núm. 71. Consta de 2 piezas edificadas en un terreno de 14.70 metros de frente por 43.20 de fondo.

Tasacion 14,070 pesos
Base para la venta 9,270 pesos m/c

Para el 15 una manzana de terreno sembrada de alfalfa situada en el cuartel 7, calle 3 de Febrero.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c

Para el 16 un solar alambrado en la calle Moreno.

Tasacion 5,000 pesos
Base para la venta 3,332 pesos m/c

Para el 17 una chacra en el cuartel 8.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6.666 pesos m/c

Condiciones: Todo comprador depositará inmediatamente que se le mande dar la transferencia, debiendo no obstante entregar el 10 % de garantía en el acto del remate.

El lugar determinado para el remate será el que ocupa cada una de las fincas respectivamente, en donde estará la bandera desde las ocho de la mañana de todos los dias indicados.

Mas detalles, Castelli 50. 2339 ag. 15

---

## Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
De una casa en la
## Villa de Lujan
Calle 3 de Febrero No, 91
Tasacion ps. 21,400 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 14,267 m|c.

El juéves 31 de Agosto. á la una del dia, venderemos en nuestro escritorio Reconquista: 89 por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa situada en la Villa de Lujan, calle 3 de Febrero 91, que se compone de dos pisos de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, veredas, pozo de balde, árboles frutales etc., etc.

El terreno mide quince metros cincuenta centímetros de frente, por sesenta metros de fondo.

Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

No olvidar que la venta se hará en la capital.

Los interesados de Lujan, pueden venir, asistir al remate y regresar el mismo dia. 1626 jl26

## Vicente Hoyo y Ca.
Importantisimo remate
JUDICIAL
## EN LA CAPITAL
De la magnífica y acreditada Farmacia
## "LA ARGENTINA"
Situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero
Perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano
## EN UN SOLO LOTE
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Espléndido armazon de 7 cuerpos.
vidriera, espejos, etc.
Mostrador con mostruarios
Una gran vidriera con magníficos espejos
650 envases de porcelana y cristal
Todos con drogas finas
## Un gran y completo
## LABORATORIO

Gran cantidad de artículos que constituyen una Farmacia completa y en condiciones de funcionar, sin gastar un solo peso más.

Aprovechen esta oportunidad Señores Farmacéuticos, Droguistas, y comerciantes en general.

## OJO

Base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son $f 3,892.

El Lúnes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, al contado y en un solo lote, las existencias de la casa arriba espresada todo conforme con el siguiente:

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de la Farmacia perteneciente al concurso de don Gerónimo Silvano, situada en la calle Alsina 446. La venta se hará en globo, habiendo sido tasadas todas sus existencias en la suma de 5,838 pesos fuertes de curso legal.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 3,892 pesos fuertes.—Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaría del actuario; para imponerse del detalle de las existencias, ocurrir á los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio.

NOTA—Por otros informes, á nuestro Escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y 5 á 8 p. m. 2614 ag22

POR LOS MISMOS
Importante remate judicial
EN LA CAPITAL
## De la buena y productiva
## PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
A las calles Buen Orden e Independencia
Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345
Perteneciente á la testamentaria de los conyuges
D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arriola

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!

Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,732.52 centavos

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centímetros de frente al Este, por 25 metros 15 centímetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centímetros que hace el frente de Este á Oeste, formando un área de 440 metros 85 centímetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc. y por otros detalles informes en nuestro escritorio.

NOTA—Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

## Justo Marinovich
## GRAN PICHINCHA
## DE UN LINDO CORRALON
En la calle cortada que de frente al interior del
## Mercado Comercio
Base de venta pesos 75,000 m|c.

El Domingo 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el mismo local donde estará la bandera, procederé á vender por órden de su dueño, al mayor postor y al contado, la propiedad bajo la ínfima base de 75,000 $ m/c.

El terreno tiene una entrada de 3 metros de ancho frente á la calle cortada por 15 metros 50 cts. de fondo hasta dar con el corralon que viene á quedar en el centro de la manzana, mide 48 metros de fondo por 12 metros de frente formando una superficie total 720 metros cuadrados. Hay edificadas 13 piezas de varias dimensiones y una caballeriza.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero haciéndose de una renta alta y segura.

Esta propiedad ha sido avaluada en 6,000 $f. en el Banco Hipotecario, al que reconoce un gravámen de 2,000 $f. de los que tiene amortizados 600 $f. pudiendo el comprador hacerse cargo de la deuda.

POR EL MISMO

El mismo dia y hora procederé á vender la propiedad contigua á la anterior, compuesta de 5 metros 50 cts. de frente á la calle antedicha por 15 metros 50 cts. de fondo, con 3 piezas en buen estado. Base $ m/c. 25,000.

Títulos perfectos de ambas propiedades.

El comprador entregará un 5 % del importe de la venta en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos al martillero, San Martin 33, altos. 2794 ag27

## Lorenzo A. Muzio
## El Martes 29, 30 y 31
DE AGOSTO
## A las 12 del dia
Daré principio á la liquidacion
DE LA GRAN
## SECCION BRASILERA

Los interesados pueden estar seguros que todo se liquidará sin base, ni se retirará ningun lote—creo inútil detallar todo y por otra parte hasta imposible—solo mencionaré algunas cosas de las mas importes para los pichincheros—y son las siguientes: 900 varas de alfombra de fripe, un magnífico kiosco, 1 id., todos los adornos y diferente gran cantidad de específicos alopáticos y otros una gran cantidad de específicos homeopáticos: como botiquines, tinturas madre, etc., yerba, azúcar, café, harina, trigo, licores, la renombrada tinta Monteiro, inmensidad de envases de vidrio y cristal, jabon de tocador, vinagres, tejidos, sombreros finos, los ricos muebles del gabinete de la seccion, etc., etc. 2811 ag27.

## Francisco Bulnes
Judicial
## De la Peluqueria
## Calle Florida No. 86
El Jueves 7 del entrante Setiembre
A las 11 de la mañana

Se procederá por órden del señor Juez Comisario, del concurso formado á don Ricardo Rodriguez, á la venta de todas las existencias, que su detalle es el siguiente; 1 armazon y vidrieras y mostrador, arañas, 2 picos de cristal para gas, lavatorios, percha, sillones, espejos, bastonera, perfumeria de varias clases, corbatas, guantes, javones, caretas, relojes, y varios otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. 2812 ag27

## Basail y Constenla
## SEMANAL
## Mercaderias generales

El Mártes 29 del corriente, á las 12 del dia, en nuestra casa Bolivar 14.

Venderemos un buen surtido de tienda merceria, ferretería, etc., como ser: camisas para hombre y señora, calzoncillos, pantalones, sacos, vestidos, medias, lanas, arpilleras bramantes, lienzos, cocos, percales, tohallas, medias finas para hombre y para señora, pañuelos varias clases, juguetes, aceite fino, sardinas, cigarros, habanos, id bremen, brisagos.

AL MISMO TIEMPO.—A las 3 de la tarde.—Plantas, frutales, viña, y olivos, productores, procedentes de la mejor granja que existe en Montevideo, perteneciente al señor don Francisco Vidiella, á la hora indicada venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de parras y olivos que fraccionaremos á gusto de los interesados.

Llamamos la atencion sobre estas plantas aclimatadas ya en el país y cuyos productos tanto en vino como en aceitunas haremos probar en el acto de la venta.

## AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de quien corresponda
## Un Motor á Vapor

Con fuerza de 2 caballos, garantido en perfecto estado y que fué vendido el sábado pasado y que aun no ha venido á recojerlo un individuo Antonio Podestá (corredor) y que dice vivir Paraguay 226.

**En seguida**
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del sr. Juez Comisario, D. Augusto Milberg, del concurso formado á D. Ernesto Ingwerson, se procederá por los martilleros Basail y Constenla á la venta en remate público el dia 31 del corriente, de 1790 tornos que tiene pertenecientes á dicho concurso, que tramita por ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y testamenteria de D. R. Miró á la que se encuentra adcripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—*F. A. Gonzalez.* 2801 ag26

POR LOS MISMOS
## TERRENOS
EN MERCEDES
Frente á la Estacion del Ferro-Carril
Sin base! Por lo que den

El Domingo 3 de Setiembre á las 12 dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los siguientes lotes:

PRIMER LOTE—Boulevard 25 de Mayo y calle N, 16 frente á la plaza de la estacion y á pocas varas de la maestranza, lindando con el gran molino de Negues; 28 metros de frente al Este por 44 metros de fondo; este terreno es un poco mas angosto en el fondo donde solo tiene 21 metros 607 milímetros.

SEGUNDO LOTE—Calle 24 de Febrero esquina á 13, cercado de pared 21 metros de frente por 22 metros de fondo, linda como el anterior calle en medio con la estacion y con el anterior.

TERCER LOTE—Calle 18 esquina á 11, terreno señalado con el núm. 1 de la manzana núm. 2 del plano, 44 metros de frente al Norte por 44 de fondo, linda calle en medio con D. Basilio, Raimundo, Moisés, Giraldin.

Títulos garantidos.—El comprador entregará el 5 % como seña.

Mas datos á nuestra casa, calle Bolivar 14. 2910 ag29.

POR LOS MISMOS
## SEMANAL
## Muebles, Muebles

Arañas, cuadros, espejos, alfombrados, platinas, pianos, etc.

Gran cantidad de artículos de adorno
Consolas con espejos dorados

Juegos de sala forrados en seda, id en yuti, id en reps, id en cretona, juego riquísimo de lampa de seda, juegos de comedor, juegos de dormitorio, roperos sueltos con y sin espejo, aparadores de nogal y caoba, lavatorios de varias clases y tamaños, mesas de luz, id de comedor, escritorios ministro y otros, cómodas, mesas de trinchar, sillas varias clases, etc., camas con elástico, id de fierro.

El dia 31 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, todo lo arriba expresado y mucho que no se detalla por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una espléndida y flamante mesa de billar con todos sus útiles. 2843 ag 27.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
## DE OVEJAS
Sin base, al mejor postor
EN EL PARTIDO DE
LAS FLORES
ESTANCIA LA CASTORINA
A una legua de la Estancia San Pedro
Por órden del Sr. D. Manuel B. Fernandez
## DE 4 Á 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS

---

Hacienda que ha pertenecido al finado D. Francisco Souza Martinez; y cuya lana se ha vendido n plaza siempre por mayor precio que otra alguna; la casa del Sr. Mas la ha comprado por espacio de 5 años.

Esta hacienda se vende hoy por haber el señor Fernandez contratado el campo para un gran establecimiento agrícola, y ser de necesidad sacarlas del establecimiento. Tiene muy poco corderaje y mucha caponada gorda.

El remate se efectuará en nuestra casa
Bolivar 14

El dia 12 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en lotes de mil con accion á mas ó á todas á gusto del comprador, y al contado, la hacienda arriba indicada, garantiendo con perfecta salud, y con padres de primer órden.

NOTA:—Si ántes del remate alguien quisiera comprar todas particularmente, se recibirán ofertas en nuestra casa.

ORDENES:—Los que quieran ir á revisar las haciendas, pueden ocurrir por cartas y órdenes á nuestra casa Bolivar 14 donde recibirán además, todos los datos é informes que precisen. 2786 ag25.

POR LOS MISMOS
Judicial
## De una magnifica chacra
## EN RANCHOS
TITULOS DE PRIMER ORDEN
1.200,000 vs. cuadradas
O sean 57 cuadras de 150 por 150
Base de venta 15,000 ps.
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 1° de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el señor Negues con D. Santiago Bella, cuyo expediente tramita por la oficina del Escribano Lacasa.

Las dimensiones del bien raíz son: 57 cuadras mas ó menos ó sea 1000 varas de frente por 1200 de fondo, con alambrados, poblaciones, etc.

Base para la venta 15.000 pesos m|c. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 % como garantía.

Mas informes a nuestra casa, Bolivar 41. 2637 ag22

POR LOS MISMOS
Judicial
## EN LUJAN
UNA LINDA FINCA
MUY BIEN SITUADA

El dia 30 del corriente, á la 1 de la tarde, en el mismo local de la finca venderemos al mas alto postor y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

**Edicto Judicial**

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda a vender en público remate, por los martilleros Basail y Constela, una finca perteneciente á la testamentaria de Da Petronila Peralta de Gutierrez, compuesta de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina y pozo de balde, ubicada en el Pueblo de la Villa de Lujan calle de Julio y Libertad, cuyo terreno consta de 15 metros y 617 milt. de frente por 30 metros y 350 mils. de fondo; todo lo cual ha sido tasado en 39,949 $ m/c. Lindando por el Norte con D. José Rivas, por el Sud calle por medio con D. Lino Gamboa, por el Este con Da. Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle en medio con D. Francisco Mateo. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que se halla suscripto el que suscribe ó al Escritorio de los Martilleros, Bolivar 14—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882 —*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2420 ag 17.

## Miguel Magallanes
Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos M. Arrotea, se rematará la finca calle Arenales núm. 296, compuesto su terreno de seis metros noventa y dos centímetros igual á 8 varas de frente, y treinta metros, treinta y un centímetros igual á treinta y cinco varas de fondo, cinco piezas modernas en perfecto estado, cocina, pozo de balde, etc., maderas duras, adornos, árboles; tasacion bajísima, pues solo asciende á cuatro mil ciento noventa y ocho pesos nacionales, con cuatro cientos veinte y un milésimos; sus dos terceras partes dos mil ochocientos cinco pesos nacionales con tres cientos catorse milésimos, que será la base para la venta que se efectuará el Domingo diez de Setiembre á la una en punto; los títulos son inmejorables y se hallan en la oficina del Dr. Lamarque donde pueden verlo los interesados. 2234 ag11

## Liborio Luna
Judicial
## En el 25 de Mayo
## De una suerte de chacra
El dia 3 de Setiembre

El domingo 3 de Setiembre á las 3 de la tarde, se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, por órden del Juez de Paz del partido, una chacra de la propiedad de la testamentaria de don José Juarez, situada á las 25 cuadras al Nor-Oeste de este pueblo; compuesta su extension de diez y seis cuadras cuadradas, cercada con alambre, alguna arboleda y dos piezas de barro con techo de paja, todo lo cual está tasado en la suma de once mil setecientos (11,700) $ m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Títulos en forma, por mas datos al rematador; 25 de Mayo, Agosto 10 de 1882. 2377 ag 15

## Diego Villafañe y Ca.
Judicial

De 5 lotes de terreno en el pueblo de Belgrano y ubicados entre las calles Banegas, Pescadora y Avellaneda. El Miércoles 30 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, procederá á vender en público remate los terrenos mencionados en el siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el treinta del corriente se procederá á la venta en público remate por los martilleros don Diego Villafañe, de unos terrenos pertenecientes al concurso de David Bellagamba hermanos, ubicados en el pueblo de Belgrano, señalados con los números 1, 2, 3, 4 y 5 del plano general, de los cuales cada uno de ellos de 17 metros 320 milímetros de frente, por 43 metros 289 milímetros de fondo al Norte, tasado cada uno en la suma de 1,500 $ m/c; debiendo proceder á la venta por las 2/3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Joaquin Lijó.*

NOTA—El comprador entregará en garantía el 10 % al firmar el boleto de compra; San Martin 33. 2349 ag 15

## José Alcobendas y Ca.
El Domingo 3 de Setiembre
A las 4 de la tarde
## De la casa esquina
Piedad 949, 951 y Ayacucho 42 y 48
Base $ 130,000
Ad-corpus

El Domingo 3 de Setiembre á las 4 de la tarde venderemos por órden de su dueño la propiedad arriba mencionada, situada en un barrio inmejorable y de mucho porvenir. Piedad 31 vs. de fondo á la calle de Ayacucho, edificada á la moderna con toda solidez, maderas duras, pisos de tablas, gran sótano y bien dispuesta para casa de negocio y familia.

Títulos garantidos. Para mas informe á la misma casa ó á los martilleros Reconquista 39. 2888 ag29

## R. y J. Amoretti
*En nuestra casa Perú 94, 96 y 98*
## Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion de casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías, que se remitan para venderse. Perm.

## Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y ungran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
## Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 85 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO
## Carruajes

Depósito especial para venta de carruajes y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 85 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO
## Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 85 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsas, jazmines del país, laureles de todas clases, yerberas é frutas de mérito, útiles y herramientas para jardinero, Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6819 a19

## Cárlos Quirno
Judicial
## En el Partido de Cañuelas
CUARTEL 7.°
## De 100 cuadras de campo
FLOR
CON POBLACIONES Y MONTES
## 1000 ovejas mas ó menos al corte
## Vacas, caballos y muebles

Base para la venta 2/3 partes de las tasaciones. El domingo 3 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de la Provincia Dr. Heredia y perteneciente á la testamentaria de doña Maria Casilda Garcia, los siguientes bienes:

CAMPO—100 cuadras de rico campo, cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo ó sean 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo, igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juana Garcia, por el S. Eugeniano Garcia por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado en 100,000 $.

POBLACIONES—Una quinta alambrada con plantas de adorno y árboles frutales, dos ranchos pared de quincho y techo de paja, una ramada techo de paja, otra ramada ó gallinero, un corral para ovejas, un pozo de balde con bebederos para haciendas, tasado en 12,000 $, base para la venta del campo y poblacion 74667 pesos m/c.

HACIENDAS—928 ovejas al corte mas ó ménos todo lo que camina á 30,.1, vaca con cria á 800 id, un novillo 300 id, un torito 150 id y una yegua petiza de silla en 200 id.

MUEBLES—Una carretilla de mano tasada en 150 ps., una fiambrera en 60 ps., un ropero de pino 200 id una cama de fierro con colchones en 450 id, dos mesas de pino á 50 ps. una cuja en 50 ps. y monturas á señora en 200 id.

El comprador del campo dará 5.000 ps. en garantía ó en su defecto una persona de responsabilidad y los de las haciendas pagaran al contado despues del remate que serán entregadas.

Escritorio del rematador Piedad 108. 1727 jl29

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno, calle de Callao entre Cangallo y Cuyo
Base de venta 62.151 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Jues de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Genta, dicho terreno, cuya área se compone de 16 metros 887 milímetros de frente al Oeste por 39 metros 402 milímetros de fondo al Este igual á la superficie total de 310 metros 754 milímetros, tasado en 62151 ps. m|c, la que es tambien la base para la venta.

Hago presente que la calle de Callao esta adoquinando—se así que esta calle tiene que tener mucha importancia.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2435 ag17

POR EL MISMO
Judicial

De una casa, calle de Rivadavia núm 1152.

Tasacion: 333,072 $ m|c.—2|3 partes base de venta: 222,048 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don Juan Genta, la casa arriba indicada, edificada en terreno de diez metros cientos treinta y dos centímetros, igual á once varas setenta centímetros de frente al Norte, por cincuenta y un metros trescientos diez milímetros, igual á cincuenta y nueve varas veinte y cinco centivaras de fondo al Sud, con ocho piezas, letrina, cocina, tasada en 333072 $. 2/3 partes base de venta 222,048, base sumamente baja si se tiene en cuenta el valor que tiene la propiedad.

Para ver los títulos y demás antecedentes, á la Escribania de Guerello.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2434 ag17

POR EL MISMO
Judicial
## DE UNA CASA
## En el pueblo del Tandil
Formando esquina á las calles
General Pintos y General Rodriguez
*Frente á la Plaza Principal*

Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,333 $ m|c.

El Domingo 1° de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta de una casa y terrenos situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Cárlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenores como sigue:

TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones; la primera frente á la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez, tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 15 centímetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centímetros igual á 75 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,833 metros cuadrados.

EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de baldosas y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas de pino, ventanas con rejas, sótanos y además una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, veredas de piedra rebocados con barro, construido todo en barro rebocado en cal, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, tasado el todo en la suma de doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adcripto el que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.
*Ignacio P. Gimenez.*
E. Público.

El comprador dará 5,000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 2820 ag27.